



CARTA TEPA MAYO 4

Revista de Ciencias Sociales

Año 3 ■ Núm. 6, enero-junio 2022



CARTA TEPA MAYO 4

Revista de Ciencias Sociales

Año 3 ■ Núm. 6, enero-junio 2022



CUALTOS
Centro Universitario de los Altos



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



CUALTOS
Centro Universitario de los Altos

**UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA**

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS ALTOS**

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectora

Dr. Antonio Ponce Rojo
Secretario Académico

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
Secretario Administrativo

Carta Tepa mayo 4 es una publicación electrónica semestral, académica, sin fines de lucro. Está editada por el Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara.

Su objetivo principal es publicar textos científicos inéditos sobre ciencias sociales. La revista pretende ser plataforma para la difusión de trabajos de académicos, docentes, investigadores, profesionistas e interesados en el estudio y aplicación de las ciencias sociales.

Se reciben artículos científicos y reseñas sobre libros que traten sobre temas relacionados a las ciencias sociales, en su análisis, práctica y aplicación. Nuestra publicación tiene alcance internacional, su acceso es abierto, total y gratuito. No se cobra cuota a los autores por la publicación de sus trabajos. Los números anteriores de la revista están disponibles desde su página web y pueden ser consultados de manera permanente. Estamos comprometidos con la generación y difusión del conocimiento con la publicación de trabajos de disciplinas afines a las ciencias sociales y humanidades. Los trabajos son evaluados en primera instancia por el equipo editorial de la revista. Una vez verificado que se cumple con los requisitos, se turna el documento a la dictaminación por medio de doble ciego. La revista pretende lograr la difusión de trabajos inéditos para fomentar el diálogo académico, así como promover la investigación crítica en las ciencias sociales.



CARTA TEPA MAYO 4

Revista de Ciencias Sociales

DIRECCIÓN EDITORIAL

Dr. Andrés Fábregas Puig

Director General

Dra. Ana Gabriela González Anaya

Editora Ejecutiva

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Andrés Fábregas Puig (CIESAS-Occidente)

Dr. Cándido González Pérez (Universidad de Guadalajara)

Mtro. Juan Frajoza Ramírez (Universidad de Guadalajara)

Dr. Miguel Lisbona Guillén (Universidad Nacional Autónoma de México)

Dr. Pedro Tomé Martín (Centro Superior de Investigaciones Científicas, España)

Dra. Isabel Mora Ledesma (El Colegio de San Luis)

Dr. Javier Maisterrena Zubirán (El Colegio de San Luis)

Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís (El Colegio de San Luis)

Dr. Luis Román Gutiérrez (Universidad Autónoma de Zacatecas)

Dr. Alain Basail (Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas/CESMECA)

Dra. Marisa Ruiz Trejo (Universidad Autónoma de Chiapas)

Dr. Hernán Venegas Delgado (Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Carlos Manuel Valdés (Universidad Autónoma de Coahuila)

Carta Tepa mayo 4 Año 3, No. 6, enero - junio 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Estudios Organizacionales, por la División de Ciencias Sociales y de la de la Cultura, de CUALTOS. Con domicilio en Av. Rafael Casillas Aceves, número 1200, Colonia Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, teléfono 378-78-280-33, [https:// investigacion.cualtos.udg.mx/carta-tepa-mayo-4](https://investigacion.cualtos.udg.mx/carta-tepa-mayo-4), cgonzalez@cualtos.udg.mx, **Editor responsable:** Cándido González Pérez. **Reservas de Derechos al Uso Exclusivo:** 04-2018-102309090000-203, **ISSN:** 2683-2615, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: Departamento de Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura, Coordinación de Investigación y Posgrado, de CUALTOS. Domicilio en Av. Rafael Casillas Aceves, núm. 1200, Col. Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Cándido González Pérez. Fecha de la última modificación 9 de agosto de 2021. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.



CARTA TEPA MAYO 4

Revista de Ciencias Sociales

Año 3 ■ Núm. 6, enero-junio 2022

Tierra ingrata por ti lloraré... La construcción social de los sentimientos en la música de arpa grande en los ranchos del occidente michoacano

José Ignacio Maldonado Cerano

9

Tantito peyotillo: curanderismo y brujería en la jurisdicción de Charcas (1760-1768)

Lireida José Sánchez Torres

27

Memoria histórica y sistematización de experiencias en Temacapulín, Jalisco

Elvia Susana Delgado Rodríguez

49

La industria editorial independiente en México: libros en pandemia y una forzada transformación digital

Guillermo Gloria Okhuysen

87

Incorporación laboral de los egresados de la Licenciatura en Administración

Abraham Ferreira Toscano

101

El fracaso de todo un pueblo en una obra de Mariano Azuela

Marina Elizabeth Ortiz Pérez

123

EDITORIAL

En esta edición, continuamos con la labor de publicar investigaciones realizadas en el campo de las ciencias sociales. Entender el comportamiento de los grupos, las expresiones culturales y los alcances que tienen las obras hechas por los hombres. El impacto puede ser en algunos casos individual, pero, como se puede ver en los trabajos que publicamos en este número, los alcances son a un nivel macro.

La música y los sentimientos que evoca, así como las obras literarias que reflejan lo que ocurre en una comunidad, son analizadas en dos de los artículos de este número. Así, podemos descubrir cómo es que el ser humano se comunica con otros y las representaciones que tiene para las personas cada una de estas obras, ya sean musicalizadas o escritas. Otras manifestaciones culturales tienen que ver con la brujería y el curanderismo, que en la época de La Colonia se llevaban a cabo en México y se regulaban por medio de las jurisdicciones.

Pasamos a las resistencias y a las búsquedas de soluciones a los conflictos. Por un lado, tenemos el caso de Temacapulín y cómo es que entre la misma población las desavenencias han tenido un fuerte impacto en sus interrelaciones y, a su

vez, en las demandas que se hacen a un gobierno que pretende inundar a la población para construir una presa. Por otro lado, tenemos una crítica al trabajo que las editoriales han hecho para solventar sus problemas en medio de una pandemia que comenzó en 2020 y que, casi dos años después -al momento de publicar este número- continúa golpeando a distintas industrias y sectores, entre ellos el del libro.

Finalmente, tenemos un análisis de la inversión que los individuos hacen en sí mismos y si ésta tiene un impacto en el trabajo que más adelante comienzan a desempeñar. El papel de la universidad es revisado, así como el de la influencia que pueden tener los padres, tanto por su involucramiento en la educación de sus hijos a un nivel de educación superior, así como su propio nivel escolar.

Con este número nos proponemos continuar con las labores de hacer llegar a otras personas la labor de investigadores de las ciencias sociales, con el objetivo de que crezcan, se difundan y podamos colaborar a seguir haciendo trabajos que nos ayuden a comprender un poco más de los seres humanos, su comportamiento y el de la sociedad.

LOS EDITORES,
TEPATITLÁN DE MORELOS,
ENERO 2022

TIERRA INGRATA POR TI LLORARÉ... LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS SENTIMIENTOS EN LA MÚSICA DE ARPA GRANDE EN LOS RANCHOS DEL OCCIDENTE MICHOACANO

JOSÉ IGNACIO MALDONADO CERANO
**FACULTAD DE HISTORIA-UNIVERSIDAD
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

Resumen

El presente artículo es una investigación de orden explicativo sobre el proceso de la conformación de los sentimientos entre los migrantes radicados en Estados Unidos, originarios del occidente michoacano. El objetivo principal es comprender cómo es que los sentimientos se relacionan estrechamente con el sentido de identidad, mediante la música, en este caso la de los conjuntos de arpa grande, a través del contexto cultural que moldea los distintos modos de escucha. La metodología empleada fue a través de la etnografía, así también como uso del análisis textual para el estudio de los versos que tiene implicación sentimental con la tierra. Los resultados que se obtuvieron fueron que la música crea un vínculo entre los sentimientos y la identidad, desarrollado por un contexto específico, planteándose de esta manera los sentimientos como una conformación socio-psicológica.

Palabras clave

Sentimientos, lírica, modos de escucha, representación social

UNGRATEFUL LAND, I WILL CRY FOR YOU... THE SOCIAL CONSTRUCTION OF FEELINGS IN THE MUSIC OF THE BIG HARP ENSEMBLE IN THE WEST OF MICHOACÁN RANCHES

JOSÉ IGNACIO MALDONADO CERANO
***FACULTAD DE HISTORIA-UNIVERSIDAD
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO***

Abstract

This article is an explanatory research on the process of the formation of feelings among migrants living in the United States, originating from West Michoacán. The main objective is to understand how feelings are closely related to meaning of identity, through music. In this case of the large-harp groups, the cultural context that shapes the different modes of listening. The methodology used was through virtual ethnography, where the videos uploaded to the digital platforms by musicians and the comments made by their followers. The results obtained were that music creates a link between feelings and identity developed by a specific context, posing in this way to feelings as a socio-psychological conformation.

Keywords

Feelings, lyric, listening modes, social representation

Date gusto vida mía
que yo me daré otro tanto,
no vaya a ser que algún día
el gusto se vuelva llanto.

Arpex/Trío Aguilillas, “El gusto planeco”

La música puede llegar a causar distintos efectos en los escuchas, por ejemplo, cuando oímos determinada pieza musical, evocamos cierto sentimiento, generando de esta manera una relación entre el oído y el cerebro:

El centro emocional se ubica en el sistema encefálico, que está conformado por diversas estructuras como la amígdala, el hipotálamo, el hipocampo y el tálamo. A través de este sistema podemos expresar alegrías, tristezas, la ira, la sorpresa, el asco, esencia de los seres humanos (Chaparro Neira, 2019: 31).

Este autor considera la música como un potenciador de las emociones, misma que está cargada de “energía” por sí, siendo el cerebro el centro de conexión entre nuestra vida interior y el exterior (Chaparro Neira, 2019: 44). Sin embargo, la música que llega a nuestro cerebro está condicionada por valores culturales de determinado grupo social, es decir, las emociones o sentimientos evocados no son universales debido a los múltiples modos de escucha, mismos que son definidos por Ana Lidia Domínguez como marcos interpretativos desde los cuales se forja la percepción sonora, proceso que alude no sólo a la capacidad fisiológica de captar sonido sino de significarlos (Domínguez 2019: 21). Dicho de otra manera, la significación de la música está asociada a los valores culturales de determinado grupo social (Domínguez, 2019: 94).

Por otra parte, Thompson considera que los fenómenos culturales son eminentemente simbólicos y utiliza la concepción simbólica para interpretar las formas en que los individuos de determinado espacio social, perciben, construyen y reciben expresiones significativas de diversa índole (Thompson, 2002: 183-184). Desde este enfoque, la cultura es el patrón de significados otorgados por determinado grupo social a las formas simbólicas, las cuales pueden ser actividades, hechos sociales u objetos significativos a través de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten experiencias, juicios y creencias (Thompson: 84), como lo

puede ser la música interpretada por los conjuntos de arpa grande de los rancheros del occidente michoacano, que comparten prácticas culturales, géneros musicales, dotación instrumental, una sonoridad característica del arpa y una historia migratoria regional (Barragán López, 1990: 25).

El acto musical estrecha la relación entre el músico y el oyente. Éste se siente identificado con las experiencias y sonidos que expresa aquél, comparten procesos culturales que son reflejados en la lírica, conformando una identidad (Vargas Rodríguez, 2008: 32).

El hablar de identidades siempre nos conducirá a la cultura por lo que debemos asumir al ser humano como actor social y no como meros sujetos (Giménez, 2007: P.10), la cultura es manifestada a través de las representaciones sociales que a su vez es una forma de percibir la realidad (Giménez, 2007: P.12), el hecho de que la identidad está ligada a la dinámica cultural es porque el individuo o grupo social se comporta en función de una cultura.

Gilberto Giménez menciona que las identidades son aprendidas de manera social de acuerdo al grupo social en el que nos desarrollamos, por lo que existen diferentes tipos de identidades, de género, religiosa, etnicidad, nacional, regional (Giménez, 2007: P.10), o en el caso de los rancheros del occidente michoacano una identidad binacional, pues su historia esta marcada por una historia migratoria a través de dos oleadas migratorias, durante el siglo XIX y XX, descendiendo desde el Bajío hasta la Sierra Costa Michoacana (Cochet, 1991: 36), incluso este movimiento poblacional se traslada al Sur-Oeste de Estados Unidos, donde se pueden encontrar asentamientos de rancheros originarios de la Sierra Madre del Sur, recreando el espacio mediante algunas prácticas culturales como la música y el baile (Maldonado, 2019: 92), desde esta perspectiva se utilizara la definición de identidad propuesta por Giménez, quien menciona que: La identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás (Giménez, 2007: P.18).

De esta manera existe una cultura compartida entre los rancheros del Bajío, grupo social que ha experimentado un fenómeno de expulsión poblacional desde el siglo XIX hacia zonas de Peribán, Cotija, Los Reyes y Jiquilpan (Cochet, 1991: 37). Algunos se mantienen en las haciendas de la Tierra Caliente, pero lo más conveniente era bajar a las

tierras de la Sierra Madre del Sur, casi deshabitadas (Cochet, 1991: 40), y ahora este grupo social que desciende desde el bajo, han migrado hacia Estados Unidos.

Las regiones de expulsión de los radicados en Coalcomán han mantenido una estrecha relación cultural en la práctica musical, dando por resultado géneros, piezas e instrumentos musicales compartidos, por lo que es importante caracterizar los conjuntos de arpa grande; los músicos autodenominan a la agrupación como conjunto de arpa grande, por ser este instrumento el característico de la región (Mendoza, 2019), la dotación instrumental está integrada por dos violines, vihuela, guitarra de golpe y el arpa, que cuenta con 36 cuerdas y una gran caja de resonancia que provoca el singular sonido grave, es por esto que se le conoce como arpa grande (González, 2009: 43-44), la construcción del arpa suele ser con maderas de la región, la afinación es diatónica, el bajo es la finalidad fundamental del arpa, aunque suele ejecutarse melodía o adornos con los trinos, las cuerdas más chiquitas del arpa (González, 2009: 45), los violines presentan afinación convencional, no son de construcción local, por lo que pueden ser estadounidense, checoslovacos o chinos (González, 2009:46), aun que Mariano Espinoza Magaña, constructor de la región ha comenzado incursionar en la fabricación de violines con maderas de la región (Magaña, 2021), la vihuela, jarana o guitarra de golpe son de construcción local al igual que el arpa (González, 2009: 47).

El repertorio ejecutado por los conjuntos de arpa grande es extenso, sin embargo, dentro de este estudio nos enfocaremos en los sones y canciones, los cuales han sido los más interpretados por los músicos, para esto preciso mencionar las características de cada uno. Por su parte el son ha sido de los géneros más antiguos y que ha tenido presencia en diferentes partes de país, cada uno con sus variantes (González, 2009: 187), lo que aquí nos interesa es el son de la Tierra Caliente, para lo que tomaremos la propuesta tipológica hecha por Raúl Eduardo González, quien caracteriza al son de la siguiente manera:

El son está constituido, en términos generales, por: la sucesión de estrofas y (en muchas ocasiones) estribillos, en el terreno poético; por la reiteración de una o varias melodías, en el aspecto musical, y por el zapateado de parejas, en el dancístico, se puede considerar que es un género netamente barroco.

La identidad implica, por lo tanto, hacer comparaciones entre las personas para encontrar semejanzas y diferencias entre las mismas. Cuando creemos encontrar semejanzas entre las personas, inferimos que comparten una misma identidad distinguible de la de otras personas que no nos parecen similares (González, 2009: P.63). Por lo que la identidad se puede asociar a las prácticas culturales compartidas con determinado grupo social, y que se diferencian de otro grupo social, por ejemplo, los rancheros del occidente michoacano, comparten experiencias que vivieron al momento de cruzar la frontera, prácticas que realizaban en su lugar de origen, imágenes que se resguardan en la memoria como recuerdos que vivieron en el rancho donde crecieron y son evocados a través de la lírica tradicional.

Esto ha consolidado una identidad regional, que en esta ocasión será abordada a través de la evocación de los sentimientos generados mediante la canción ranchera interpretada por los grupos de arpa grande.

Escuchamos y archivamos sonidos en la memoria, la memoria sonora es un correlato de nuestro pasado, elaborado a partir de una diversidad de sonidos significativos anclados en nuestra biografía individual y colectiva. Es gracias a esta memoria que la música se arraiga y despierta en nosotros múltiples recuerdos (Domínguez, 2019: 97).

La manifestación musical tiene pues la capacidad de transmitir un conjunto de sentimientos, pensamientos, estados de ánimo, emociones en determinadas situaciones, habilidades y valores que son intrínsecos al artista que la ha producido, y pueden considerarse comunes entre las personas que comparten una misma cultura (Vargas Rodríguez, 2008: 40). En efecto, la música evoca experiencias del músico con que los escuchas sienten una estrecha relación, esto es, los procesos culturales suceden en la música y para el oyente esto deriva en un proceso de creación de identidad que manifiesta las estructuras sociales (Domínguez, 2019: 98). La experiencia con la realidad se plasma en las canciones.

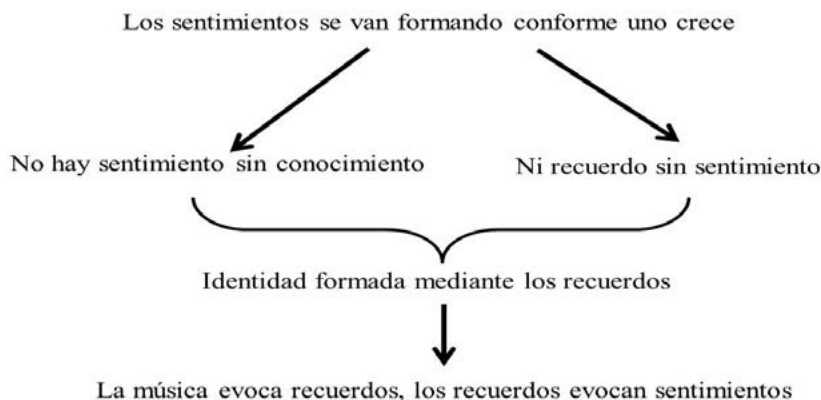


Figura 1. *Flujo de la construcción social de los sentimientos*

Los sentimientos afirmativos y negativos se desarrollan a partir de tales o cuales experiencias de la vida (Heller, 1979: 150). Desde esta perspectiva, los sentimientos interiorizados son desarrollados por las experiencias vividas y se relacionan con ellas. De esta manera, no es posible enseñar a nadie el afecto si no ha tenido una previa experiencia del mismo. Sólo la persona que ha sentido vergüenza sabe lo que es, quien ha experimentado el asco puede dar razón de él, de lo contrario no. En consecuencia, los afectos se desarrollarían, aunque ninguno de sus objetos fuera socialmente dado (Heller, 1979: 157). La música es capaz de evocar en nosotros todas las emociones que conocemos porque es posible recordar en nosotros lo que podemos comprender, hayamos o no experimentado en nuestra vida las emociones y disposiciones ilustradas mediante la lírica. Simpatizamos con esos sentimientos porque comprendemos la situación que los ha suscitado y comprendemos los propios sentimientos (Heller, 1979: 160).

La identidad nos remite a prácticas culturales compartidas en un determinado grupo social, incluso a procesos comunes como la migración, que en nuestro caso no sólo fluye hacia el extranjero, sino que tiene sus antecedentes en los movimientos poblacionales internos dados en el occidente michoacano. La lírica refleja parte de esos procesos sociales de los migrantes al dejar su tierra y cruzar fronteras, y mediante ella se evocan sentimientos de añoranza y se describe el paisaje geográfico de los ranchos de la sierra (Martínez Ayala, 2019: 112).

Los sentimientos en la lírica tradicional del occidente michoacano

Es preciso caracterizar el espacio geográfico de la Sierra Madre del Sur de Michoacán, ya que algunos de estos elementos se encuentran presentes en la lírica tradicional. La región está conformada por una extensa cordillera que atraviesa la entidad federativa, dejando a las poblaciones del Sur-Oeste alejadas del “progreso” y los apoyos gubernamentales que podría implementar la capital estatal (Barrett, 1975: 27-28). El terreno montañoso hace difícil el acceso, con cerros cuya altura varía entre los 600 y 2,500 metros sobre el nivel del mar, como La Pola (1,700), El Laurel (2,200) y Las Conchas (2,300). Las corrientes fluviales más importantes son: el río de Coalcomán, que al bajar hacia la Costa recibe el nombre de Cachán; y el río Chapula, que con el arroyo Amarillo forman, tierra abajo, el río Nexpa. Por su parte, el arroyo de los Otates derrama su cauce en la presa de Ixtala, utilizada para la generación de energía eléctrica e irrigación.

Las cumbres de la Sierra Madre del Sur descienden violentamente hacia la Costa, donde las elevaciones sólo alcanzan los 1,500 metros sobre el nivel del mar. Por ejemplo, los cerros del Ojo de Agua (1,000); Mancira, entre Aquila y Ostula (1,200); Tepataxte, entre Ostula y Coire (1,300); y El Prieto, entre Pómaro y San Pedro Naranjestil (1,500). En cambio, los ríos de mayor importancia son los de Maquilí, Hutizontla, Coire, Cachán, Huahua y Nexpa (Martínez de Lejarza, 1974: 107-III). Los metales y minerales con que cuenta la región son cobre, oro, plata, barita, hierro y antimonio. Además, en la sierra hay maderas preciosas (Martínez de Lejarza, 1974: 276-278).

Los habitantes de la Sierra del Sur-Oeste comparten prácticas culturales con los de la Sierra del Tigre, el Sur de Jalisco y Colima, puesto que la población está conformada por individuos provenientes del Bajío, gran región compartida entre los estados ubicados en torno al río Lerma: Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Michoacán; así como de Los Altos de Jalisco, que colinda con las entidades federativas de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes. Tanto el Bajío como Los Altos con concebidas como regiones geoculturales donde predomina la cultura ranchera.



Figura 2. Mapa

El movimiento poblacional, las condiciones del entorno geográfico, la similitud de origen y las prácticas desarrolladas, condicionaron una identidad regional y una lírica tradicional entre los ranchos del occidente Michoacano, expresada a través de un conjunto musical que comparte instrumentación y repertorio entre los ranchos del Bajío, el Jalmich y la Sierra-Costa,

Aquí se analizará cómo estos elementos compartidos entre las distintas regiones conforman una identidad regional estructurada mediante las relaciones interregionales, que reflejan que las sociedades rancheras no se encuentran del todo aisladas en la sierra intrincada, sino que existen relaciones entre las sociedades rancheras dispersas en el Bajío, la Sierra del Tigre, el Sur de Jalisco, la Sierra-Costa y Colima.

Dicho vínculo interregional moldeó una identidad de las sociedades rancheras, misma que es externada mediante la lírica. En ella queda plasmado el entorno geocultural de dicho grupo social pues nos habla de las actividades sociales que se realizan en el rancho, rutas comerciales, animales y aves de la serranía; es decir, ese entorno donde se crece y por el cual se tiene un sentimiento de añoranza, aun cuando no se ha crecido en él o se está lejos. A través de la música y la lírica hay una recreación imaginada del territorio, evocándose de esta manera el sentimiento de la añoranza; aunque tal vez éste sea en un grado distinto de quien creció en él. Ciertamente cuando existe un conocimiento en torno a una experiencia, objeto, persona o espacio, el sentimiento es mucho más amplio. No existiendo la experiencia, la creación del sentimiento no es igual. Sí, existe la relación con el proceso que crea el sentimiento, pero el afecto se da en distinto nivel pues no se tiene una impli-

cación directa. En consecuencia, los sentimientos son aprendidos de manera subjetiva, pero relacionados con un grupo social determinado.

Los pinos que tú sembraste
ya están muy tristes,
y los ciruelos ya se secaron:
les faltas tú.

Hasta los cimientos del rancho
se están cuarteando,
y en tiempo de aguas
por todas partes hay mil goteras.

*Arpex, Los pinos y los ciruelos*¹

Para que un sentimiento se pueda desarrollar, es necesario estar implicado en algo. Ese algo puede ser cualquier cosa: un concepto, un objeto, yo mismo, un ser humano, un problema, un proceso, otro sentimiento, otra implicación. Pero no es necesario que ese algo sea precisamente un objeto (Heller, 1979: 179). En el caso que nos concierne, la implicación está en el proceso migratorio, en el terruño y en la gente que se queda. El lugar donde se nace se encuentra conformado por el entorno natural (cerros, pinos, ciruelos), pero también por el entorno social (ranchos) y la práctica musical ahí desarrollada:

Soy del mero Aguililla,
nacido allá en el rancho,
donde se tocan los sones
y se oye el arpa bajar.

Aguililla de mi vida,
nunca te podré olvidar,
donde hay grupos de arpa
que la saben tamborear.
Si vas al otro cerrito,
vas a divisar el plan,
vas a mirar los paisajes

1 Arpex-Tema, Los Pinos y los ciruelos, en: <https://www.youtube.com/watch?v=T4FPfTQXGqM>

de mi lindo Michoacán.

Los Temporales de Tierra Caliente, “El son de Aguililla”²

“El son de Aguililla”, composición de Felipe Torres, refleja tanto el entorno natural como el entorno social. En autor, y su proyección a través de los músicos y los migrantes, menciona que es nacido en el rancho, “donde se oye el arpa bajar”. Esta característica es muy importante pues, como ya se mencionó, el bajeo del arpa es una sonoridad característica que identifican los rancheros del occidente michoacano (Maldonado Cerano, 2019: 93). Por otro lado, en la segunda cuarteta se señala que “nunca te podré olvidar”, haciéndose referencia implícita a la posición de lejanía respecto a Aguililla, tierra de origen que es recordada mediante las prácticas musicales y culturales recreadas en California, donde también se escucha el arpa tamborear. En cambio, en la tercera estrofa, quedan de manifiesto aspectos del entorno geográfico.

La nostalgia por la tierra querida

La canción “Tierra ingrata” refleja el sentimiento de la añoranza por la tierra en que se nace, pero a su vez esa “tierra querida” se vuelve ingrata por las dificultades que hay en ella para poder vivir con desahogo, entonces tiene que abandonarse, para ir en búsqueda de otro espacio con mejores condiciones. El sentimiento de añoranza se crea conforme se va creciendo, es aprendido de manera cultural o incluso de manera indirecta a través de la educación institucional. Es decir, las identidades también se construyen de manera política mediante programas de estudio que enseñan a ser, por ejemplo, aguillense, coalcomaneño, michoacano y mexicano, y se crece en estos espacios desarrollando un sentido de pertenencia (Heller, 1979: 160).

Ya me voy de mi tierra querida,
donde tantas caricias yo goce...
Por tu ausencia se acaba mi vida.
Ya me voy, pero siento el dejarte...
Tierra ingrata, por ti lloraré.
Arpex, “Tierra ingrata”³

2 Los Temporales de Tierra Caliente, *El son de Aguililla*, en: <https://www.youtube.com/watch?v=lcurjt5wN2s>

3 Arpex-Tema, “Tierra Ingrata”, en: https://www.youtube.com/watch?v=92tj_1NmRNM

Atractivo de Tierra Caliente surgió como un grupo versátil. Entre los géneros que interpreta se encuentran algunos sones terracalienteños como “El jabalí”. Sin embargo, sustituían la melodía del arpa por los teclados. No fue sino hasta que sus integrantes estrenaron “Tierra ingrata” que fue incorporado el arpa a la dotación instrumental,⁴ con la finalidad de adquirir una mayor aceptación entre sus paisanos, puesto que éstos han crecido con el sonido característico del arpa y han generado determinada percepción sonora vinculada al conjunto de arpa grande (Domínguez, 2019: 97). El 1º de marzo de 2021, se estrenó el video oficial de la antedicha canción en la página oficial de Facebook de la agrupación. Conforme a la letra, la historia plasmada en la composición audiovisual refleja lo que los paisanos viven al cruzar la frontera. Asimismo, se recrean las dificultades, precariedades y desempleo sufridos en el lugar de origen, motivos que justifican el desplazamiento poblacional, el abandono de esa tierra querida.



Figura 3. Captura del video de Tierra ingrata, subido a la página oficial de Facebook del grupo Atractivo de Tierra Caliente

Entre los comentarios hechos en la publicación, podemos encontrar algunos de los sentimientos expresados a través de la canción. He aquí el de Gris Salas:

La verdad muchachos que precioso video la verdad, **ranchito Barranca Seca como olvidarlo...**⁵

4 Omar González Galván, California (EUA), 21 de marzo de 2012, arpero de Los Diamantes del Arpa.

5 Éste y los siguientes testimonios fueron tomados de la página oficial de Facebook del grupo Atractivo de Tierra Caliente. Se utilizan, para citarlos, los nombres de usuarios. <https://www.facebook.com/100063595081841/videos/474595193920743/>

El rancho de Barranca Seca pertenece al municipio de Coalcomán. Aquí puede observarse cómo “Tierra ingrata” genera un sentimiento de añoranza por el lugar rural de origen. Añoranza similar se encuentra en el caso de Elidía Valdovinos cuando en su comentario menciona “cómo olvidarlo”, percibiéndose que luego de habitar tierras michoacanas tuvo que dejarlas. A continuación, muestro algunos ejemplos que reflejan los sentimientos que evoca la canción a través de su discurso:

■ Ahora si me salieron **las la grimas** [sic], muy buen video (Elidía Valdovinos).

■ Me hicieron **llorar**... les quedo bien padre (Claudhita Alvarez).

■ **Hasta se me enchinó la piel**, hermoso video la neta, y muy acoplado a la canción... (LA Fresita).

Las personas que comentaron el video se encuentran residiendo en Estados Unidos. Así, mediante la imagen y la canción, evocan ese sentimiento de añoranza por la tierra querida, el lugar de origen al que difícilmente se puede regresar.

Ya me voy, pero siento el dejarte
 Por la fe, que en la cuna me diste
 El sepulcro de mis padres tu fuiste
 Tierra ingrata por ti llorare.
 Arpex, “Tierra ingrata”⁶

Los sentimientos tienen un papel fundamental en la creación de los espacios imaginados, pues a través de la música se evocan sentimientos que están relacionados con cierto proceso de nuestra vida, la lírica tradicional en sones o canciones nos remite al espacio real, ya que en esta se encuentran plasmadas, actividades sociales, económicas, la flora y fauna, lo que genera el sentimiento de añoranza y nostalgia del espacio real en el espacio imaginado, influyendo también para la creación de este último, la nostalgia es un sentimiento muy frecuente en varios de los músicos radicados en los Estados Unidos, que es evocado cuando se tocan

6 Arpex-Tema, “Tierra Ingrata”, en: https://www.youtube.com/watch?v=92tj_1NmRNM

sones, canciones o corridos que hablan de la tierra querida, que hacen recordar la vivencias con seres amados, despierta el sentimiento de añoranza por el terruño que se tuvo que dejar, por las carencias que en él se vivieron, por qué ahí no se podía vivir de la música, era difícil salir a la chamba por la violencia que se vive en la región, esa tierra querida que a su vez se vuelve en la tierra ingrata, es reconfigurada de manera idealizada en el espacio imaginado.

...Michoacán es el lugar donde **quiero regresar** con tantas cosas que he venido recogiendo **por regalo de Dios**. Ir allá con la **gente buena** que hay por mi tierra, después de ir funcionando gracias a esas otras buenas personas que ya se fueron, porque nosotros vamos encontrando las personas que también nos encuentran ellos y **nosotros los que salimos y pensamos regresar**. Por eso es que la música de Arpa va funcionando acá porque **nos estamos encontrándonos de a poco a poquito**.

Los migrantes al estar lejos de su tierra recuerdan también las experiencias que en ella tuvieron, a través de la música reviven esos recuerdos, se sienten identificados en un país que no es el suyo; a través de la música y del baile ven ese sentido de pertenencia, que incluso despierta el interés entre los jóvenes por aprender a tocar su música:

La neta cuánto orgullo y deseo de **mi tierra Michoacán** como quisiera tener **parte de lo que tengo, pero poder pertenecer a esos lugares donde ustedes andan** y viven y hacen. Es una **nostalgia** qué **duele**, y muchas veces hace llorar y en mi caso le digo a diosito que me haga en su voluntad, y pues tengo muchos deseos desde siempre que revolotean entre la lucha y más lucha.

Como en el caso de Miguel, él tiene ese deseo de regresar a su tierra, Michoacán, y cuando la recuerda siente ese sentimiento de nostalgia que muchas veces le hace llorar, sin embargo, el estar en E.E.U.U. le ha brindado muchas cosas, pues ha mejorado su condición económica, el menciona que quisiera tener parte de lo que tiene, pero poder pertenecer a Michoacán.

Aprendiendo a sentir

Sentir es estar implicado en algo. Al escuchar una canción, recreamos en nuestra mente imágenes de recuerdos que nos evoca la lírica o la música. Estos recuerdos pueden ser tristes o felices, dependiendo cómo nos parezca la pieza musical. Los sentimientos se desarrollan a partir del contexto en que nos encontramos, lo que nos da una apropiación distintiva de nuestro entorno social. Es decir, los sentimientos son regulados por las costumbres y los ritos sociales. De esta manera, partiendo de la idea de que existe una implicación de mi yo con el sentimiento, la música de los conjuntos de arpa grande que residen en California crea entre los paisanos una implicación de manera directa puesto que los mensajes utilizados en canciones, sones o corridos aumentan su relación, se viven experiencias similares al momento de cruzar la frontera, se tiene ese sentimiento de nostalgia por “la tierra querida” y los seres queridos.

Ya me voy, pero siento el dejarte
Tierra ingrata por ti llorare.

Bibliografía

- Barragán López, Esteban. *Más allá de los caminos*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990.
- Barrett, Elionore M. *La cuenca del Tepalcatepec, su desarrollo moderno*. México, SepSetentas, 1975.
- Chaparro Neira, Jaime. “Música y emociones... Explorando migraciones”, en *Mariachi y migración* de Francisco Samaniega (coordinador). Zapopan, El Colegio de Jalisco-Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2019.
- Cochet, Humbert. *Alambradas en la sierra. Un sistema agrario en México*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1991.
- Domínguez, Ana Lidia Magdalena. “El oído: un sentido, múltiples escuchas. Presentación del dossier Modos de escucha”, en *El Oído Pensante*, Volumen 7, Número 2. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2019.
- González Raúl Eduardo. *Cancionero Tradicional de la Tierra Caliente de Michoacán*. Morelia Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. 2019
- Giménez, Gilberto. *Estudio sobre las culturas las identidades sociales*. Colecciones Intersecciones, México 2007.
- Heller, Agnes. *Teoría de los sentimientos*. Barcelona, Editorial Fontanara, 1979.
- Maldonado Cerano, José Ignacio. “¡Puro Michoacán y Jalisco! La música de los conjuntos de arpa grande como elemento de la identidad entre los migrantes del sur-occidente de Michoacán”, en *Mariachi y migración* de Francisco Samaniega (coordinador). Zapopan, El Colegio de Jalisco-Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2019.

- Martínez Ayala, Jorge Amós. “Si hablas de rancho, hablas de sierra... Música de arpa e identidad bilocal en emigrantes michoacanos en la ‘frontera norte’”, en *Mariachi y migración* de Francisco Samaniega (coordinador). Zapopan, El Colegio de Jalisco-Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2019.
- Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*. Morelia, Fimax, 1974.
- Thompson, John B. *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Vargas Rodríguez, Cristina. “La voz, el canto y el arte de comunicar”, en *Filomúsica. Revista Mensual de Publicación en Internet*, Número 88. España, 2008. (http://www.filomusica.com/cantar.html?fbclid=IwAR3vgGzQQ53JE-gXt9Lx1O9lZsGYmfC45aKTPTlfxMcfyhcfFeJZc5_FjVKE).

FONOGRAFÍA

- Arpex-Tema, *Los Pinos y los ciruelos*, en: <https://www.youtube.com/watch?v=T4FPfTQXGqM>
- Arpex-Tema, *Tierra Ingrata*, en: https://www.youtube.com/watch?v=92tj_1NmRNM
- Atractivo de Tierra Caliente, *Tierra Ingrata*, en: <https://www.facebook.com/100063595081841/videos/474595193920743/>
- Los Temporales de Tierra Caliente, *El son de Aguililla*, en: <https://www.youtube.com/watch?v=lcurjt5wN2s>

ENTREVISTA

- Omar González Galván, California (EUA), 21 de marzo de 2012, arpero de Los Diamantes del Arpa (comunicación personal)

TANTITO PEYOTILLO: CURANDERISMO Y BRUJERÍA EN LA JURISDICCIÓN DE CHARCAS (1760-1768)

LIREIDA JOSÉ SÁNCHEZ TORRES
EL COLEGIO DE MÉXICO

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar el caso de Mariana de la Candelaria, una mujer de mediana edad acusada de brujería y hechicería en Charcas en el siglo XVIII y procesada por la Inquisición de México, cuya causa se prolongó por ocho años. Con el propósito de acercarnos a Mariana desde una perspectiva que no reprodujera los cánones inquisitoriales, nos centramos en algunos aspectos del expediente que dan cuenta de sus conocimientos y conflictos personales; es decir, si bien están presentes algunas narraciones consideradas “supersticiosas, hechiceriles o de brujería”, éstas no buscan caracterizar a la mujer, sino dibujar esa delgada línea entre lo que estaba permitido y lo que no en esa sociedad y cómo esas ideas fueron empleadas en su contra por sus vecinos. Esto nos permitió observar que este caso, aun cuando se parece al de muchas otras mujeres procesadas por el Tribunal inquisitorial, contiene elementos que le dan cierta particularidad; a la vez que nos permitió acercarnos a los saberes y prácticas medicinales que eran aplicados en regiones distantes, donde no había casi presencia de médicos y cómo las mujeres curanderas suplían esa función, incluso generando una pugna con el poder religioso.

Palabras clave:

Inquisición, curanderismo, brujería, hechicería, mujeres, Charcas.

A LITTLE PEYOTITO: QUACKERY AND WITCHCRAFT IN CHARCAS JURISDICTION (1760-1768)

LIREIDA JOSÉ SÁNCHEZ TORRES
EL COLEGIO DE MÉXICO

Abstract

This article aims to analyze the case of Mariana de la Candelaria, a middle-aged woman accused of witchcraft and sorcery in Charcas in the 18th century and processed by the Inquisition of Mexico, whose trial extended 8 years. With the purpose of approaching Mariana from a perspective that did not reproduce the inquisitorial canons, we focused on some aspects of the file that manifest her knowledge and personal conflicts. In other words, although some narratives considered “superstitious, sorcerous or witchcraft” are present, these do not attempt to describe the woman, but to draw that fine line between what was allowed and what was not in that society and how those ideas were used against her by her neighbors. This allowed us to observe that this case, even though resembles many other women processed by the Inquisitorial Court, contains elements that give it a certain particularity. At the same time, it allowed us to get closer to the knowledge and medicinal practices that were applied in distant regions, where there was almost no presence of doctors and how healer women took the role of them, even generating a conflict with religious power.

Keywords:

Inquisition, healer, witchcraft, sorcery, women, Charcas.

Introducción

Mariana de la Candelaria, una mulata de 50 años de edad y residente de la hacienda de San Juan Guanamé, en la jurisdicción del Real de Minas de Charcas, fue acusada en 1760 ante el Tribunal de la Inquisición por supuestamente realizar prácticas de brujería y hechicería.¹ No obstante, si revisamos el expediente podemos observar que la mujer se desempeñaba como curandera, siendo consultada por varias personas de la hacienda, hasta que algunos incidentes personales desataron la acusación en su contra, subrayando la “mala fama” de la que gozaba. En este sentido, el caso de Mariana nos permitirá asomarnos a las prácticas de curanderismo como métodos alternativos de sanación en estas comunidades, al imaginario que existía sobre la hechicería y a las relaciones interpersonales que allí se establecían con sus amores, rencores y conflictos, es decir, a la vida cotidiana en una hacienda ganadera que se encontraba en el enclave minero de Charcas del siglo XVIII. No obstante, como señala Arlette Farget, no se trata de reproducir discursos y saberes específicos de las mujeres, ni de atribuirles poderes especiales, sino de entender la manera en la que se constituye una cultura femenina en un sistema de relaciones desiguales, los fallos enmascarados, la reactivación de conflictos y las relaciones con la sociedad global (1991: 87).

De esta manera, si bien apreciamos la riqueza y oportunidad que nos ofrecen los expedientes inquisitoriales, no hay que olvidar que los elementos de vida que transmiten están condicionados por el léxico creado por la Inquisición, donde la disidencia religiosa se identificaba perfectamente en conceptos basados en una larga tradición (Bastos Mateus, 2020). Esto, sin mencionar que dicha documentación fue producida por una institución dominada por hombres, en una situación de jerarquía, donde las mujeres se encontraban en desventaja, tal como lo afirma Natalia Urrea Jaque (2019: 3).

La hacienda de San Juan Guanamé en el contexto de Charcas

La hacienda San Juan de Guanamé era propiedad de Francisco de la Cotería y estaba dedicada a la cría de ganado mayor. Al parecer, fue una de

1 Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, Legajo 1732, N° 1, (1760).

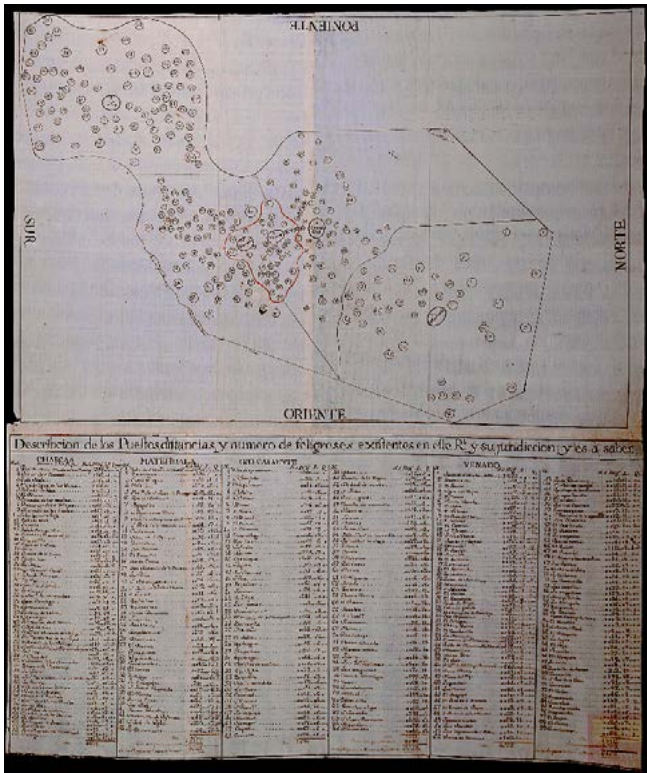
las más grandes de la región y vivió un gran auge entre los siglos XVIII y XIX. Se presume que para los años de la guerra de Independencia la hacienda contaba con 400,000 hectáreas, lo que nos conduce a asomar su posible labor abastecedora de alimentos y materia prima para los reales mineros aledaños de Charcas. Este mismo aspecto de su posición geográfica permitió que la migración se hiciera presente, pues como veremos en nuestro estudio la población involucrada en el proceso inquisitorial en contra de Mariana de la Candelaria era variada, es decir, aunque se constata una mayoría indígena, también hay mestizos, mulatos y, por supuesto, españoles. Marcello Carmagnani (1972: 422) señaló la hipótesis de que el Real de Minas de Charcas hubiera experimentado una explotación minera más intensa en la segunda mitad del siglo XVII, debido al aumento de bautismos de chichimecas niños y adultos en los registros parroquiales, lo que daba cuenta de una expansión demográfica. A ello seguramente se sumó la llegada de otros grupos. Esto, por supuesto, se vería reflejado en el pueblo de El Venado, aledaño a la hacienda de Guanamé, y en ésta, ya que para finales del siglo XVIII contaba con 665 habitantes.² De hecho, Mariana era natural de la hacienda de Santa Ana en Sierra de Pinos.³

El caso de Mariana de la Candelaria

El 21 de febrero de 1760 José Ignacio de Quiroz, español y administrador de la hacienda de San Juan Guanamé, compareció ante el Licenciado Diego Martín de la Campa, comisario inquisitorial en el Real y Minas de Charcas, para denunciar a la mulata Marina de la Candelaria, de 50 años, por presuntamente “ejercer el arte de la brujería”.

2 Esto indica que la población de la hacienda era numerosa si tomamos en cuenta que en el pueblo aledaño de El Venado había 1,435 habitantes, en tanto que en San Jerónimo de Hedionda había 492 feligreses. Esta información proviene del mapa de la jurisdicción del real y minas de Nuestra Señora de Charcas (AGI, MP, México, 292).

3 AHN, Inquisición, Legajo 1732, N° 1, f. 1r.



Mapa Número I. Jurisdicción del Real y Minas de Nuestra Señora de Charcas.
Fuente: AGI, MP, México, 292.

Antes de continuar con la narración, es necesario mencionar que el expediente inquisitorial, en su intento por señalar los actos y contextos en los que se atentaba contra la fe y la doctrina católica, nos revela información sobre los conflictos que se suscitaban entre los habitantes de una hacienda. Así, observamos una diferencia entre las acusaciones y la realidad social que podemos leer, sobre todo entre líneas. En este sentido, es importante tener en cuenta que “definir a los reos a partir del delito cometido o imputado sería imponer la mirada del juez o del inquisidor o reducir la vida de los individuos a un solo aspecto que podría ser explicado con parámetros diferentes” (Torres Puga, 2014: 30). Sin perder esto de

vista, comenzaremos por atender las acusaciones del administrador José Ignacio, que dieron inicio al proceso.

En primer lugar, expresó que en el año de 1759 él y Mariana tuvieron una pelea, ocasionando los celos de Luis Hernández, el amante de la mujer en ese entonces. Ante ello, Luis le propinó unos “cobertazos” a Mariana y ésta, en venganza, le hizo un “maleficio” cuando él se encontraba dormido, por lo que “con el dedo le picó en el estantino [ano], y desde aquel tiempo quedó malísimo por más de tres meses”. Segundo, que la acusada también había usado sus “artes” con la india María de la Concepción, quien un año antes había estado enferma de un “dolor en un brazo casi tullido”, que la impedía ir con su esposo, Gordiano de los Reyes, a la hacienda de la Palma con el “ganado de matanza”. Sin embargo, Mariana le aseguró que podía viajar pues ya se encontraba bastante recuperada y le auguraba que en el camino se caería del caballo y “vomitaría unas estercoladeras de cabra, con lo que quedaría buena”. Hecho que, según Quiroz, había sucedido. La tercera acusación se basaba en que supuestamente Mariana había “burlado” a Domingo Segura, sobresaliente mayor de la hacienda, pues padecía “una enfermedad tan grave que le tenía imposibilitado en un continuo grito, sin conseguir alivio por más remedios que le hacían”. Aunque, en un principio Mariana lo empezó a asistir, luego se negó a hacerlo señalando que se trataba de una especie de hechizo; pero Segura comenzó a sospechar que ella era la causante de sus males y le pidió a Quiroz que presentara la denuncia ante el comisario (Torres Puga, 2014: 1).

El contraste entre la mujer que causaba enfermedades por venganza y predecía el futuro con aquella que cumplía un rol de curandera se refleja de manera clara cuando vemos que aparentemente Mariana era consultada por muchos de los residentes de la hacienda, aun cuando se suponía que “gozaba de mala fama y opinión”, como lo veremos. Ahora bien, esto no implica que debamos descartar que mantuviese relaciones conflictivas con muchos de sus vecinos, por lo cual decidieron acusarla ante el comisario inquisitorial, empleando así al Tribunal como institución para dirimir problemas de convivencia.

Ahondando en la acusación de Domingo Segura, mestizo de 38 años de edad, podríamos decir que ésta tenía un trasfondo de tipo sentimental, pues confesó que había mantenido “amistad ilícita con ella [Mariana]”, misma que había terminado hacía mucho tiempo y dos años después

empezó a sentir un dolor de oído que le afectaba media cabeza, sin haber encontrado remedio alguno hasta que llamó a la mencionada mujer para que lo atendiera. Aunque, según él, ésta lo había “engañado” diciéndole que pediría unas hierbas a Mariana Gil, mujer de Miguel Mejía, quienes vivían en el pueblo de El Venado, pero pasaba el tiempo y nada que lo curaba. Ante esto, Segura amenazó a Mariana con acusarla con “su amo, Don Francisco de la Cotería”, por lo que ella accedió a curarlo, mas advirtiéndole que “no se hiciese remedios de la casa grande (que denota la del administrador) porque había de ir a peor; pues lo que le habían hecho era un daño poquito, no para que muriese, sino para que tuviera quebranto en su salario”. Asimismo, le expresó que su cura no sería total, pues quedaría lisiado. Al día siguiente se llevó a cabo la curación y, aparentemente, quedó sano. El problema más grave llegaría el 27 de agosto de 1759 cuando Segura experimentó un “dolorcito tenue” en el pecho mientras rompía un atajo de carneros, el cual fue empeorando hasta imposibilitarlo y quitarle el sueño. Así, teniendo en cuenta la sanación anterior, el hombre consideró que su ex-amante lo podía curar, por lo que le pidió al administrador de la hacienda que la llevase para asistirlo. En esta oportunidad, Mariana diagnosticó que Segura tenía “el corazón seco y caído por un lado” a causa de un hechizo por “burlar mujeres”. Ante ello, le preparó algunos remedios, de los que hablaremos más adelante, sin experimentar ningún alivio y en adelante se negó a tratarlo. Según él, la mencionada mujer les había dicho a Juana Catalina Morado y a María de la Candelaria que “el testigo estaba enfermo porque [ella] quería guardar honras y que en la hacienda vivía quien lo tenía hechizado, y que si antes estaba malo ahora había de estar peor”. Segura agregó que en vista de esto y de “la mala fama que tenía esta reo de hechicera”, presumía que ella lo tenía burlado”, pues tenía conocimiento de que lo había hecho con otras personas, como Luis Hernández y “la mujer de Diego Martín” (Torres Puga, 2014: 2, subrayado propio).

En las testificaciones realizadas por Mariana, ésta trató de defender su oficio de curandera, distanciándose de supuestas prácticas que implicaran el uso de la brujería y la hechicería. De tal manera que aceptó haberle dicho a Segura que estaba enfermo del “corazón seco y caído” por la experiencia que tenía y que no quiso curarlo porque reconoció que se trataba de un hechizo. También expresó haberlo atendido, cuando estuvo enfermo de un oído, con “rosa de castilla, tantito peyotillo por ha-

ber oído que servía para remedios y no por malicia". Igualmente, confesó "haber tenido amistad ilícita" con él, aunque se había separado "por haberse acordado que era cristiana" (Torres Puga, 2014:12). Aunque en otra oportunidad responsabilizó de la enfermedad de Segura a una mujer de nombre Luciana, supuestamente porque a causa de unos cuentos de Segura, su marido había perdido la conveniencia que tenía en la hacienda, y habiéndole contando estos planes, Mariana le prometió ayuda, no sólo porque ella también era "del arte" [de la brujería], sino porque Segura había impedido que su actual marido la llevara con él a la matanza del ganado (Torres Puga, 2014:14).

El otro testimonio que refleja un conflicto de fondo con Mariana es el de su otro ex-amante, el indio Luis Hernández de más de 40 años, quien fue examinado el 20 de febrero de 1760. Éste culpó a la mujer por "un dolor en el estantino tan grave que no le dejó dormir, ni sentarse, porque parecía que estaba estacado", lo cual había ocurrido hacía 5 años.⁴ Según Luis, el motivo del padecimiento se encontraba en que mantuvo una "amistad ilícita" con Mariana, pero que la había terminado "dándole unos cabestrazos", por lo que días después ésta le produjo el dolor tocándole el estantito mientras él dormía, en una especie de visión o sueño. En su ratificación del 18 de junio de ese mismo año, Hernández indicó "que no conoció claramente que la mujer que le había picado el estentino fuese esta reo, pero que se lo pareció, y se persuadió a ello por los antecedentes que dejaba declarados, y por la mala fama que tenía en toda aquella hacienda". Lo cierto es que, según lo declaró Luis, él mismo esparció los rumores de lo sucedido en toda la hacienda. Su declaración fue secundada por su esposa, la india de 30 años de edad, Gregoria Trejo (Torres Puga, 2014: 3, subrayado propio).

Por su parte, la india de 28 a 30 años, Águeda Andrea, mujer del mulato Diego Martín, testificó el 26 de febrero de 1760 que estuvo enferma "de unos animalitos que le salían de la barriga". Para ella, la enfermedad fue producto de una pelea que sostuvo con Juana, hija de Mariana, ya que tenía celos de que su esposo tuviese algo con aquélla. Ante ello, Diego Martín azotó a Andrea y a los cuatro días "se le reventó y se llenó de granos todo el cuerpo y reventaron dos llagas profundas en una pierna y

4 Esto contrasta con la versión del administrador Quiroz, quien dijo testificó que ese suceso había ocurrido hacía un año, tal como lo hemos expuesto al inicio.

otra en un brazo; y le dio gran comezón en la barriga, y que como se rasaba le salían unos animalitos blancos y otros colorados, y se le quitaban totalmente, y a pocos días le volvían a salir como antes”. Ante esta situación, Andrea acudió con Mariana, la cual le dio un remedio y le dijo que posiblemente la causa del malestar era por estar peleada con alguien, a lo que supuestamente Andrea respondió que si no sería su hija Juana la responsable, lo que causó gran enojo en Mariana. Según la testigo, días después acudió a otra hija de la acusada, Luisa –quien era esposa de un cuñado de Andrea, José Antonio–, para que intercediera ante su madre y la curara. Sin embargo, Mariana no accedió. De esta manera, vemos cómo quedan en evidencia las enemistades y rencores que se producían en la hacienda, pues cuando Luisa declaró, dijo que al solicitar a su madre que atendiera a Andrea, aquélla le contestó que “no podía curarla porque sus manos no eran buenas para ella, porque andaba diciendo que esta reo y su hija Juana la tenían hechizada” (Torres Puga, 2014: 4).

Como hemos visto, los relatos del administrador Quiroz y de los ex-amantes de Mariana, Segura y Hernández, subrayan la “mala fama” de la mujer. Apreciación que también fue expresada por la esposa de Segura, Elena Juliana, mulata de 44 años, quien señaló que Mariana tenía “malísima fama de bruja en toda la hacienda” (Torres Puga, 2014:7). En este sentido, Estela Roselló (2016: 237) ha manifestado que las curanderas fueron construidas comunitariamente de acuerdo con el grado de satisfacción o insatisfacción de las expectativas sociales que se tenía sobre ellas. Así, si cumplían con lo esperado, adquirirían reconocimiento y respeto. En cambio, cuando no lo lograban, la mirada pública las podía convertir en brujas o hechiceras. Podríamos agregar que esa construcción no sólo respondía a su labor como curanderas pues, como hemos visto, también se vinculaba con el tipo de relaciones afectivas y amistosas que estas mujeres tenían.

Siguiendo este orden de ideas, es preciso señalar que otros testigos pusieron énfasis en prácticas consideradas sospechosas, pues incluían la predestinación y el uso de objetos o hierbas prohibidas. En este sentido, la india Francisca de la Concepción, de 40 años, manifestó haber estado enferma en abril de 1659 de un dolor en un lado, que le tulló el brazo derecho. El diagnóstico de Mariana fue que Francisca “tenía cuatro males: melancolía, espanto y otros dos chiquitos que no se podían decir” y la tuvo unos días con hierbas; pero al llegar noviembre, cuando su marido

tenía que llevar los ganados de engorde al matadero de la hacienda de La Palma, le preguntó si ella podía ir con él y Mariana le dijo que sí, le dio unas hierbas y predijo que se caería de un caballo y vomitaría la enfermedad que tenía dentro. Según la testigo, así sucedió el mismo día que salió de la hacienda y que el vómito se compuso de “boñigas de cabra y orines”, pero que no quedó del todo bien porque Mariana le había dicho que al regresar la terminaba de curar, lo cual no sucedió ya que al volver ésta ya se encontraba en prisión (Roselló, 2016:10). En este punto debemos indicar que la predicción, la adivinación y la pronosticación eran consideradas prácticas supersticiosas condenadas por el Tribunal de la Inquisición, porque implicaban un pacto diabólico (Chuchiak y Guerrero, 2018: 196-201). Sobre el uso de las hierbas prohibidas volveremos más adelante.

Por otra parte, Nicolasa Antonia Bustos, de aproximadamente 30 años, testificó que desde octubre de 1759 hasta el 14 de abril de 1760 padeció “de tres bolas grandes en la barriga”, motivo por el cual fue a ver a Mariana en dos oportunidades; pero ésta se negó a atenderla, con la excusa de que si la sanaba quedaría “manca”. Aun así, le dio unos palitos de hierbas, aunque no sintió alivio y posteriormente le vendió “cuatro bolitas amarradas en un listoncito azul” para que hiciera un relicario, las metiera adentro y se las colgara en el rosario; elementos que entregó el día de su declaración (Chuchiak y Guerrero, 2018: 196-201).

Las prácticas curativas en la hacienda de San Juan Guanamé

La información recopilada por el comisario inquisitorial también refleja los saberes y prácticas empleadas por esta mujer dedicada al curanderismo, en particular las que tienen que ver con el uso de hierbas medicinales y otras de tipo ritual. Esto nos permitirá hacer una reflexión sobre la función que desempeñaban las curanderas en los centros agrícolas de manera más amplia.

Además de los accidentes que podían ocurrir durante las labores de la hacienda, la convivencia social también pudo dar lugar a riñas y peleas que tenían como consecuencia golpes y heridas. Igualmente, hay que señalar que las haciendas no estuvieron exentas de padecer algunas

epidemias.⁵ Ante este panorama, es preciso indicar que las mujeres seguramente eran las encargadas de los cuidados médicos, como lo iremos viendo.

En este sentido, las enfermedades y penurias que vivían los pobladores de centros agrícolas distantes se veían exaltadas por la falta de médicos profesionales para atender sus necesidades. De hecho, entre 1780 y 1809 sólo “el 19 % de los médicos novohispanos procedían de pequeñas localidades, villas y poblados, entre ellos también importantes reales mineros”, entre los que se encontraba el Real de Minas de San Luis Potosí, que contaba con tres médicos profesionales (Rodríguez, 2016: 372-374). Una cantidad ínfima que nos da una idea de cómo pudo ser la situación en la jurisdicción de Charcas. Esto, evidentemente, explica la destacada presencia de mujeres dedicadas a labores de curanderismo en esas zonas, quienes eran las encargadas de suplir las necesidades médicas, lo cual no necesariamente era bien visto por los médicos profesionales. Así, durante los años del Matlazahuatl, el médico Antonio Félix Negrete señalaba que el principal mal pestilencial era la tolerancia de hombres “intrusos en la medicina”, quienes sin tener estudios y experiencias en la medicina se atrevían a curar enfermedades. Situación que empeoraba durante los tiempos de epidemias, pues crecía el número de curanderas, debido a la confusión, miedo e incertidumbre que florecía a causa del padecimiento (Montoya, 2003; 219-220).

Según Estela Roselló (2018), en la Nueva España un gran número de mujeres se dedicaron al curanderismo, constituyendo un grupo con un saber médico particular en el Imperio español. Esto se debió a que su conocimiento, más allá de abreviar en las teorías galénicas e hipocráticas oc-

5 En 1647 hubo tabardillo en la región. Para 1662 se registró la llegada del cocoliztli. Hacia 1699 se presentó otra “peste”. Los cuadros de hambrunas y epidemias no cesaron en San Luis, pueblos vecinos y, en general, en toda la frontera norte del virreinato durante los primeros años del siglo XVIII. Incluso, la curva demográfica se vería afectada grandemente con la llegada del Matlazahuatl a las ciudades, a los centros mineros y agrícolas del Norte en la tercera década del siglo XVIII. América Molina del Villar ha señalado que la epidemia de Matlazahuatl tuvo un gran predominio en el Centro y en el Bajío con una clara línea de propagación hacia el Noreste y Noroeste del país, lo cual se explica por los asentamientos mineros que se encontraban en expansión en dichas rutas, propiciando un gran flujo migratorio hacia esas zonas. No obstante, destaca que en lugares como Charcas y Venado la epidemia llegó en julio de 1737 y duró menos de seis meses, con un número de muertos inferior a los 500 (Molina, 2001: 109-110; 2003: 141-191 y 211-237).

cidentales que imperaban en las escuelas universitarias de medicina, fue producto de un proceso dinámico y cotidiano de hibridación cultural, gracias a la presencia de diversos grupos como indios, españoles, afrodescendientes y, en menor medida, asiáticos (181). Como hemos señalado, los reales mineros y agrícolas contaron con una importante presencia de estas mujeres. El caso de Mariana es una muestra de ello.

Anteriormente he hecho referencia a las personas que visitaban a Mariana. Ahora me parece conveniente referir un poco las prácticas médicas que la mujer empleaba para darle aliviarlas. Sabemos que para el mal del oído de Domingo Segura, según lo declaró él mismo, le puso una “hierbita blanca” molida en las “palmas de las manos, en las sangraderas, en la mollera, detrás del oído y en la sien izquierda, y luego calentó un paño y se lo puso en la cabeza; y al instante con sólo este remedio sanó.”⁶ Mientras que para el “corazón seco y caído”, “le hizo el remedio de la grana con leche de mujer, dándosela a beber, y la hierba mora con la misma leche, y entre otras varias aplicaciones le hizo remedio con la mano, la hierba del Venado y otra que llevaba molida”. Días después le dijo al hijo de Segura, Juan Hermenegildo, que “le untase el tabaco con sal, y asaran una cabeza de ajo, y la comiera el enfermo, y que con el bagazo le untaran el dolor”. Aunque, supuestamente, el enfermo no sintió alivio con ninguno de los dos remedios (AHN, Inquisición, Legajo, 1732: 2v-3r).

Al parecer, Mariana usaba con frecuencia el ajo en sus remedios. Según Segura, ésta había curado a su propio hijo, Cristóbal de Alvarado, “con ajos benditos asados, con rosa maría y alolique” (AHN, Inquisición, Legajo, 1732: 3r). En este mismo tenor, el 19 de julio de 1760, Mariana habló sobre esta curación. Según ella, su hijo había sido “burlado” por una mujer llamada Felipa, por desobediente, presentando un dolor en la pierna izquierda, donde tenía un bulto y para curarlo chupaba los cigarros gruesos como los que usaba un indio amigo suyo, Tata Chepe Esquivel, y le ponía hierbas medicinales, pero al hacerlo “le bailaba el pie como trompo”. También dijo que se le había hinchado la garganta, para lo cual lo trató con anís tostado y la hierba de anís, con lo que la inflamación cedió y “echó un murciélago del hombro” (AHN, Inquisición, Legajo, 1732: 16r). En tanto que a Águeda

6 AHN, Inquisición, Legajo 1732, N° 1, fs. 2r-v.

Andrea le recomendó “que bebiera mostaza y cargara ruda que era contra el mal que tenía” (AHN, Inquisición, Legajo, 1732: 4r).

Otras prácticas médicas tenían que ver con medidas higiénicas que, aunque nos parezcan más sencillas, nos dan una idea de las condiciones en las que vivían algunas personas o grupos. Así, Mariana dijo que a Francisca de la Concepción le había dado unas hierbas que ésta tenía en su casa sin saber cuáles eran y que le recomendó que de seguir enferma la tratara Tata Chepe Esquivel, así como darse un baño en el temazcal y que se cambiara de ropa (AHN, Inquisición, Legajo, 1732: 13r). En este sentido, el cambio de vestido nos puede ilustrar sobre la precariedad y la suciedad, lo que se vincula con enfermedades.

Hasta el momento, Mariana empleaba muchas hierbas que eran comunes para la curación de enfermedades de la época, es decir, unturas, aceites, aguas destiladas, elixires y pócimas a base de plantas, extractos, semillas, hojas, flores y algunas hierbas como “el romero, el jengibre, las nueces, la menta, el clavo, la canela, la mejorana, el anís, la manzanilla, el hinojo, las violetas, la zarzaparrilla, las rosas, el epazote, la yerba mora, los ajos, las cebollas, los puerros, el agua de cebada, la yerbabuena, las verdolagas...” (Roselló, 2011: 149).

El problema llegaría cuando Mariana fue acusada de cometer actos considerados como brujería o hechicería, lo cual implicaba, según la tradición católica, la posible presencia de un pacto con el demonio que atentaba directamente contra Dios. Entre éstas se encontraban las supuestas salidas nocturnas de Mariana acompañada de Felipa, seguidas por la entrada de grandes luces y animales a la casa de éstas. También, se repitieron historias sobre unos cantaritos. Uno con un muñeco dentro, que la hija de 10 u 11 años de Mariana, María Francisca, le había dado a Tata Chepe Esquivel; así como otro que la misma niña le había entregado a una mujer llamada María la *Barrona*. Esto sin contar con el que supuestamente estaba en manos de Mariana durante su prisión en las bodegas de la hacienda, el cual era una copia “menor” del que había hecho con otras dos “criadas” de la hacienda, cuyos nombres eran Bernarda (cuñada de Segura) y Josefa, para hechizar a Segura; más que irónicamente también sirvió para curarlo cuando se encontraba a punto de morir, siguiendo las instrucciones de la mujer (Roselló, 2011). Asimismo esto se podía advertir en sus prácticas medicinales, ya que al parecer usaba el peyote.

Teniendo en consideración lo antedicho, podemos señalar que el mismo día del arresto de Mariana el comisario pasó por el jacal de ésta, donde encontró un tenalito con “una sarta de peyotes en un ixtle y un manojito de hierbas que parecía la que llaman del Venado y unas barbas que parecían del chivato prieto”, así como una almohada llena de trapisonda, donde estaban unos mechones de cabellos, hierbas enteras y molidas amarradas en trapos (Roselló, 2011). Hay que recordar que muchas de las testificaciones en contra de Mariana también hacían referencia al uso del peyote en sus remedios. Incluso, años después, en 1766, en las audiencias que tuvieron lugar ante los inquisidores, Mariana expresó que el comisario había encontrado en su casa “tantito peyotillo que tenía para curar enfermedades que Dios envía pero que, aunque decían que también servía para encantos ella no lo sabía”. Aunque posteriormente dijo haberlo usado, según ella sólo una vez y que había sido la misma paciente quien se lo había entregado para que se lo aplicara (Roselló, 2011).

La posesión y uso del peyote implicaba una contravención de las reglas impuestas por la Inquisición, lo que ratificaba su intervención en el caso. Por un edicto de fecha de 9 de junio de 1620 el Tribunal prohibía su uso, ya que consideraba que el mismo producía un efecto alucinógeno que reflejaba el trabajo del diablo, mismo que intentaba engañar a quien lo consumía con visiones e ilusiones falsas. Además, al Tribunal le preocupaba que su uso se estuviera haciendo extensivo entre curanderos de todas las castas, rompiendo con el hecho de que en los primeros años de la colonia sólo era empleado por los indígenas. La inquietud de los inquisidores llegó a tal punto que consideraron que su uso era muestra de “una conspiración diabólica entre los usuarios chamánicos indígenas de las sustancias y un número creciente de españoles y de integrantes de otras castas que les consultaban y difundían el uso del peyote entre personas no indígenas” (Chuchiak y Guerrero, 2018: 173-174). Esto dio lugar a que la Inquisición novohispana enviara a la Suprema diversos informes y testimonios sobre las hierbas alucinógenas con la finalidad de obtener jurisdicción en el asunto, lo que finalmente logró el 9 de junio de 1620 con el mencionado edicto. En éste se estipulaban castigos para los que contravinieran la prohibición, tales como la excomunión, así como las penas pecuniarias y corporales que el Tribunal considerara pertinentes (Chuchiak y Guerrero, 2018: 202).

Este trasfondo socioreligioso explica la insistencia de Mariana de desvincularse del uso de la hierba prohibida, justificándose bajo los argumentos de la ignorancia y tratando de desviar las culpas hacia Felipa de Jesús, Luciana y María Ibarra, a quienes señaló de tener “los mejunjes para hechizar, y ella ninguno” (Chuchiak y Guerrero, 2018). Si bien el mandato inquisitorial destaca la función adivinatoria del peyote, en el caso de Mariana y de otras mujeres su uso se constata con fines curativos. Otro ejemplo de ello lo encontramos en 1698 en el Real de Minas de Tlalpujahua, en la hacienda de San Pedro, donde una doncella española de 12 años de edad, nombrada Rosa de Santa María, estuvo enferma, por lo que sus padres llamaron a una curandera mestiza, María Calderón, quien le untó cosas en el estómago y tizne en pechos y espalda. Cuatro días después, le dio una bebida de hierbas que le causó alucinaciones [¿peyote?] y, supuestamente, la expulsión de gusanos. El punto es que la mujer fue acusada de brujería por los padres de la pequeña porque, además, había “atado” al hermano de 20 años de Rosa (Roselló, 2016; 238-239).

Volviendo a Mariana, es importante destacar que también realizaba otro tipo de rituales que daban cuenta de la hibridación de saberes que señala Roselló (2018: 186), pues, como veremos, Mariana también participaba de las prácticas curativas de un indio. La cuestión es que la presencia de elementos prehispánicos en este tipo de rituales, muchas veces fue considerada demoníaca. En este tenor, un testimonio que vale la pena destacar fue el otorgado por el mulato Jacinto Justo, quien tenía 25 años y se desempeñaba como vaquero. En su declaración dijo que desde diciembre de 1758 hasta febrero de 1759 estuvo enfermo con dolor de cabeza, los brazos tullidos, sin poder moverse y sin sentir alivio de los remedios que le hacía Mariana, en cuya casa él vivía. Ante esto, la mujer mandó llamar al pueblo El Venado al indio José Esquivel –Tata Chepe–, quien llegó con su mujer, llevando a cabo dos curaciones que supuestamente lo dejaron bien. El ritual consistía, según señaló el testigo, en acostarlo en el suelo, boca abajo y desnudo, para luego untarle hierbas, dándole algo de beber, sin saber qué era, mientras el indio y su mujer chupaban unos cigarros grandes, echándole el humo encima y le barrían la espalda con unas plumas, saliéndole del cuerpo cabellos y espinas que Esquivel recogía. Según Jacinto, el indio le expresó “Ya estás bueno, cuidado cómo andas burlándote de las mujeres”; y le mandó parar, mirando

como para la hacienda nombrada la Sierpe, y dar tres patadas en el suelo y tirar tres puñetes al aire”. Igualmente, Jacinto implicó a Mariana y a su hija Juana al indicar que todos los de esa casa iban a las curas y que aquella también fumaba el cigarro. Esta declaración que fue ratificada por la misma Juana (Roselló, 2018).

El caso de Mariana, aunque parezca extraordinario, en realidad no lo es tanto. Por el contrario, sabemos que en muchas ciudades y poblaciones hubo casos de mujeres acusadas de curanderismo y de prácticas de hechicería o brujería, mismos que nos dan cuenta de la delgada línea que había entre una y otra práctica. Es importante destacar que el saber de las curanderas podía llegar a ser percibido como algo netamente femenino, y, por tanto, peligroso, sospechoso de herejía y pecaminoso (Roselló, 2018.: 182-183).

Lamentablemente no hemos podido consultar otros expedientes inquisitoriales provenientes del comisariato de Charcas, pero seguramente atendió muchos casos como los que hemos señalado, sobre todo si tenemos en consideración que éste contaba con una jurisdicción tan amplia que incluía Charcas, con 4,848 habitantes; Matehuala, con 4,000 feligreses; Ojo Caliente, con 5,559 moradores y Venado 6,453 vecinos, es decir, tenía 20.860 habitantes bajo su vigilancia.⁷ No hemos tenido acceso a la cantidad de religiosos con los que contaba la región. Tampoco hemos podido establecer la fecha de nombramiento del primer comisario inquisitorial para la amplia jurisdicción de Charcas. Sin embargo, seguramente ocurrió en el siglo XVII, cuando se crearon numerosas comisarías en toda la Nueva España, tal como lo ha mostrado Pedro Miranda Ojeda, y posteriormente al nombramiento del primer comisario de San Luis en 1596, lo que coincidiría con la expansión demográfica de la zona (2010: 41-44). En todo caso, a finales del siglo XVIII el largo brazo de la Inquisición estaba bien establecido allí. Probablemente, esta zona estaba bajo vigilancia religiosa, no sólo porque su condición minera daba lugar al mestizaje y a la relajación de costumbres, también porque había sido una zona habitada por indios rebeldes. De esta manera, tal vez se aseguraba el control político.

7 AGI, MP, México, 292.

Reflexiones finales

Mariana de la Candelaria fue una mujer severamente castigada por la Inquisición. El 25 de junio fue recluida en las cárceles secretas del Tribunal, es decir, más de tres años después de la denuncia inicial; mientras que la última parte del proceso tomó cinco años más. El 7 de marzo de 1768 finalmente se votó su causa, siendo sentenciada a salir en auto público con insignias de “maléfica, hechicera, bruja y embustera”, a abjurar de *levi*, vergüenza pública, 200 azotes, destierro de la hacienda de Guanamé y 20 leguas en contorno por 10 años. De éstos, durante los seis primeros debía ser recluida en la casa del Salvador, destinada a servir a las locas, así como para cuidar su recogimiento e instrucción. La sentencia le fue leída formalmente el 13 de marzo de 1768 en auto particular de fe celebrado en la iglesia de Santo Domingo.⁸

Como hemos visto, muchas mujeres en la Nueva España estuvieron bajo la mira inquisitorial acusadas de curanderas, hechiceras y brujas. Empero el caso de Mariana parece especialmente importante tanto por la duración del mismo como por el castigo que recibió, lo que nos conduce a plantearnos: ¿en qué residía la particularidad de su caso?, ¿en qué se distinguió Mariana de las otras mujeres? Quizá muchos motivos contribuyeron a que su causa tuviera asidero: las numerosas testificaciones en su contra (28 en total), las continuas contradicciones en las que caía Mariana durante sus testificaciones,⁹ y, para terminar, algo muy impor-

8 AHN, Inquisición, Legajo 1732, N° 1, f. 19r.

9 De acuerdo con sus declaraciones, el muñeco que hizo, estando en prisión en la hacienda, lo realizó por presiones del administrador y de un mercader que vivía en un cuarto inmediato; posteriormente dijo que no era cierto y que sólo había fingido lo del muñeco para que el administrador le quitara los grillos, como se lo había prometido si decía la verdad. También negó las declaraciones de dos mujeres (Juana Catalina Morado y María Candelaria) sobre una conversación donde ella se adjudicaba haber hechizado a Segura. Sin embargo, al día siguiente expresó que había negado esas declaraciones por miedo a ser castigada. Sobre la enfermedad de Segura primero reconoció su participación en el hechizo y en la creación del muñeco principal con Bernarda y Luciana. No obstante, en una confesión posterior sólo responsabilizó a Luciana y finalmente se deslindó de toda participación en el asunto; mientras que en su primera audiencia ante los inquisidores señaló que no había tenido ninguna amistad ni intimidad en la hacienda de Guanamé. Además, manifestó ignorancia en la razón de su encarcelamiento, señalando que las personas que la acusaban de hechicera lo hacían por malicia. En junio de 1766, al responder las acusaciones del fiscal, sólo confesó haber hecho el muñeco que se le mostró, negando las “curas, supersticiones y hechizos” alrededor del mismo. El 10 de noviembre de 1766 confesó su amistad con Luciana, Felipa de Jesús y el indio Esquivel, pero negó haber cooperado con ellos en hechos supersticiosos (Ibíd., fs. 13r-18v).

tante: había pruebas físicas que daban cuenta de la supuesta hechicería, es decir, un muñeco y el relicario que le había dado a su clienta Nicolasa.

Sara Sánchez del Olmo (2016: 30-31), en un trabajo sobre este mismo personaje, concluye que la condena de Mariana fue producto de la ruptura del estereotipo femenino que impuso, pues era una mujer mulata, independiente, capaz de sobrevivir sin un varón y dueña de su vida sexual, marcada por varias relaciones extramaritales. Todo ello la convertía en un elemento peligroso, perturbador y dañino que subvertía el orden social, por lo cual la comunidad la acusó como mecanismo de castigo por romper el microcosmos de la hacienda. Estoy de acuerdo con ella, pero podríamos problematizar la cuestión al preguntarnos sobre las otras mujeres a las que la misma Mariana acusó de compartir saberes, hacer muñecos e incluso realizar vuelos nocturnos, tales como Felipa, Luciana, Bernarda, María Ibarra y María la *Barrona*.

Lo anteriormente expuesto nos conduce a señalar otra posibilidad: que el caso de Mariana constituyera un rezago de las persecuciones inquisitoriales que tuvieron lugar en la villa de Santiago de Monclova (Coahuila) entre 1748 y 1751, cuando 27 personas fueron encarceladas y otras 81 fueron interrogadas ante un aparente conventículo de brujas integrada en su mayoría por mujeres tlaxcaltecas, sin excluir la presencia de algunos hombres acusados de hechiceros. Para Lara Semboloni (2004: 327 y 338), no obstante, el proceso respondía más a “una exigencia de instaurar un orden social, que a una real cacería de brujas por parte de la Iglesia. La autoridad de una sociedad fronteriza, bastión de la corona española en la región, poco presente hasta aquel momento, decidió asumir el control político, territorial y cultural, es decir, imponer orden en el ámbito de los valores y las creencias”.

Ahora bien, algunas autoras como Estela Roselló (2016: 241) y Solange Alberro (2006: 241) han señalado que la Inquisición de Nueva España mostró poco interés en los casos de mujeres acusadas de hechiceras y supersticiosas y fueron mínimos los que llevó a término, de los que resultaban siempre penas como el destierro, el embargo de bienes y 200 azotes. Este desinterés se debía a que los inquisidores consideraban que las acciones de esas mujeres estaban vinculadas en mayor medida a la ignorancia y no a un pacto diabólico. El caso de Mariana, entonces, es uno de esos pocos que sí llegó hasta el final con la imposición de los castigos antes mencionados. No obstante, me parece que no debemos dejar de

lado el drama de Mariana: estuvo ocho años en prisión entre interrogatorios y careos. En sus declaraciones contradictorias parece asomarse la desesperación y el miedo, lo que se evidencia también en su aparente intento de suicidio en el cuarto de la hacienda donde la había puesto presa el comisario inquisitorial Roselló, 2016 y Solange Alberro, 2006).

Algo comprensible, pues, además de los castigos físicos, el destierro implicaba dejar su residencia y a sus hijas, mismas que a su vez sufrían la infamia de tener una madre procesada por la Inquisición. Más allá de las acusaciones de brujería y hechicería, el caso de Mariana refleja el hecho de que había muchas mujeres involucradas en los saberes medicinales y que la libertad de movimiento y la ruptura de estereotipos socialmente impuestos tenían consecuencias. Sobre todo, en una región que, aunque distante y conflictiva –en 1767 se presentó en el pueblo de Venado un tumulto en los cuales se vio inmerso el comisario Diego Martín–,¹⁰ debía ser controlada. De esta manera, Mariana pudo ser empleada por la Inquisición para advertir a sus paisanos lo que sucedía con aquellas mujeres que desafiaban el orden establecido. Pero no sólo eso, su proceso también nos muestra el microcosmos social, cultural y religioso de una hacienda alejada de los grandes centros urbanos, donde se palpan diversidad de conflictos humanos y la manera de dirimirlos; es decir, que el Tribunal también pudo ser empleado por ciertos grupos para darle salida a sus problemas. En cualquier caso, Mariana fue convertida en un chivo expiatorio.

¹⁰ El 10 de julio de 1767, tuvo lugar un tumulto donde se pedía la destitución del fiscal de las cuatro cofradías de Venado, Marcelo de Jesús, protegido del comisario; entre otras cosas, porque cometía abusos en contra de los indios y maltrataba a las mujeres. En un momento en que el comisario intentó contener a los indios, éste fue correteado por las calles del pueblo hasta que logró resguardarse en su casa (Martínez, 2015: 157-162).

Fuentes

ARCHIVOS

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Archivo General de Indias (AGI)

Bibliografía

- Alberro, S. (2006). Herejes, brujas y beatas: Mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España. En: *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México* de Carmen Ramos Escandón (coordinadora). México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Bastos Mateus, S. (1972). Fragmentos de una 'vida infame': Justa Méndez y la Inquisición en la Nueva España (1595-1649). En: *Reflexiones Marginales*, Núm. 9. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y letras.
- Carmagnani, M. (1972). Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del Norte de México, 1660-1720. En: *Historia Mexicana*, 23, (3). El Colegio de México.
- Chuchiak, J. y Guerrero, L. (2018). Los edictos de fe del Santo Oficio de la Inquisición de la Nueva España. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Farge, A. (1991). La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía. En: *Historia Social*, Núm. 9. Valencia: Instituto de Historia Social.
- Martínez, D. (2005). Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios de San Sebastián Agua del Venado y San Jerónimo de Agua Hedionda: 1679-1767. [Tesis de Maestría en Historia]. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2005.

- Miranda, P. (2010). Las comisarías del Santo Oficio de la Nueva España, siglos XVI-XVII. En: *Contribuciones desde Coatepec*, Núm. 18. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Molina, A. (2001). La Nueva España y el Matlazahuatl, 1736-1739. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de Michoacán.
- Montoya, A. (2003). Población y sociedad en un Real de Minas de la Frontera Norte Novohispana: San Luis Potosí, de finales del siglo XVI a 1810. [Tesis de Doctorado en Historia] Montreal: Université de Montréal.
- Rodríguez, M. (2016). *Médicos en la Nueva España Ilustrada (1780-1809). Roles y redes sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales-Academia Mexicana de Cirugía-Patronato del Hospital de Jesús.
- Roselló, E (2011). Cuerpo y curación. Espacios, solidaridades y conocimientos femeninos en torno a una curandera novohispana. En: *Presencias y miradas del cuerpo en la Nueva España*. E. Roselló (coord.). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Roselló, E (2016). El mundo femenino de las curanderas novohispana. En: *Mujeres en la Nueva España*. A. Baena y E. Roselló (coords.). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Roselló, E (2018). El saber médico de las curanderas novohispanas: un nicho femenino dentro del pluralismo médico del Imperio español. En: *Studia Historica. Historia Moderna*. 40 (2). Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Sánchez, S. (2016). Marginalidad, brujería y etnicidad en Nueva España: Mariana de la Candelaria, una maléfica mulata del siglo XVIII. En: *Letras Históricas*, Núm. 13. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Semboloni, L. (2004). Cacería de brujas en Coahuila, 1748-1571. 'De villa en villa, sin Dios ni Santa María'. En: *Historia Mexicana*. 54, (2), 214. El Colegio de México.
- Torres Puga, G. (2014). Individuos sospechosos: microhistoria de un eclesiástico criollo y de un cirujano francés en la Ciudad de México. En: *Relaciones*. Núm. 139. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Urta Jaure, N. (2019). María Josefa de la Encarnación: posesas, endemoniada y loca frente a los inquisidores de Lima, 1714-1719. En: *História*, Vol. 38. Sao Paulo: Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho.

MEMORIA HISTÓRICA Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TEMACAPULÍN, JALISCO

ELVIA SUSANA DELGADO RODRÍGUEZ
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Resumen

En este documento se presentan los resultados de un trabajo de recuperación de la memoria histórica y trauma psicosocial. La investigación se basa en la comunidad de Temacapulín, Jalisco, donde la población se ha convertido en una fuerza de resistencia al desplazamiento forzado que la construcción de la presa de “El Zapotillo” les ha significado.

Esta investigación tiene como objetivo demostrar cómo es que la comunidad busca sus propias maneras de superación del trauma psicológico que fue causado por este conflicto socio ambiental. Entre los problemas que causó se encuentran la polarización y división de los habitantes de Temacapulín. Entre los resultados se pueden encontrar dos maneras en las que se manejaron estas situaciones: una donde la polarización en la población se resolvió una vez que se comprendió que el enemigo es una persona externa a la comunidad, y la división de la gente de la comunidad como una de las principales causas del conflicto. Finalmente, la resistencia y la construcción de la memoria histórica son percibidas como actos políticos y sociales que tienen beneficios en los habitantes.

Palabras clave

conflicto social, medio ambiente, migración

HISTORICAL MEMORY AND EXPERIENCE SYSTEMATIZATION IN TEMACAPULÍN, JALISCO

ELVIA SUSANA DELGADO RODRÍGUEZ
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Abstract

In this document the results of a research about historic memory and psychosocial trauma are presented. Based on the community of Temacapulín, Jalisco, when the population has become a resistance against their forced displacement because of the construction of “El Zapotillo” dam.

This research has an aim of showing how the community is looking for their own way to get through the psychological trauma caused by this social and environmental conflict. It has caused polarization and division among the inhabitants of Temacapulín. In the results we can find how there are two ways in how this is managed: one where the polarization in the population was solved once they found the enemy as an outsider; and the division that was caused in the population was understood as one of the main causes of this conflict. Finally, the resistance and the construction of a historic memory is perceived as a political and social act that has benefits for this population.

Keywords

social conflict, environment, migration

Introducción

El presente documento análisis sobre los procesos y resultados del proyecto de investigación e intervención en el campo de la psicología social intitulado: Memoria Histórica y Trauma Psicosocial en Temacapulín, Jalisco, que fue financiado por el “Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP)” durante el periodo de agosto 2018 a enero 2020. En él se exponen principalmente las memorias de las y los habitantes de Temacapulín, Jalisco, México, en relación a la experiencia de resistir durante 15 años a la amenaza de despojo y desplazamiento forzado que les imponía la construcción de la represa “El Zapotillo”.

La exposición guarda un orden epistemológico que se ajusta a elementos teóricos y metodológicos que se utilizaron para el proceso de recuperación de la memoria histórica de la comunidad, así como a marcos de referencia en que se sustenta el análisis para determinar los alcances que tiene la memoria histórica recuperada, en la superación del trauma psicosocial experimentando durante los años de conflicto.

La investigación e intervención se enmarcan en el interés de la propia comunidad acerca de superar el trauma psicosocial producido por un conflicto socio-ambiental bajo condiciones de desgaste, polarización y división persistente en su seno. Es decir, los hallazgos que se comparten se trabajaron mientras el conflicto, la amenaza y la resistencia, seguían vigentes en la comunidad. La amenaza de despojo ha representado un evento extraordinario, que por su capacidad de desestabilizar implica la inversión de muchos recursos tangibles e intangibles que van mermando su capacidad para reproducirse socialmente como comunidad.

La presentación de los resultados de la recuperación de la memoria histórica de la resistencia se basa en el establecimiento de categorías de análisis que corresponden con los tópicos que la propia comunidad fue construyendo a lo largo de las entrevistas y trabajos grupales que formaron parte del proceso. Por otro lado, la interpretación de los alcances que tiene la recuperación de la memoria histórica de la resistencia en la superación del trauma se construyó a partir del cruce de los testimonios de las y los habitantes de Temacapulín y la observación directa.

Finalmente, cabe la advertencia de que las y los participantes en esta investigación parten del principio de que construir o reconstruir la memoria histórica de la resistencia, es un acto político y también una práctica social con ventajas terapéuticas y psicosociales para quienes protago-

niza la narrativa de los hechos. Se sabe que ir de la memoria personal a la memoria colectiva implica también recuperar en el acto prácticas históricas, sociales, económicas, culturales y sobre todo psicosociales que pueden ser ventajosas para la comunidad en términos de cohesión social y restitución del tejido socio-comunitario.

Antecedentes

En previas investigaciones¹, se ha podido profundizar para el caso de la comunidad de Temacapulín, en el estudio del fenómeno psicosocial denominado teóricamente como trauma psicosocial. La idea de trauma psicosocial fue desarrollada por Ignacio Martín-Baró quien hacía mención a los efectos psicosociales desfavorables sobre las relaciones de cohesión social, de la guerra civil salvadoreña de los años ochenta del siglo pasado. Desde entonces, autores clásicos como Quarantelli (1992), Beristain (2001), Gaborit (2001), entre muchos más, se han concentrado en el entendimiento sobre las consecuencias psicosociales de situaciones capaces de perturbar o desestabilizar a un colectivo, utilizando las bases ontológicas y epistemológicas de la teoría del trauma psicosocial para afrontar sus casos.

Respecto a la utilidad sobre el uso de la propuesta del trauma psicosocial, para el análisis de sobre la amanezca de despojo y desplazamiento forzado en Temacapulín como en otras comunidades, la he expuesto en trabajos anteriores (Delgado 2017, 2019) vale destacar que esta teoría ha sido aceptada como modelo explicativo para exponer las consecuencias adversas a nivel psicosocial de acontecimientos socialmente amenazantes, entre los que incluyo en general, al despojo de tierras y territorios y, en particular, a la amenaza de despojo como un fenómeno capaz de desestabilizar el tejido socio-comunitario de poblaciones, grupos o cualquier colectivo en situación de amenaza, y en ese sentido, como un acontecimiento que genera trauma psicosocial. Se asume que las condiciones

1 En el año 2010 participé activamente en el equipo de investigación para la elaboración de un peritaje de afectación psicosocial a cargo del Dr. Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández. Del año 2010-2012, desarrollé mi tesis de maestría con la investigación “Temacapulín Despojo y resistencia: de la imposición a la oposición”, para el año 2013 inicié como parte de mi tesis doctoral la investigación: “Trauma Psicosocial y Resistencia en Comunidades Amenazadas de Despojo por la Construcción de las Represas “El Zapotillo” y “Las Cruces” Vivir Bajo Amenaza, concluyendo en el año 2017.

históricas y sociales de las comunidades afectadas influyen en la magnitud del trauma psicosocial. El grado o nivel de afectación psicosocial de las comunidades amenazadas de despojo, depende en buena parte de las experiencias previas de estas en cuanto a su posibilidad de respuesta ante situaciones de adversidad o amenaza; es decir, si un grupo ha vivido experiencias exitosas de recuperación ante eventos traumáticos, desastres naturales o sociales, esa comunidad tendrá la posibilidad de recurrir a aquellas experiencias para reponerse con menos dificultades que alguna otra comunidad que no las ha vivido.

Hasta lo aquí dicho, se parte del supuesto de que cualquier colectivo amenazado de despojo, tendrán mayores oportunidades de sobreponerse al trauma psicosocial que supone la amenaza en tanto mayor experiencia de resistencia acumule en su historia de forma colectiva. Si se acepta esta premisa, no sería menos cierto que la posibilidad de superar o desactivar el trauma psicosocial depende en todo caso de que los colectivos o comunidades amenazadas sean capaces de actualizar sus experiencias de resistencia y resiliencia (restablecimiento de las relaciones de cohesión social según Martín-Baró o restablecimiento del tejido socio-comunitario como denominación alternativa). Suponiendo que esto es plausible, se entiende que en el caso de la comunidad de Temacapulín, hay oportunidades de restablecer el tejido socio-comunitario a partir de la recuperación de la historia social de resistencia por parte de quienes viven bajo amenaza de despojo.

En Temacapulín, Jalisco, los estragos del trauma psicosocial por amenaza de despojo no sólo son muy evidentes (Delgado, 2020), sino que pareciera que tienden a profundizarse en la medida en que el conflicto persiste, a pesar de la vivencia organizativa y las acciones de resistencia que han mantenido, existe desconfianza, división, polarización y desgaste como producto de la amenaza de despojo. Sobre todo, parece ser que la prolongación del conflicto (prolongación de la amenaza) ha provocado un gran desgaste en las relaciones de cohesión social tanto al interno del colectivo como en las relaciones del colectivo con cualquier agente externo, incluido sus oponentes. La falta de confianza en los oponentes y al interno de la comunidad, la división interna y la polarización de las posturas frente al estado o cualquier otra instancia que represente poder, son fenómenos que se reproducen de manera permanente, sistemática y creciente, mientras duró el conflicto.

Ahora bien, cuando se habla de trauma psicosocial por amenaza de despojo en Temacapulín, Jalisco, esto abarca a todo el colectivo que representa la comunidad de Temacapulín. Quiere decir, que la comunidad de Temacapulín no sólo refiere a aquellos sujetos que habitan el espacio geográfico en el que está ubicado el poblado, sino que dicha denominación involucra a todos/as aquellos/as sujetos que son parte del gran colectivo que resiste a la amenaza de despojo (habitantes de Temacapulín; hijos/as ausentes de Temacapulín que habitan en Guadalajara, Jalisco; Hijos ausentes de Temacapulín que habitan en Monterrey, Nuevo León e Hijos ausentes de Temacapulín que habitan en Los Ángeles, California, Estados Unidos de Norte América; así como otros acompañantes de la resistencia de Temaca).

A partir de la corroboración de que en Temacapulín, Jalisco, hay un trauma psicosocial generado por la amenaza de despojo por la construcción de la GR “El Zapotillo”, y que dicho trauma psicosocial se mitiga de forma parcial en la medida en que los que viven bajo amenaza resisten, el interés es saber cuáles son los mecanismos mediante los cuales es posible desactivar de manera permanente los efectos de la amenaza de despojo o en su defecto restablecer el tejido socio-comunitario. Para ello, se considera necesario poner a prueba el supuesto de que: si se logran actualizar las experiencias de resistencia al interno de la comunidad, los que resisten tendrán mejores condiciones para apropiarse dichas experiencias y utilizar esa herramienta para continuar la resistencia en el presente, lo que llevaría al restablecimiento de las relaciones de cohesión social.

Metodología

Se trata de un estudio de enfoque cualitativo de carácter interpretativo, las distintas técnicas que se implementaron fueron la observación directa, observación participativa, diarios de campo, entrevistas semiestructuradas y a profundidad (33 entrevistas), individuales y colectivas, tanto a las y los habitantes de comunidad, como a algunos integrantes de club y comités de hijos ausentes en Monterrey y Estados Unidos, además se desarrollaron dos talleres participativos. Esta información fue sistematizada, clasificada y codificada, con el fin de generar categorías que permitieran un análisis orientado a los aspectos reiterativos atisbados en el discurso de los sujetos.

La recuperación de la memoria histórica reciente, sobre lo ocurrido a lo largo del conflicto en términos de resistencia y organización comunitaria, se construyó a partir del rescate de la narrativa individual y colectiva. Con ello se buscó que los participantes pudieran regresar y reflexionar sobre sus acciones y logros hasta el momento presente del conflicto y cómo sus acciones tuvieron un gran valor a favor de la no concretización del despojo de sus tierras, territorios y demás bienes comunes. A partir de ello se dialogó acerca de lo benéfico que resultaría para la comunidad restablecer el tejido socio-comunitario (mayor oposición al proyecto de la GR “El Zapotillo”, reorganización en la comunidad, re-empoderamiento de los que resisten y recuperación de los lazos de solidaridad en la vida cotidiana de la comunidad).

La investigación documental y la observación de campo permitieron identificar la necesidad de encontrar mecanismos que permitan recuperar las experiencias exitosas de resistencia, ello conlleva a afirmar que la recuperación de la memoria histórica del proceso de resistencia tiene la función de hacer consciente a los sujetos de su papel activo en la transformación de su entorno inmediato individual y colectivo aún y cuando este sea adverso a sus intereses. Esta suposición permitió dar respuesta a la pregunta “¿Qué función tiene la recuperación de la memoria histórica del proceso de resistencia contra la Presa El Zapotillo, en la superación del trauma psicosocial producto de vivir bajo amenaza de despojo, en la comunidad de Temacapulín?”.

El análisis de las narrativas permitió interpretar los testimonios de los participantes bajo el supuesto de que incluso en los relatos que no hacen referencia directa a la resistencia se tiene experiencias que dan cuenta del nivel de organización y de implementación de acciones contra la represa.

Hallazgos

Como parte del proceso de sistematización e interpretación de la información, se trabajaron con 18 códigos temáticos de los cuales se construyeron cinco categorías analíticas para la comprensión del fenómeno: 1. Territorio, 2. Tejido Socio Comunitario e Identidad, 3. Categoría de Memoria Colectiva, 4. Acciones colectivas y polarización política y 5. Derechos humanos y desplazamiento forzoso. Con la ayuda de las categorías se identificaron aquellos elementos constitutivos del proceso de la recu-

peración de memorias del proceso de resistencia, es pertinente destacar que la separación por categorías cumple un fin analítico pues para los sujetos las experiencias están entrelazadas unas con otras respondiendo a elementos subjetivos. Las conceptualizaciones permitieron caracterizar a cada categoría de manera que no resultara complejo distinguir una observación o contenido de las entrevistas al momento de trabajar con la información en los conjuntos establecidos.

Análisis de las categorías

El análisis se desarrolló a partir de las categorías donde se evidenció el carácter representativo del lenguaje y donde los procesos de interacción sociocultural que se manifiestan por medio de operaciones cognitivas como formas de almacenamiento de información, se traducen en conocimientos, opiniones, actitudes y sentimientos (Van Dijk, 1996). El discurso de los habitantes de Temacapulín permite comprender los signos, las nociones de identidad y cultura, los prejuicios que exponen, estereotipos y representaciones de la realidad. De esta forma, el discurso consolida una idea del mundo y permite interpretar cómo los actores se posicionan frente al mismo (Santander, 2011).

Categoría de Territorio

Hablar de territorio es adentrarse a diversos significados, para Aubry (2007), la tierra en interpretada como el espacio geográfico que constituye la realidad de quienes la trabajan, siendo garante de libertad para sus habitantes y un espacio reapropiado por un pueblo, que le otorgan significado y sobre el cual se ejerce soberanía, lo que involucra a la cultura, la historia de los ancestros, las raíces, proyectos a futuro, la vida y la madre de la comunidad. Esta idea de Aubry aporta elementos para entender como los habitantes de Temacapulín representan al territorio y sus espacios simbólicos dentro de la comunidad.

En el discurso de los habitantes se hace referencia al territorio a partir de las transformaciones que viven y la acción de agentes externos que han influido de manera relevante a partir del conflicto tales como, la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA y las diversas instancias del gobierno, municipal, estatal y federal, así como las acciones conjuntas de organización, el rol de la iglesia, las costumbres compartidas, el reconocimiento de los esfuerzos mutuos y a raíz de todo ello, el tejido social.

Por lo anterior se presta atención a las interpretaciones que surgen de los elementos físicos del territorio, en lo referente a la cultura y la ideología.

Como elementos tangibles en primer lugar se encuentra el río, que ha sido objeto de transformación, anteriormente estaba dispuesto para el esparcimiento, la recreación, la socialización entre vecinos y una fuente para la soberanía alimentaria por la pesca, si bien el aprovechamiento y extracción de piedra del río surge antes que el proyecto de la presa, se recrudece este despojo pues la presa representa de alguna manera la transformación irreversible y posible muerte del río.

Era nuestro lugar recreativo, íbamos mucho a jugar era un río precioso me acuerdo que nos aventábamos clavados y comíamos muchos peces del río, en ese tiempo estaban sanos completamente limpios fue nuestra principal fuente de proteínas el pescado del río (fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Sin embargo, posterior a la construcción de la presa y los permisos que ha otorgado la CONAGUA para la extracción de tierra en los ríos (Bareño, 2019), se han generado diferentes afectaciones, cambiando el caudal del agua, dejando excavaciones profundas que han cobrado la vida de varias personas y contaminando los peces en el río, afectando una de las fuentes de alimento y principalmente atentando la salud de los habitantes.

En el tiempo de verano, se iba uno a bañar, comía uno pescado y ahora ya no se puede, está contaminado el pescado, entonces ya no, el pescado y el bagre de aquí, de Temaca era muy rico, la gente que no tenía que comer sacaba su pescado y ya tenían para comer, (fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Entrevistado: Si, la pesca había y había gente que se mantuvo su familia del río iban sacaban pescado, lo vendían, y le daban a mantener sus hijos, eso ya se acabó completamente, porque ahorita ya hay puros charcos de agua contaminada por la misma extracción de la arena, porque arrojan aceites y gasolina, llantas todo eso conlleva a la contaminación. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Antes se explotaba poco la arena, porque si llevaban camiones, pero antes los llenaban a paladas, así la gente ¿qué tanto podían llenar? pero a raíz que empezaron a dar permiso la Conagua y esas concesiones para la arena, empezaron a explotarla muy irresponsablemente, porque unos cavan

unos pozos muy profundos, si encuentran arena es a 15, 16 metros lo que sea van escavando y escavando, ponen abajo y siguen escavando a un lado para poner la máquina. Por eso se ha ahogado gente, porque al ir nadando te acercas a la orilla y desesperado te agarras de la arena porque ya no puedes nadar y aun así, ya no puedes en poquita agua, entonces te agarras de la arena y la arena se derrumba y se derrumba y ahí estas y cuando uno se desespera también se puede ahogar aun sabiendo nadar. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Las afectaciones al río han tenido varios efectos para la población, tanto en la economía dentro de los hogares, como los espacios de recreación. Han fracturado el tejido comunitario; el río se ha tornado en un lugar inseguro como consecuencia de las intrusiones de infraestructura (excavaciones), que le han modificado y han causado la muerte de varias personas; además, están los daños a la salud de aquellos que se alimentan de la pesca.

Además de los cambios que ha sufrido el río, existen otros lugares dentro de Temacapulín que contienen amplio significado para pueblo, como el yacimiento de agua termal nombrado “El redondo”, el Cerro de la Cruz, la Plaza los Portales, la Basílica, el Cerro de la Mesa, el Arroyo Colorado, la cascada del Salto y el Señor de la Peñita; son para la población referentes y atractivos dignos de ser presentados a los visitantes, siendo espacios representativos de su historia y comunidad. En las entrevistas, se da cuenta del afecto por estos lugares, como evidencia de la apropiación por la riqueza territorial, las formas de organización y sentido de pertenencia que se tiene de ellos a partir de la histórica que estos espacios guardan.

El cerro de la cruz, el cerro de la Pastoría que se ubica a la derecha, el cerro de la mesa que está en la izquierda, y el cerro de la gloria que es donde está el panteón, donde está el cementerio antiguo que hay tumbas desde el año 1800, se han realizado misas en honor al padre Alfredo de R. Plascencia, (Fragmento de entrevista, Delgado 2018)

Las aguas termales que tenemos, son medicinales y es un lugar turístico de aquí, del municipio, y casi de la zona de aquí, de esta región de los altos. Este río verde está ubicado una parte un lugar turístico, que para Semana Santa lo visita mucho la gente, y en cada ocho días o entre semana, hay gente que

viene a hacer día de campo. También tenemos una destacada cascada, que nosotros le decimos El salto (fragmento de entrevista, Delgado 2018)

De acuerdo a lo expresado para los habitantes su territorio es sinónimo de libertad y hoy, a pesar de las tensiones políticas y afectaciones sobre algunas zonas, les sigue garantizando ser un entorno tranquilo y seguro, tanto para los adultos mayores, como para los niños

Venir a Temaca era... venir a no tener límites, no; de que, así como ahorita puedo estar aquí sentada, me voy a bañar al arroyo tener libertad de moverte, que no la tienes en Guadalajara, caminas y ya estás en el arroyo, caminas otros quinientos metros ya estás en el salto. 2B, 93 (Segmento de Territorio) (Fragmento de entrevista, Delgado 2019)

Con relación a los aspectos culturales y las costumbres, las cuales forman parte del capital intangible referido antes, estos aspectos son entendidos como producto de las relaciones sociales y el contexto, que están en constante cambio debido a las dinámicas desarrolladas en la resistencia frente a la construcción de la presa. Esto ha implicado un cambio en el paisaje que se comprende desde la devastación de la naturaleza, hasta la reconstrucción de nuevos espacios que surgen con la intención de que la comunidad se haga visible y se reapropie de su espacio, frente a otros actores que entran a provocar puntos de conflicto.

El territorio es una construcción social, en este sentido, el territorio de Temacapulín ha sido objeto de constantes cambios en los últimos 15 años, que han modificado su dinámica social y tejido comunitario. Siguiendo a Téllez Murcia (2010), el territorio es un referente de ubicación social y un referente para el comportamiento en relación con los demás, por ello se explica que los cambios en los espacios de socialización influyen significativamente en el tejido comunitario.

Otra visión que debe ser contemplada al hacer análisis de los elementos en torno al territorio es la perspectiva política, en donde se evalúa el rol de agentes como la CONAGUA y el gobierno, quienes han influido de manera determinante en el cambio de las condiciones del territorio y son quienes más presión han ejercido sobre la idea de construir la presa, dejando por fuera argumentos que se han suministrado y que tienen como finalidad evitar costos sociales y ecológicos (Delgado, 2017).

A lo que concierne el rol del gobierno, durante el mandato de Enrique Peña Nieto (2012 - 2018) se firmaron “acuerdos de agua” que establecen el uso y concesiones industriales sobre el suelo de Temacapulín, los cuales han perjudicado la población campesina y han aumentado los intereses industriales para la explotación del río, favoreciendo la construcción de El Zapotillo.

Respecto al territorio y la identidad, de acuerdo a Téllez Murcia (2010), el territorio se vive en un proceso de apropiación por los pobladores, en dicho proceso no solo se construyen los lugares, sino que se construyen y se reconocen a sí mismos. En el marco de la psicología social convencional, Tajfel entiende la identidad social como parte de autoconcepto y categorización del individuo que proviene de su conocimiento a un grupo social, junto con los significados a dicha pertenencia, por lo cual la identidad social es producto de diferentes procesos cognitivos, evaluativos y emocionales que implican procesos psicosociales para contribuir en la organización de experiencias, imagen, comportamiento y su relación con el territorio (1981).

De acuerdo a Mazurek (2005), el territorio implica una apropiación del espacio, la cual incide en una concientización de dominación sobre él, en el cual es necesario reconocerse parte de él para habilitarse como uno de sus actores, así, la construcción de nuevos espacios fortalece la identidad. Como se ha mencionado, Temacapulín ha sido expresión de un cambio constante resultado de una reconstrucción de capital.

Categoría de Tejido Socio-comunitario

Con la intención de entender el tejido social en Temacapulín, se hace una conceptualización de la relación presente entre la memoria colectiva, la construcción de la identidad en los grupos, la espiritualidad y las implicaciones que estas tienen dentro del tejido social. En un primer momento se entiende la memoria colectiva como elemento para reconocer las experiencias vividas por las víctimas de un conflicto y aspecto útil para la reconstrucción de la verdad, relacionando este proceso con la implicación que tiene en el fortalecimiento de la identidad colectiva. En un segundo momento se aborda el concepto de tejido social, que incluye las redes de apoyo y las evidencias de su existencia y fracturas del mismo dentro de la comunidad, se rescatan los elementos de identidad, identidad colectiva, lenguaje y comunicación como representaciones válidas que permiten el tejido social en Temacapulín.

La memoria colectiva permite abrir un espacio para que los actores del conflicto participen y narren su versión de los hechos como una forma de abrir un debate para institucionalizar la verdad. En la medida que el relato que viene de la voz de las víctimas es fiel a los hechos que son recordados por el grupo y refleja la experiencia vivida, esta versión se presenta en oposición al relato que es divulgado desde diferentes frentes como el político y la opinión pública, permitiendo que la verdad sea contrastada, discutida y reconocida (Halbwachs, 1995).

Los beneficios psicosociales que trae consigo la institucionalización de la verdad, conocer los hechos y entender el contexto permite comprender a su vez los elementos centrales de las vidas de las personas y la forma como se constituyen y se manifiestan parte importante de sus comportamientos.

Ahora bien, la pertenencia de un individuo a un grupo implica la creación de redes para la interacción entre los mismos, lo cual se define como el tejido socio-comunitario donde la conformación de vínculos sociales, las formas, las estructuras relacionales que se supone deben proporcionar confianza y cuidado para la vida en sociedad, e incluso son punto de partida para la identidad (Mendoza, 2016).

Por lo anterior, se entiende el tejido social de la comunidad de Temacapulín como aquella que es propia del grupo, cobra motivos y sentidos a sus acciones en la medida que comparte influencias y tienen origen en su contexto autoritario, donde el gobierno decide de manera arbitraria la construcción de una presa cuya consecuencia será inundar el territorio que residen. A partir de ahí inicia la estructuración del sentido del grupo, desprendida de la interacción y la influencia de actores, que es cuna de percepciones hacia el entorno y da pie a dinámicas de presión, roles, reglas y en sí a la caracterización del grupo que permite entender los comportamientos de quienes lo componen (Blanco, et al, 2005).

Otros ni nos hablan o ni les hablamos, una de dos porque habido unos que venden sí, pero habido otros que se dedican a convencer gente que venda y eso está peor eso sí nos tiene más enojadas porque andan como les daban dinero porque convenciera es una traición muy grande (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Si ha habido roces con las personas que vendieron, otros que se reubicaron en las casas desechables que les dieron... entonces si se rompió el tejido social en

Temaca, claro que sí, lo hace el gobierno, divide y vencerás, el gobierno siempre actúa, una jugosa propina a quien le consiguiera más casa para vender y eso si nos dolió más, mucho más. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).
Sí, porque mira mucha gente aquí somos familia, entonces si yo quiero la presa y tú no la quieres y ya vamos a salir mal y aquí ha habido muchos conflictos (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

La misma gente de aquí decía, que CONAGUA y el gobierno, se oía por el radio, cada año cuando iban a hacer la fiesta en enero, la semana santa, en vacaciones de verano, navidad que vienen los hijos ausentes, empezaban a decir que fueran a vender su casa a Yahualica, ahí nos entró la duda porque decíamos bueno si ya todos vendieron sus casas y uno no... ummm ya después como que no... no sabemos todavía... porque todavía no se sabe bien claro si unos ya vendieron o ya se re-ubicaron y otros no. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Asimismo, dentro de la organización comunitaria se destaca la configuración de roles, puesto que, si bien todos se encuentran siguiendo un objetivo común, dentro de la subjetividad se evidencian diferentes motivaciones, pues las variables que intervienen en el proceso de interacción son, de personalidad y características sociales (edad, sexo, clase social, entre otras) dan cabida a dinámicas de guía y liderazgo

El trabajo de las mujeres aquí en Temaca ha sido muy importante porque son las que han llevado todo este proceso de defensa interna, porque si llega, no sé la CONAGUA, son las que salen primero al momento a ver qué es lo que está pasando, qué quieren, y qué pretenden a hacer aquí, o los corren, o los los investigan, dentro de aquí del grupo. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019)

Identidad

Se considera que, dentro de la constitución del tejido social, es un eje central la configuración de la identidad para lograr la comprensión de las redes existentes, las lógicas bajo las cuales funcionan, los símbolos que les unen, los repertorios de acción y el entorno social (Giménez, 2005). Dichos elementos identitarios que derivan de la colectividad presenta teóricamente la entrañablemente tensión, entre la forma como el grupo se define y cómo es percibido por los otros, para el caso de Temacapulín

los sujetos han buscado definir una identidad en medio de la interacción, negociación y orientaciones opuestas que hacen parte de ellos como parte del proceso para darle sentido al hecho de estar juntos y comprenderse para una misma identidad como grupo. Por esto, los habitantes de Temacapulín tras su accionar están en la capacidad de autoreconocerse colectivamente a partir de los fines que se han propuesto para la acción (la lucha por evitar la inundación de su pueblo), los medios de acción que son factibles (las movilizaciones y ritos) y la relación que tienen con el entorno, el territorio (Melucci, 1995).

Yo soy de aquí y además no quiero dejar la lucha empezada, quiero darle final a la lucha, si no me muerdo antes darle final a la lucha no sé qué vaya a pasar, 280 (segmentos codificados de identidad) (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Tajfel entiende la identidad social parte del autoconcepto y categorización del individuo que deriva de su conocimiento a un grupo social, junto con los significados a dicha pertenencia, por lo cual la identidad social es producto de diferentes procesos cognitivos, evaluativos y emocionales que implican diversos procesos psicosociales que contribuyen a organizar las experiencias, la imagen, el comportamiento, e incluso su relación con el territorio.

Queremos defender nuestro pueblo, nuestras raíces, sería muy triste decir que de dónde eres ya no existe ya no hay nada, nuestros muertos bajo el agua, nuestro patrimonio inundado y sobre todo la vida de nuestros ancianos, los ancianos se morirían al tratarlos de sacar de su tierra, entonces es una importancia mucho muy fuerte como ya se nos ha muerto mucha gente a causa del problema, entran en depresión y se mueren. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

El querer seguir en este pueblo, tus raíces, yo aquí nací, mis abuelos, mi madre nació aquí, entonces mis raíces están en este pueblo, si te sacan de Temaca, y lo desaparecen después tu identidad desaparece, tú vas a decir yo era de Temaca, pero lo inundaron. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

Tengo ya 10 años aquí, pero todos los años atrás que estuve que en Monterrey, en Estados Unidos, yo desde los 15 años salí de aquí del pueblo, por la necesidad, pero cuando tú siempre que estas fuera como hijo ausente, pien-

sas en tu familia, en tus calles, tú ves películas o alguien que te sube un vídeo a mira aquí, entonces, todo eso pasa a desaparecer, ya nunca lo vas a ver, un lago aquí, y además la gente mayor, yo una vez en las reuniones que teníamos yo le expresé, dije bueno la gente joven como quiera sobrevive y ya estás acostumbrado a una ciudad, la gente mayor qué le vas a hacer, porque no tiene la libertad. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Para el caso de la comunidad de Temacapulín se construyen espacios de interacción que permiten compartir su realidad y fortalecer el tejido social fracturado hasta ahora, cuentan también con diversas redes de apoyo que fortalecen su identidad y su lucha.

Tenemos este rede citas, los hijos ausentes y los comités que están dentro de la lucha aportan económicamente, como los del club de los Ángeles siempre están económicamente y con los apoyos de los abogados y todo eso en Guadaluajara, van a las reuniones y vienen acá a las reuniones, el proceso vas o vienes porque siempre hay una actividad, de que un foro, una reunión, manifestaciones con otras agrupaciones, con otros comités y así siempre están en movimientos, entonces muchas veces dicen que somos pocos los que estamos luchando, pero muchas veces las condiciones de los demás no les permiten estar, pero si tenemos muchas redes muchas redes de movimientos de personas que también están defendiendo su territorio (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

Las redes existentes pueden ser percibidas a partir de la sociabilidad, la comunicación o la transacción (Henaar, 1998). Las redes de sociabilidad se dan en las relaciones entre vecindad, amistad y parentesco, entre los habitantes, quienes reconocen vivir en un entorno de confianza y solidaridad al sentirse apoyados constantemente por sus vecinos.

Escenario que presupone la existencia de un entorno de familiaridad y confianza entre los habitantes. También hay presentes redes de comunicación, las cuales están latentes en el diálogo que se propone de forma rutinaria en las asambleas, reuniones semanales, y la facilidad que hay para que se establezca la discusión dentro de la comunidad.

La espiritualidad

Las acciones de resistencia en Temacapulín inmiscuyen un fuerte componente religioso, el arraigo a la religión católica se evidencia en una

dimensión que ha estado presente en el tiempo y momentos de lucha, les ha proporcionado fe y optimismo ante las situaciones por medio del misticismo que trae consigo este tipo de paradigmas. Lo anterior, salta a la vista no solo en el discurso de sus habitantes cuando se refieren a los hechos y el destino de su territorio, sino en las acciones que llevan a cabo en pro de la defensa de su lugar de residencia.

El Cristo de la Peñita también es una parte muy importante porque para nosotras, aunque no está reconocido por las autoridades religiosas, como una aparición de cristo, hay mucha gente que sí tiene fe en él, (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Ir a manifestaciones a Guadalajara, de venir acá a apoyar las cuestiones de logística y también a crear eventos que atraigan a más personas a conocer Temaca, en lo deportivo, cultural, y lo religioso, también en los 250 años de la basílica. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Estuvimos una ocasión en la delegación de la Conagua en Guadalajara, el día de la Santa Cruz fuimos a una manifestación con cruces y llevábamos veladoras, y se las dejamos ahí en la banqueta nos veían y cerraban todas las puertas. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

La virgencita, muy milagrosa, como el señor de la peñita muy milagrosa y nos van a salvar. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Las entrevistas permiten identificar una relación con la religión católica que ha determinado y estado presente en la acción colectiva de la comunidad, en donde el ejercicio de este tipo de manifestaciones se mantiene independiente de la orientación religiosa de las personas, pues se siguen los ritos muchas veces orientados por estas creencias y se hace uso de figuras emblemáticas durante sus manifestaciones. No obstante, se ha optado por entender este matiz católico que poseen las acciones de la comunidad como actos marcados por un fuerte rasgo de espiritualidad, reduciendo la connotación ideológica. Ya que el componente religioso funge como un tipo de aseveración y verdaderamente las formas de vida varían en el carácter ideológico, pero en el escenario de la resistencia son reducidas para ser símbolos que unen a todos bajo un mismo propósito e interés.

En síntesis se entiende el tejido social de la comunidad de Temacapulín como un grupo que se caracteriza por generar presiones, influencias,

poseer reglas y distintos tipos de roles y liderazgos, que actúan en conjunto con el fin de resistir a la construcción de la presa, sin embargo, a lo largo de la lucha y debido al desgaste se reconoce que existe una fractura en el tejido, identificado en la pasividad y participación de las actividades comunitarias, así como en el conflicto que se ha generado entre ellos por los asuntos de venta de viviendas a CONAGUA y desacuerdos y preocupaciones de enfrentamientos pacíficos.

Categoría de Memoria Colectiva

Se reconoce que existe una diferencia conceptual entre la memoria histórica y la memoria colectiva aunque para este análisis se usaran ambas definiciones para la comprensión de los elementos narrados: los beneficios de reconstruir la verdad y su aporte en la construcción del tejido social; la identidad colectiva; los roles de género en el proceso de asumir los momentos de violencia; las relaciones de poder ocultas y las percepciones del Estado, así como el rol que cumple la cognición social en la realización de estos procesos, para concluir con reflexiones del trauma y la memoria.

La memoria histórica se define por los acontecimientos conservados en la historia nacional nutriéndose de la memoria colectiva, sin embargo, no logra representar lo esencial ni ser fiel a los sucesos o intereses puros del acto de recordar ya que es manipulada para su reproducción en espacios institucionalizados, sigue las necesidades y reglas que se presentan en la actualidad y es permeada por intereses públicos y políticos (Halbwachs, 1995).

La memoria colectiva juega un papel importante en el proceso de trauma, ya que se sabe que la memoria es selectiva, rechaza algunos hechos y prefiere maquillar y priorizar otros, la memoria separa y asocia durante sus procesos, es decir, el peligro es el motor de su funcionalidad. Es por ello que la selección que lleva a cabo no responde a intereses de conocimiento, sino a criterios de angustia soportables. Su mecanismo procura evitar aquellos recuerdos que causan impresiones fuertes y desagradables, y si no logra hacerlo, recurre a borrar sus huellas. Cuando este dispositivo de defensa llega a fracasar, se produce el trauma (Emmerich, 2011). Para el marco de este proyecto de investigación se reconoce que existe un trauma psicosocial que se puede rastrear al poner en contraste los relatos de la lucha:

Ya nos organizamos y ahí estamos peleando y sentimos feo, y hasta la fecha todavía no estamos muy bien que digamos porque siempre de todos modos es un trauma que está en la cabeza de uno. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Sin embargo, la construcción de la memoria histórica no se trata de un recuento de hechos catastróficos con la posibilidad de borrar aquellos que ya no se quiere recordar, sino que funge como una herramienta consciente de reconstrucción del pasado, de la evocación de experiencias y sentimientos que se resignifican en el presente.

La reconstrucción de la memoria colectiva rescata sucesos que pueden ser suprimidos en otras versiones e institucionaliza la verdad para cada uno de los actores, que en el caso de la comunidad son aquellos a quienes se les suprime al momento de construir la historia. Un claro ejemplo de la invisibilización de opiniones mediante los diferentes frentes, es como lo manifiesta el siguiente fragmento, frente al engaño de las autoridades que al realizar una junta “informativa”.

Vinieron de Conagua a informarnos que se haría la presa, hicieron una junta, nos hicieron firmar como asistencia, esas firmas las malinterpretaron y las pusieron diciendo que estábamos de acuerdo con que se llevara ese proyecto, cuando era una vil mentira. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Los habitantes de Temacapulín al recurrir a la memoria dan cuenta de diferentes momentos en donde han tomado acción para hacerse notar, se han apropiado de la lucha de su comunidad, de la forma en que los han engañado y han recibido información limitada, dejándose leer algunos aprendizajes obtenidos en los años de lucha. Así, la socialización de los recuerdos, de los sucesos permite un reconocimiento mutuo entre las víctimas de este conflicto.

Mira si se ha fortalecido, porque ya no somos ignorantes, ya no es de que nos vienen y nos cuentan las historias de que vamos a ser ricos (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

Ya tuvimos la experiencia del sexenio pasado, el gobernador Aristóteles, se promulgó por defender Temaca, así lo hizo Alfaro y lo ha hecho Morena, en-

tonces nosotros ya tenemos la experiencia de que solo usan el Barco de Temaca para sus campañas políticas (Fragmento de entrevista, Delgado 2018) Pero es que cuando él andaba en campaña nos dijo que no se iba a inundar Temaca, Aristóteles dijo que iba a hablar por nosotros, pero ya cuando tenía el cargo pues ya nos dijo que no. Y esa fue la que se me ha grabado más. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

En una lucha defendiendo tu pueblo aprendes muchas cosas, aprendes de otras personas porque tú escuchas a otras personas, es que en realidad sí es cierto hay otras personas que te ponen el ejemplo (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Permitir a una población contar su versión de los hechos hace que su relato sea escuchado generando diferentes beneficios psicosociales en la población como lo es hablar de sus sentimientos y los sucesos para hacer una reconstrucción colectiva de los mismos, permitiendo a los sujetos reconocerse entre sí para generar redes de apoyo.

Para Gaborit (2006) el ejercicio de construir la memoria histórica contribuye en la reconstrucción del tejido social, en la medida que hace posible relatar la experiencia vivida, integrar los recuerdos con la vida cotidiana personal y colectiva, y hacer pública la otra versión de los hechos, aportando al proceso de institucionalización de la verdad. De esta forma, el ejercicio de memoria es una estrategia de salud mental, en la medida que aporta a superar el silencio y se presenta en oposición a la omisión de los acontecimientos, manipulación de los vínculos, exageración de los sucesos, auto embellecimiento, responsabilidades asignadas injustamente y posibles acciones realizadas para culpar a las víctimas (Gaborit, 2006).

Hemos hecho caravanas donde hemos ido por toda la región de los altos, informando y concientizando en los altos de Jalisco se hizo la alianza Alteña que defienden también su agua, nosotros somos mayoría, porque no solo luchamos por lo que nosotros queremos, sino que luchamos por una revolución del agua que no solo sea para unos cuantos, sino que sea para todos. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018)

En el ejercicio de recordar se identificó una distinción inscrita en un sistema o régimen de género, que permea los modos y habilidades para

evocar recuerdos y por consiguiente para narrarlos. Esta socialización de género implica que se concentre la atención en campos sociales y culturales a las identidades ancladas en actividades y roles bajo los cuales se desenvuelven los sujetos, por lo que podría decirse que las narrativas de las mujeres aportan pluralidad de puntos de vista al discurso de la memoria, en los que se reconocen como madres, cuidadores, pendientes del hogar, aportando relatos desde la cotidianidad (Correa, 2010). En las entrevistas hay evidencia de cómo las mujeres de Temacapulín cuya participación activa y constante sostiene la cotidianidad del movimiento social. En sus testimonios se evidencia el rol que ejercen dentro de la comunidad:

A mí no me gustan las injusticias de ninguna forma, eso me ha ayudado, pues sabemos que esto es algo injusto que es por dinero por capricho y claro que no, no queremos hacerlo yo creo que todas nosotras que estamos aquí como mujeres pues somos personas convencidas de que no debe haber injusticias tanto. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Soy maestra, yo empecé a ir a las reuniones, a las marchas, Cuando ha habido eventos sobre el día del agua voy Guadalajara, a México... también hago mantas y así hasta ahorita asisto a las reuniones, no me gustan las injusticias y creo que a casi ninguna mujer. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018)

Si somos más mujeres y mujeres grandes como yo. Aquí estamos la mayoría somos más grandes con muchas ganas de luchar y muchas agallas, porque estamos decididas a todo. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Relaciones de poder (percepción del Estado)

El ejercicio de reconstruir la memoria tiene relación con el ejercicio del poder en la medida que se entreteje una relación con el oponente, es decir, las víctimas y el perpetrador de la violencia se encuentran en un escenario difuso, en donde las víctimas ejercen un rol activo al fomentar el proceso de reconstrucción de memoria histórica reclamando justicia por medio de la construcción de la verdad y la no repetición (Centro de Memoria Histórica, 2013).

Si los soldados, la estatal, y todo eso es presión para una, y el municipio nunca te ha ayudado en nada, mira vamos a Cañadas y pedimos apoyos, no ayudó en nada, la carretera ¿cuándo le arregló? Ve cómo está la carretera, esta

horrible, vas a cañadas y pides un apoyo y te dicen para Temaca no hay porque Temaca se va a inundar. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

La forma en que se ha intentado alcanzar el progreso lleva a preguntarse “¿realmente se espera alcanzar beneficios hoy a costa de la vida de mañana. Mientras se cree que la población produce para alcanzar el desarrollo, realmente se produce pobreza por desplazamiento, por desposesión, por migración forzada, por contaminación ambiental, por las enfermedades, así como pobreza por la escasez o falta de recursos naturales de los que muchos se abastecen para alimentarse, siendo esta una situación por la que atraviesa la comunidad de Temacapulín.

Muy decepcionada del gobierno, principalmente de la corrupción que existe en el gobierno porque sabemos que las presas se construyen por robar, porque ya una presa no es sustentable si estamos según están queriendo combatir el calentamiento global, una presa en nada son muchísimos más los daños que los beneficios. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Aquí se alude a las diversas formas de desposesión que han vivido los habitantes, a los cambios que se reconocen en el tejido social, en las condiciones de vida. Ilustrando el caso del extractivismo, cada cifra, dato o información dada por el Estado, responde a sus intereses, puesto que este recurre a la mentira como estrategia para efectuarlos, bajo esta óptica, no solo se les despoja a los habitantes de su tierra, sino de su independencia y dignidad, de la capacidad de decidir informadamente sobre su futuro y de su contexto social y político (Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 2013).

A lo largo de las entrevistas que han brindado los habitantes de Temaca y la reconstrucción de su trayectoria de lucha, se evidencia un ascenso en la posición de poder de los habitantes, si bien no se desconoce que siempre han contado con una cuota de poder (entendidos como sujetos en un escenario donde el poder circula y está en disputa, Foucault, 1988). Se reconoce un logro en el hecho de que el discurso de los habitantes ha trascendido de un escenario tridimensional del poder a un escenario bidimensional. Es decir, de la posición en la cual se encontraban al inicio del conflicto en donde sus reclamaciones, quejas y necesidades emergentes no alcanzaban a tener eco en el nivel estatal, sino que estaban

relegadas a quedar en una discusión con la CONAGUA y los actores que visitaban el territorio.

El gobierno dice una cosa ahora y mañana dice otra, ya se vuelven pura política y le pasan el negocio a otro gobierno y ya se van y unos quedan limpios, el gobierno, ¡Cállese! ¡Cállese! El gobierno, ya NO. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Ellos nunca han venido a dialogar, al contrario, vienen patrullas, vienen hasta 15 patrullas de la estatal, venían como a presionar, porque daban vueltas al pueblo porque revisaban a los hombres y los esculcaron y todo. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

Es posible reconocer como los habitantes de Temacapulín han luchado en contra de la forma de poder que se ejerce actualmente sobre ellos, reclamando mayor reconocimiento en las acciones de resistencia para la construcción de la presa. Para ello se valen de la memoria colectiva con el fin de divulgar por otras vías de comunicación y mediante sus acciones de resistencia su experiencia.

Categoría de acciones Colectivas y Polarización Política

Desde el frente político son tomados en cuenta los aspectos tales como legitimidad, los discursos y la revolución del agua. Tras revisar los segmentos de entrevistas que están en relación con las acciones se reconoció como un tema preponderante, las variaciones en torno al discurso que ha predominado en el conflicto. Para el caso de Temacapulín, el discurso de dominación es enunciado como el discurso público del gobierno, el cual es expresado abiertamente respecto a la construcción de la presa El Zapotillo, en donde se devela la intención de continuar con la ejecución de la presa. Este megaproyecto significa para las condiciones de vida de los habitantes una amenaza de despojo de su territorio que trae como efectos una transformación de las dinámicas entre las familias y vecinos, tal como lo han demostrado las narrativas:

Aquí estamos promoviendo la revolución del agua, porque también hacemos lo político, no la de los partidos sino política para el agua y pues ha habido muchas separaciones en familias aquí en Temaca, por culpa de lo político de la presa. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

La amenaza de despojo que ha afectado reconfigurando las relaciones entre los locales, de igual los ubica como sujetos de las decisiones que son tomadas por el gobierno, dejándoles en la posición de dominados. Donde se crea y comparte un discurso interno u oculto que se origina dentro de su estructura social y diaria de lucha, que finalmente motiva acciones que tendrán como fin la oposición a este poder o mandato arbitrario del gobierno, surgiendo acciones que serán ejecutadas a modo de resistencia.

Esto se considera fundamental para la comunidad de Temacapulín, quienes como sujetos de dominación para hacer público un discurso tienen que primeramente apropiarse de su posición como actor válido y con capacidad de agencia, a pesar de ser sujetos de poder, para posteriormente actuar y tomar posición en el escenario público ascendiendo a un campo donde su voz no sea reprimida, sino que sea ampliamente publicada y acogida por otros sectores sociales que le reconozcan como un actor válido en el conflicto.

En Temacapulín las acciones de resistencia han estado protagonizadas por las manifestaciones, las cuales están transversalizadas por motivaciones que surgen del catolicismo y la espiritualidad, que le otorga un matiz de paz a su frente mediático o discursivo y accionar, lo que se encuentra evidenciado en la forma como se llevan a cabo las declaraciones de resistencia, en las que además de llamar la atención, visibilizarse e imponerse, se hacen oraciones, misas y se cargan figuras representativas de la iglesia católica, como la virgen. En este sentido, se es sujeto de la ideología dominante, pero se reproduce con contradicciones subjetivas en la comunidad de Temacapulín que pautan su resistencia.

Pues yo hasta ahorita yo les hablo y yo platico con ellos, aunque temenos un resentimiento, que dices porque si estamos todos diciendo que no a la presa, esas personas aceptaron, vendieron o se reubicaron, si sientes un resentimiento que no hayan apoyado. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).
Como que vengan a desalojar o como que venga policía o venga alguien del gobierno, salen y defienden, pero en las actividades ya de participación las mujeres son las que más participan, si tenemos que ir a Guadalajara a una actividad o una marcha, la mayoría son mujeres

Frente mediático

En este frente se pasa de comprender cómo asciende el discurso a conceptualizar la manera en que se ha dado la lucha discursiva de ambos actores en el escenario público, tomando en cuenta la opinión pública, las campañas y demás, para interpretar los testimonios ofrecidos en las entrevistas. Las acciones registradas por la comunidad, son leídas como acciones de resistencia, en la medida que son iniciativas que apuntan a impedir el dar lugar al olvido de las estrategias de intimidación a mano del gobierno, siendo una forma de hacer pública su versión de los hechos y narrar desde otra perspectiva aquello que el victimario, el gobierno, ha establecido como el discurso oficial. Un ejemplo de esta confrontación se evidencia en las noticias que son redactadas en torno al tema, en donde se acusa a la población de Temacapulín como un grupo inconsciente del bienestar que niegan a muchos ciudadanos al oponerse a la construcción de la presa. Se les categoriza como un actor que no permite la puesta en marcha del desarrollo, del camino al cambio y progreso.

La polarización política en las opiniones de los habitantes es percibida y dan cuenta de acciones conjuntas e individuales para resistir a la compra de casas que realizó la CONAGUA, para oponerse a la reubicación, exigir sus derechos y abanderar la Revolución del Agua.

Hay como tres tipos de personas aquí, los que ya dijeron no, ya me rindo, me voy, y que me den lo que me toca y los otros están esperando a ver qué pasa, para ver a dónde corren y los que seguimos en la resistencia. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Se ha fracturado porque hay personas aquí que parece que no dicen, no. Vende tu casa que al cabo te dan buen dinero, por eso se fractura, por hay comentarios que no se deben de hacer y los hacen, entonces no puedes evitar a las personas, no le puedes prohibir, ya están amachadas porque como les pagan, CONAGUA. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

No pues es que tú vendiste, tú tienes que irte vivir en otro lado, si te van a sacar, hasta ahorita no ha habido quien saque a nadie, hay casas vendidas, pero siguen viviendo las familias en las casas vendidas (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Otro aspecto que toma importancia en este marco es la apropiación que se tiene en Temacapulín del rol de lucha que deben tener todos los

involucrados en la causa, destacándose un sentido de apropiación por la Revolución del agua, los derechos que les son conferidos como ciudadanos y la necesidad de resistir a las estrategias del Estado para debilitar la lucha. Esto se entiende a partir de los siguientes testimonios:

La revolución del agua, es porque no podemos dejar que por intereses empresariales la población sea la más afectada, no. Si quieren agua que digan la verdad, no. La revolución del agua no solo es que se la quede, es porque no solo queremos que se la quede el gobierno, sino hacer escuchar las voces de los que de verdad son los que necesitan el agua. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

En este sentido, en el discurso de la población se evidencia la responsabilidad que toman para liderar las causas de la lucha, por evitar que se continúe comercializando el agua como un servicio, por apropiarse de su posición como ciudadanos y sujetos de derecho.

En conclusión, se afirma que las acciones de resistencia de la comunidad han repercutido en varios escenarios y tienen variados puntos de análisis. Desde los diferentes frentes, el político, mediático, jurídico e interno-comunitario en donde se puede revisar las respuestas que ha dado la comunidad al Estado, las manifestaciones como ejercicio de la acción conjunta, la confrontación en el escenario discursivo y las fracturas en el tejido social.

Categoría de Derechos humanos y desplazamiento forzoso

Esta última categoría de derechos humanos y desplazamiento forzoso, está basada en aquellos hechos que, relacionados a las múltiples violaciones a sus derechos, que han experimentado durante el conflicto, haciendo principal énfasis en la amenaza de despojo y desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzoso ha sido configurado a través de muchos años como un hecho que violenta la integridad humana, situación que en gran medida se ha generado por la construcción de megaproyectos que velan por intereses del sistema capitalista, es una situación que genera diversas las afectaciones a la salud mental, a la vida social como se muestra en las siguientes narrativas:

No queremos irnos de aquí, qué vamos hacer a la ciudad, ya estamos grandes, no tenemos un trabajo, no tenemos un oficio y hay gente que ha muerto con este dolor. Nuestros hijos están con nosotros y aquí estamos viviendo a gusto, nosotros no nos queremos salir de aquí. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Aquí nací, aquí crecí, entonces para nosotros aquí es todo, ¿cómo el irme a otro lado?, yo no veo cómo, qué voy a hacer en otro lado, cómo me voy a mantener, cómo voy a vivir con esto... y entonces como que se te derrumba todo y fue como algo así, entonces estaba chica de edad, pero de todos modos sí siento feo (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Yo les digo que, si alguien hubiera venido a decirme que me salga, yo hasta que vea el agua aquí, me saldré porque me ahogo, pero si no, no, yo no me salgo y yo no me salgo de mi pueblo y menos de mi casa. (Fragmento de entrevista, Delgado 2019).

La situación de desplazamiento que sufren las comunidades, genera acciones por parte del lado opositor, en el caso de Temacapulín, por parte del Estado, que permite visualizar una especie de apoyos a las personas afectadas. Dichos apoyos se transforman en el discurso institucional en un proceso natural, algo que se debe hacer ante dicha situación y no hay razones para reclamar ante ello, ya que el desplazamiento se torna natural al ser la única opción para la comunidad que le tocó estar ahí.

Porque en principio decían, ¡oh sí! nos vamos a cambiar la vida, vamos a tener nuestra casa, nos van a dejar entrar a pescar, vamos a tener más pescado, este vamos a seguir este usando lo que necesitemos, pero ya se dan cuenta de que las cosas ni las van a poder usar ni van a tener, tienen que pagar para adquirir, entonces muchos por eso ya no quisieron seguir vendiendo no, se quedaron acá. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Cuando fue el problema ya de la presa El Zapotillo, mucha gente que tiene miedo, salirse de aquí de sus raíces que no saben, ya gente grande de edad, dónde van a trabajar, qué van a hacer en otro lado, que no conocen a la gente ahora este pueblo es muy tranquilo muy pacífico que puede vivir la gente muy mucho muy a gusto aquí no ocupa uno pastillas uno para los nervios aquí vive uno muy en paz muy relajado. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Entre las implicancias del desplazamiento está la reconfiguración que se debe dar en el tejido social, entendiendo que el desplazamiento de un territorio tiene variados efectos en los sujetos, antes durante y después de este. El desplazamiento afecta las redes familiares, descomponiendo el núcleo familiar o reconfigurando los roles de los integrantes (Bello, 2000), como se evidencia en los testimonios, donde muchas personas rompieron lazos, generando una fractura en el grupo:

Pues de las personas que están arribita vienen aquí, tienen familia, pos le saludan a uno o no le saludan, esta gente que ya vendió su casa también ¿cómo te diré?, pues se siente feo que empieza otra vez como dicen la mecha arder que empieza otra vez la presa. Y tontas se fueron porque quisieron, nadie, ni siquiera apoyaron al pueblo, ellos decidieron vender y se acabó, no querían ver tantos problemas no, no los vieron ahora se viene otro. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

El desplazamiento tiene efectos directos en la alteración de las redes comunitarias o tejido social. Frente al fenómeno del desplazamiento las comunidades pueden llegar a sentir amenazadas sus costumbres, credos o postura política, los cuales pasan a ser susceptibles de ser modificados radicalmente; por otra parte, sus líderes han sido perseguidos y demandados, lo cual hace que la comunidad se sienta amenazada y con pocas garantías de seguridad; finalmente, los espacio de encuentro y recreación son resignificados por los sucesos que empiecen a tener lugar, alterando el paisaje social (Bello, 2000).

De acuerdo a la Corporación de Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de la Violencia Política (AVRE), los impactos que sufren los afectados pueden ser clasificados dentro de la dimensión individual y familiar y la dimensión colectiva-comunitaria. De los cuales, los efectos en la dimensión individual y familiar, respecto a lo emocional se habla de sensación de impotencia, amargura, tristeza, desesperación, enojo. El siguiente testimonio logra evidenciar parte de los malestares que son causados por la construcción de la presa en la dimensión individual y familiar.

A mí se me iba el sueño y a veces me acostaba y decía: ahora estoy durmiendo aquí en mi cama, sabrá Dios dentro un mes dónde andaré, porque también

decía que iban a venir a sacarlo uno en la noche, la misma gente de aquí y no se asustaba uno, sino que decía tanto... cómo te diré... tanto trabajar para arreglar uno su casa, para vivir más cómodo y todo eso para que de una hora a otra te saquen y adónde te vas porque no.... este ¿a dónde te vas a ir a vivir? (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Yo más bien me considero una defensora de los derechos humanos, si estamos defendiendo, a los derechos que tenemos, a lo que tenemos derecho es una realidad, somos activistas y estamos defendiendo (Fragmento de entrevista, Delgado 2018).

Violación a los Derechos Humanos

Una parte muy importante de las afectaciones que genera la construcción de la presa El Zapotillo es la violación a los Derechos Humanos, pues el daño se evidencia en los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a la seguridad social y la educación; así como los civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, y a la libertad de expresión; llegando a generar una serie de afectaciones en diversas esferas de la vida cotidiana de los habitantes de Temacapulín.

El desalojo forzoso afecta el derecho a una alimentación adecuada, el cual se entiende como el derecho a tener acceso físico y económico a los alimentos, así como los medios para conseguirlos o producirlos. Es así como los desalojos forzosos pueden conducir al hambre y la desnutrición, privando a los afectados de los medios necesarios para su subsistencia.

Los desalojos forzosos también tienen graves repercusiones en los derechos de los niños y niñas y su bienestar, ya que la vivienda y la familia desempeñan un papel importante en su desarrollo, es por ello que el acto violento puede tener mayores repercusiones en la vida de los niños y niñas, afectando su bienestar físico, mental, emocional y social. Es posible que también pierdan la accesibilidad a la educación, así como a servicios de salud. Los testimonios de Temacapulín reflejan afectaciones en la población de niños y niñas.

Lamentablemente, la irresponsabilidad en la que incurre el Estado en su deber protector de los derechos humanos, lo convierte en cómplice de la violación de estos derechos. Ya que algunos hechos consecutivos por parte del Estado en relación con la presa El Zapotillo, han demostrado que no ha acatado como debería las obligaciones correspondientes para proteger a los habitantes de la comunidad de Temacapulín sus derechos.

Como se menciona en el siguiente testimonio:

A veces te da coraje acordarte de las mesas que tuvimos que no te llevan a nada dialogar con el gobierno, es como dialogar con una piedra, no entienden para nada y eso pues da rabia, todavía me acuerdo y me da coraje de sus tonterías de ellos, la prepotencia en la que se manejan ellos que se creen los reyes del mundo. (Fragmento de entrevista, Delgado 2018)}

Los impactos que se generan en la dimensión psicosocial no son incluidos ni en los esquemas de gestión y mitigación del riesgo de desastres ni en la evaluación de impactos de un emprendimiento de desarrollo a gran escala, como lo es una presa, una mina, una carretera, entre otros proyectos que se postulan apelando al desarrollo social como principal objetivo (Domínguez & Lucatello, 2017).

Es claro que mediante la defensa de toda expresión de vida, las comunidades construyen procesos de resistencia, acompañadas con el objetivo de mantener sus formas de vida tradicionales. Esta reacción defensiva se va cargando de otros registros colectivos y simbólicos de la comunidad. De modo que ante esta situación que representa peligro y amenaza, surge una nueva sensibilidad con su entorno, por ende, los principios que movilizan el grupo, representan una continuidad actualizada de experiencias de lucha y resistencia anteriores que se anidan en la memoria colectiva (Svampa, Sola Álvarez & Bottaro, 2009; citado en Composto, 2012).

Conclusiones

Las conclusiones que a continuación se enuncian están basadas exclusivamente en el marco metodológico y conceptual referido, aplicado a los testimonios apenas presentados, y tienen valor heurístico para el periodo que comprendió el estudio.

En términos generales, el ejercicio de la recuperación colectiva de la memoria histórica de resistencia en el caso de Temacapulín contribuye a que sus habitantes se sobrepongan al trauma psicosocial de la comunidad. Este hecho se observó en dos frentes particulares. El primero es en la polarización de las posiciones frente al conflicto, en donde se observó que a través los ejercicios de recuperación de la memoria de resistencia de manera colectiva (grupos focales), los participantes lograron identi-

ficar (de acuerdo a sus testimonios) que el adversario común no está al interior de la comunidad y que como colectivo siguen teniendo la posición política inicial de desacuerdo con la construcción de la represa y no inundación de su pueblo. Además, en este mismo sentido, los participantes comprendieron que muchos de los supuestos desacuerdos internos en torno al conflicto son más rumores de terceros que posiciones reales a las que se adscriben los habitantes. Por otro lado, el solo ejercicio de recordar algunas experiencias de resistencia reestableció algunas fracturas identitarias y de pertenencia al mismo colectivo.

El segundo frente en donde se pudo corroborar la superación del trauma fue en la división que ya se venía recrudeciendo al punto del conflicto interno. Ahí se pudo identificar que los pobladores que participaron en las entrevistas y en las dinámicas colectivas, lograron resignificar algunos acontecimientos de resistencia que no habían considerado como tal, previo a la intervención psicosocial. Por ejemplo, las narrativas que hacían alusión a la toma de la presa estuvieron cargadas de expresiones de orgullo y dignidad para aquellos que participaron directamente en la toma, pero los que no participaron en la toma directa del lugar, reivindicaron el valor político del acto y reconocieron a sus compañeros, ello permitió que en reciprocidad, los que tomaron la presa, reconocieran otros actos de resistencia en la vida cotidiana de los demás miembros de la comunidad que no participaron en la toma. Es decir, hubo una reivindicación de los niveles de participación en la resistencia mediante el reconocimiento de los esfuerzos de los otros.

En donde el trauma psicosocial no parece haber cedido aun, con la recuperación de la memoria colectiva de resistencia, fue en el plano del desgaste físico y mental a nivel individual de algunos participantes y en el desgaste de algunas relaciones conflictivas al interno del colectivo. En esos casos se requiere de intervenciones de otro nivel psicosocial que implique el enfrentamiento del conflicto de manera más focalizada. Es decir, la vía indirecta que supone la recuperación de la memoria colectiva de resistencia no es suficiente para recuperar el cansancio, las fricciones, la pérdida de la salud física y mental, así como los duelos que producen las pérdidas afectivas y las muertes de algunos compañeros a lo largo y por el conflicto.

Finalmente, se requiere que la recuperación de la memoria colectiva de resistencia se convierta en una práctica periódica al interno de la comunidad o por lo menos a nivel de algunos grupos de afinidad para que los efectos positivos en la superación del trauma psicosocial sean prolongado y duradero. Esto es importante porque algo que también se puede concluir es que la huella del trauma no desaparece del todo, porque uno de los efectos más complicados de superar es la desconfianza en el otro, la cual una vez que ocurre, es difícil de superar, y cuando parece se supera, es suficiente con una sospecha de traición o deslealtad para actualizarla. Habrá que trabajar en otras estrategias para atender esta problemática.

Bibliografía

- Antaki, Charles y Condor (2000): Cognición social y discurso. En: van Dijk, Teun A. Comp. (2000): El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa. Pp. 453-489
- Aubry, A. (2007) Tierra, terruño y Territorio. Chiapas, México. Disponible desde internet en: http://www.editorialfrayba.com/TIERRA_terruno_territorio_de_Andres_Aubry.pdf
- Ávila, J. (24 de julio de 2018). En defensa del agua. *reporte indigo*. recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reportes/en-defensa-del-agua-eliminacion-vedas-afectaciones-campesinos-jalisco-amparos-decreto-epn/>

- Bareño, R. (2019). Conagua otorgó permisos para saqueo de arena en el Río Verde: Diputados MC. Guadalajara, México. El Occidental. Recuperado de: <https://www.eloccidental.com.mx/local/conagua-otorgo-permisos-para-saqueo-de-arena-en-el-rio-verde-diputados-mc-1706976.html>
- Beltrán, W. (2007). La sociología de la religión: una revisión del estado del arte. *Universidad nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas*. 75-94.
- Bello, M.N. (2000). Identidad, dignidad y desplazamiento forzado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Blanco, A., Caballero, A & De La Corte, Luis (2005) Prueba sobre la realidad del grupo “el lenguaje de las mariposas”. Ed. Posadas, J. L. *Psicología de los grupos* (2-32). Madrid, España: Pearson Educación SA.
- Cabrera, L. (2008). Memoria, identidad y Justicia: Desafíos para la rehabilitación del tejido social. *Pensamiento latinoamericano* 2, 271-289.
- Cabrera, R. E. (2017). Pueblos en resistencia frente al extractivismo de recursos naturales. En J. C. Domínguez (coord.), *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 37-60). Ciudad de México: contemporánea.
- Castillo, A. (22 de septiembre de 2018) Temacapulín pide a AMLO “no destruir” la esperanza de subsistir. *Milenio*. recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/temacapulin-pide-amlo-nodestruir-esperanza-subsistir>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica.
- Chávez, Y.; Falla, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*. No2. Pág 169 - 187.

- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (s.a.). *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*. Disponible en <https://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violaciones-graves-a-ddhh-en-la-guerra-contra-las-drogas-en-mexico.pdf>
- Composto, C. (2012). *Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo*, (8), 323-352.
- Correa, H. & Equipo de Investigación Línea Tierra y Conflicto (Ed.) (2010). *La tierra en disputa: memorias de despojo y resistencia campesina en la costa caribe*. Colombia: Taurus Pensamiento
- Cornejo, M. (2012) Religión y espiritualidad, ¿dos modelos enfrentados? Trayectorias poscatólicas entre budistas Soka Gakkai. *Revista Internacional de Sociología*, 7(2), 327-346
- Corporación AVRE. *Acompañamiento psicosocial con víctimas del desplazamiento forzado fundamentado en los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.dropbox.com/sh/jnrvy6seqlf5dyq/AABictlT4qxQsJJKNg1ZcnCTa?dl=o&preview=impactos_desplazamiento.pdf
- Delgado Rodríguez E.S. (2017). *Trauma Psicosocial y Resistencia en Comunidades Amenazadas de Despojo por la Construcción de las Represas “El Zapotillo” y “Las Cruces” Vivir Bajo Amenaza*. (Tesis doctoral, Universidad de Guadalajara).
- _____. (2019) . Dimensión psicosocial del despojo en clave capitalista. *Vivir bajo amenaza*. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 7(3), pp 179-189.<https://journals.eagora.org/revSOCIAL/article/view/2013>
- _____. (2020). *Trauma psicosocial y resistencia en comunidades bajo amenaza de despojo por construcción de represas*. Fontamara.

- Dolútskaya, S. (2017). ¿Quién habla en el nombre de los desplazados por la Supervía? En J. C. Domínguez (coord.), *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 63-85). Ciudad de México: contemporánea.
- Domínguez, J. C. (2017). Introducción: la historia versus “las historias” de un megaproyecto. En J. C. Domínguez (coord.), *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 13-32). Ciudad de México: contemporánea.
- Domínguez, C. & Lucatello, S. (2017). Desplazamiento y reasentamiento por megaproyectos y por desastres naturales: reflexiones desde una perspectiva comparada. En J. C. Domínguez (coord.), *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 185-2008). Ciudad de México: contemporánea.
- Durkheim, E. (1912). Formas elementales de la vida religiosa. México D. F., México: Colofón S. A.
- Emmerich, N. (Abril de 2011). La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado. *Jornadas del 35 aniversario del golpe de Estado en la Argentina*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología* 50(3), 3-20
- Gaborit, M. (2006). Memoria Histórica: relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*. Vol 2, No 6. Pág 7-20.
- Garzón, A. (1984). La cognición social cognitiva, *Boletín de psicología* 3. Pp 77-98
- Gómez, (2019). Que el Zapotillo sí, que el zapotillo no; agua estancada, dinero útil. Consultado el 15 de Julio de 2019. Obtenido de <https://www.am.com.mx/opinion/Que-el-Zapotillo-si-que-el-Zapotillo-no-agua-estancada-dinero-inutil-20190626-0005.html>

- González Aróstegui, M. R. (2003). Cultura de la resistencia: una visión desde el Zapatismo. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*. 1(2), 6-25.
- Gímenez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (2013). Alternativas al capitalismo colonialismo del siglo XXI. Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Halbwachs, M. and Lasén Díaz, A. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista española de investigaciones sociológicas*. (No 69). Pág. 209-219.
- Henao, D. (1998). Comunicación y redes sociales. Universidad Nacional abierta y a Distancia. Bogotá.
- Hodge, D. R. (2018). Increasing spiritual diversity in social work discourse: a scientific avenue toward more effective mental health service provision. *Social Work Education*, 38(6), 753–765.
- Ibarra Olivo, A. P. (2017). El desplazamiento forzado interno por proyectos de desarrollo: una visión desde la salud mental. En J. C. Domínguez (coord.), *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 87-108). Ciudad de México: contemporánea.
- Iñigüez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. Ed. Crespo, E. *La construcción social de la subjetividad* (209-225). Madrid, Catarat
- Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Utopía y praxis latinoamericana*. 19(66) 19-35.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.

- López, X., & BASE IS-Paraguay. (2012). Empresas transnacionales y violencia de los derechos humanos: el caso de tres comunidades. En G. Ortega Ríos (coord.), *Violación de derechos humanos a comunidades campesinas del Paraguay* (pp. 97-118). Paraguay: Diakonia.
- Lukes, S. (2007). Capítulo 3: El poder tridimensional. En *El poder: Un enfoque radical*. Segunda edición, Siglo XXI.
- Lutz Bacheré, (2002) Reseña. Dominados y el arte de la resistencia, de Scott, J, 2002.
- Mazurek, H. (2005). Redefinir el Territorio para definir una constitución. En Portocarrero (Presidencia). *I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: "Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías"*. Dirección de Gestión Territorial del Viceministerio de Participación Popular, Bolivia.
- Mendoza, G. (2016) La configuración del tejido social. Centro de Investigación y acción social.
- Melucci, A. (1991) Acción Colectiva como construcción social.
- Naciones Unidas. (2014). *Derechos Humanos. Desalojos forzosos* (25). Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS25.Rev.I_sp.pdf
- Naciones Unidas. (s.a.) ¿Qué son los derechos humanos? *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx
- Nuria Belloso, M. (2013). *Algunos efectos perversos de la globalización: las empresas transnacionales y el deber de respeto de los estándares mínimos internacionales de derechos humanos*. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, (28), 1-35.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013). Salud Mental. Recuperado de https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/ [Consultado el 12 de agosto de 2019].

- Pereira, M., & BASE IS-Paraguay. (2012). Empresas transnacionales y violación de los derechos humanos: el caso de tres comunidades. En G. Ortega Ríos (coord.), *Los Derechos Humanos y los Agronegocios* (pp.15-24). Paraguay: Diakonia.
- Pueblos de Jalisco contra el Despojo. (2012). *La intensificación del despojo en Jalisco y México, a 20 años de la reforma del artículo 27 constitucional*. Recuperado de https://www.dropbox.com/sh/jnrvy6seq1f5dyq/AAD6XacvKQG4U23sITx8uUva/Materiales%20Delfin/DESPOJO?dl=0&preview=Memoria+Foro+vs+despojo.pdf&subfolder_nav_tracking=1
- Scott, J. (2000) *Dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era. México.
- Simeón, J. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*. 1(6) 7-14.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge University Press (Versión en castellano, Barcelona: Herder, 1984).
- Téllez Murcia, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*. (10), 9-23.
- Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Universidad Autónoma de México*. 6 15-43.
- Van Dijk, T. (1980). El procesamiento cognoscitivo del discurso literario. *Universidad Autónoma de México*. 2 3-26.

LA INDUSTRIA EDITORIAL INDEPENDIENTE EN MÉXICO: LIBROS EN PANDEMIA Y UNA FORZADA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

GUILLERMO GLORIA OKHUYSEN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

Resumen

La pandemia por Covid-19 trajo problemas en distintos sectores y el editorial no está ajeno a ello. En este artículo se plantea a la industria relacionada al libro como una que se enfrenta a retos y problemas que se evidenciaron con el desarrollo de esta situación sanitaria. Se analiza al libro como un producto de mercado específico y cuya producción se enfrenta a los problemas debidos a la fragilidad en su estructura. Se hace el análisis de la transformación digital como una forma de redefinir sistemas de trabajo y estrategias. De la misma manera, a partir de la revisión de distintas fuentes es que se plantea la transformación digital y su impacto en las formas de consumo de cultura, en este caso las relacionadas con la producción y venta de libros, tanto en formatos digitales como en físico.

Palabras clave:

editorial, digitalización, pandemia

INDEPENDENT PUBLISHING INDUSTRY IN MEXICO: BOOKS DURING THE PANDEMIC AND A FORCED DIGITAL TRANSFORMATION

GUILLERMO GLORIA OKHUYSEN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

The Covid-19 pandemic has brought problems to a wide range of sector and the editorial is one of them. The aim in this article is to present publishing as a sector that deals with challenges and problems that became more evident with this health emergency. The book is analyzed as a product made for a specific market and which production faces problems caused by its fragile structure. An analysis of the digital transformation as a way to redefine work systems and strategies is made as well. And in the same manner, through the review of different sources the digital transformation and its impact in the culture consume manners is analyzed in the relation to the book production and selling in digital and physical formats.

Keywords:

publishers, digital technology, pandemics

El año 2020 resultó catastrófico para varios sectores económicos, de los que el libro no fue la excepción. Pequeñas editoriales desaparecieron, otras entraron en una suerte de suspensión de actividades, quizá para no volver. El mismo panorama vivieron las librerías que, como puntos de venta, se obligaron a cerrar sus puertas y ver partir a la clientela. Con empresas cerrando, empleos perdiéndose y un fuerte golpe económico del que pocas casas editoriales y librerías podrán reponerse se sumó el que para los actores de la industria del libro fue la dura realidad de su sector: no son esenciales.

Las actividades denominadas esenciales son las consideradas de vital importancia para el funcionamiento óptimo del país durante la pandemia del coronavirus o cualquier otra emergencia sanitaria. No es que se cargue contra el libro, la lectura y la libre circulación de las ideas, sino que, en México, la cultura no es una actividad esencial. Para los que se dedican a hacer y vender cultura implica enfrentar una vez más el nulo interés del Estado por las industrias culturales y su potencial económico (García Canclini y Piedras 2008; Piedras 2004).

Porque no se puede hacer cultura sin capital y, en este caso específico sobre la industria editorial (quizá la más antigua de las industrias culturales), la circulación de mercancía en forma de libros y que el posible comprador tenga acceso a una oferta suficiente para satisfacer sus deseos de consumo implica no solo grandes cantidades de dinero; necesario para la contratación de propiedades intelectuales, servicios profesionales, producción, distribución y exhibición, sino que toda esa cadena de valor termina en el dispositivo de lectura llamado libro, un producto que a los editores les molesta sea tratado como mercancía pero que, para el empresario del libro, representa capital congelado hasta el momento de ser vendido y, dicho sea de paso, pagar los salarios de los editores y las regalías de los autores, desde la pequeña casa editorial de un solo hombre hasta el gran conglomerado.

Esta larga cadena de valor para crear productos culturales sin demanda, como lo menciona Max Horkheimer (Horkheimer y Adorno 2016), es el resultado de una industria que poco a poco se ha moldeado a las leyes del mercado capitalista de producir más con menos, en menor tiempo y con mayores ganancias; lo que se puede esperar de cualquier producto satisfactor de necesidades. Pero el libro no es un producto de mercado común, sino específico. No es un producto con grandes audiencias, sino

que se requiere de un público iniciado en la inversión de su capital cultural (Bourdieu 1987). Al combinarse estos factores (el capital congelado, la oferta sin demanda y el público específico) y agregarse una pandemia con la capacidad de paralizar cualquier economía, en la del libro se evidenció la frágil estructura en la que subsiste la edición, especialmente la independiente. Frágil, y también muchas veces obsoleta.

Obsoleta porque se resiste a aprovechar las características positivas del extenso territorio que componemos los que hablamos español (CERLALC 2016). También una estructura que se resiste a enfrentar la realidad de un mercado global: si se quiere sobrevivir en el mundo de la publicación de libros y aportar a una bibliodiversidad que cada día se vuelve un poco más ciudadana del mundo, es necesario que estos sean leídos por más personas y lo más lejos posible de su lugar de origen (Colleu 2008; Hawthorne 2018). Algo que será muy difícil y hasta imposible de lograr si se continúan con tiradas de 300 ejemplares que buscan agotarse entre los conocidos cercanos al autor.

Ante el panorama incierto sobre el futuro de la edición independiente en México se vuelve necesario tomar medidas para sufragar los daños ocasionados por el paro económico. Si bien el final del año 2020 se dio con una pequeña recuperación de actividades y la vuelta a la circulación de libros en puntos de venta con la reapertura de librerías y las medidas de seguridad controladas, también se presentó un interesante fenómeno: el de la transformación digital.

Transformación digital es el nombre utilizado para identificar el proceso en el cual las organizaciones redefinen sus sistemas de trabajo y estrategias para obtener un mejor rendimiento al digitalizar sus acciones y establecer el uso de nuevas tecnologías (Schwab, Davis, y Nadella 2018). Ahora que la transformación digital es la realidad de muchos mercados, vemos un fuerte retraso tecnológico en las industrias creativas de menor tamaño, donde se encuentran los agentes independientes y pequeñas empresas culturales que forman la mayoría poblacional de los distintos sectores de la cultura y en la que pertenece la edición independiente (Pinhas 2013).

Cabe resaltar que, si este retraso digital no permeó al interior de algunas empresas culturales que sí han sabido adoptar y aprovechar la transformación digital, es porque estas tienen el perfil de las industrias que explotan a los productos culturales y creativos más con un fin mercanti-

lista que el de promover la libre expresión de las ideas y el engrandecimiento del espíritu humano (Schiffrin 2001). Esto se debe precisamente a que dichas empresas culturales y creativas han dedicado esfuerzos económicos y de capacitación de personal, así como la expansión de su plantilla con profesionales del sector de las TIC para adaptarse a un entorno digital cuando este se perfilaba como la siguiente opción en cuanto a la manipulación de procesos, pero persiguiendo un fin puramente económico (Bhaskar 2017).

La transformación digital impactó tanto nuestra vida como nuestra manera de consumir cultura (y de leer), así que no se debe hablar en pasado sino en presente y es donde radica uno de los grandes conflictos que se tienen en a la gestión editorial y el hacer cultura con las tecnologías de la información y la comunicación (CERLALC 2020; Parks 2017). En el campo artístico, cultural y creativo se habla de las TIC como un fenómeno que involucra internet, las redes sociales y la mensajería instantánea, quizá el video *streaming* y los videojuegos de nueva generación (que al momento de realizarse este trabajo estaba por estrenarse la octava), es decir, se mira sólo la cara que se da al público, pero no se entiende el trasfondo que representa la transformación digital para la industria cultural y en concreto, para la editorial independiente.

Podemos refutar que lo anterior solo hace referencia a que “los que tienen la guita para innovar son las transnacionales: ellas van a dar el primer paso; los que tienen que hacer punta son los que van a depender de eso dentro de diez años” (López Winne y Malumián 2016:146) y que el editor independiente es el verdadero impulsor de la bibliodiversidad, de acercar al lector títulos que desafíen su pensamiento crítico y amplíen sus fronteras literarias (Pinhas 2013). Sin embargo, la realidad actual de las pequeñas editoriales regionales apunta más a la supervivencia económica que al ejercicio arriesgado de apostar por nuevos autores, “tenemos desafíos más concretos, como conocer mejor la distribución, entender cuándo hay que reimprimir, afianzar las ventas al exterior... en ese contexto el *e-book* por ahora es secundario” (López Winne & Malumián, 2016, p. 147), es decir, el editor independiente se encuentra en la misma posición capitalista de un gran sello editorial y de igual forma lucha por la subsistencia económica (Martín B. 1987).

La diferencia es que una editorial grande busca diversificar sus ingresos echando mano de todos los recursos a su alcance mientras que una

pequeña editorial cierra sus posibilidades al terreno seguro de la edición impresa, sin innovar en sus procesos (Hawthorne 2018). Claro está que no todas las editoriales independientes se conforman con lo análogo, pero también es cierto que son pocos los que se arriesgan, porque “quizá el error más común de los editores es esperar que el libro digital se venda solo, [...] el *e-book* también necesita una inversión de tiempo y trabajo para una eficiente comercialización” (López Winne y Malumián 2016:146), así se continúa en el terreno de lo comercial y se vuelve a presentar el conflicto que envuelve al desconocimiento de la transformación de procesos en la producción, distribución y comercialización del libro (Piccolini 2019).

Como la actividad que se encarga de llevar al público productos culturales desarrollados a partir de propiedades intelectuales, en su caso con formatos de lectura, la industria de la edición independiente puede aprovechar varios de los recursos que la digitalización de procesos trae consigo, como lo son la reducción de costos y un mayor conocimiento del mercado (Shatzkin y Riger 2019). Apropiarse de estos nuevos conocimientos no desplaza los saberes previos, pues la transformación digital se rige por la premisa de no descartar todo lo que se tiene, pero tampoco forzar a que funcione todo lo que ya se tiene (Schwab et al. 2018).

Como se comentaba, la pandemia trajo el fenómeno emergente de una transformación forzada: editoriales y librerías que antes evitaban todo lo que tenía que ver con redes sociales se vieron en la necesidad de abrir sus cuentas de Facebook e Instagram para tratar de colocar sus libros en las manos del público, encontrándose con una logística muy elaborada, con costosos envíos a costa del comprador pues no contaban con ningún convenio con paqueterías. Comenzaron a preguntarse cuales son los mecanismos para vender a través de *Amazon*. Evaluaron la posibilidad de digitalizar algunos de sus títulos para distribuirlos a través de plataformas como *kindle*, *Google Play Books* y *Apple Books*. Incluso optaron por regalar sus libros en PDF buscando visibilidad y la empatía de los lectores. Al final intentaron todas las estrategias que una vez detestaron, pero lo hicieron a ciegas.

Incluso algunas de las editoriales independientes más grandes de México (Almadía, Era y Sexto Piso) que podrían ser las que mejor enfrentarían la transformación digital, que se encuentran en grandes librerías de México, España, Argentina y Chile, que han exportado su sello para

operar en los principales núcleos de edición en español; evidenciaron la frágil estructura de la edición independiente y lanzaron una campaña de fondeo, ventas de emergencia y viralización de contenidos llamada “dependientes de lectores”, pues la pandemia los llevó al borde del colapso y la quiebra financiera (Almadía, Era, y Sexto piso 2020).

Ahora estas editoriales independientes (algunas de las que ya confesaron su dependencia) buscan el rescate por parte del Estado; mediante manifiestos y demandas al mecanismo cultural de gobierno exigen que se intervengan políticas públicas para que el sector de la edición independiente no muera, exigiendo partidas presupuestales especiales y la compra de sus catálogos completos para nutrir un sistema de bibliotecas abandonado. Piden, además, excepciones de impuestos especiales para paliar los estragos de la desaceleración económica y apoyo para la modernización del sector y mejorar la competencia. Pero piden, sobre todo, el reconocimiento del Estado hacia la cultura como una actividad esencial (CERLALC 2020).

Lo que están solicitando son fondos públicos para inversiones privadas (los pagos de salarios), compras gubernamentales de libros que sus propios editores declaran, nunca encontrarán un lector que los merezca, pero que ellos consideran deben existir, una manera elegante de decir que publican para ellos y no para un público (Schavelzon 2020). Piden no el rescate del sector, sino el aval del Estado para seguir operando como talleres personales disfrazados de editoriales independientes y convertirse en una suerte de trabajadores del gobierno que no rinde cuentas. Bajo el manto de pureza del que los editores independientes suelen cobijarse para defender una bibliodiversidad de textos magros e intimistas, niegan la realidad de que lo que publican no resulta de interés para el público, como se refleja en la gran cantidad de ejemplares que se mueren embodegados, los mismos que le quieren vender a la fuerza al Estado; si el lector no quiere esos libros entonces que los obliguen a comprarlos a través de sus impuestos.

Por eso el presente texto declara que la pandemia expuso lo que ya se sabía y no se quería admitir en la industria editorial independiente: en cuestiones de competencia va muy atrasada. Se publican libros que difícilmente alcanzarán un público y se suele culpar al mal gusto del lector y no al mal gusto del editor (Saferstein 2018). Y si bien la pandemia es un evento extraordinario que no podía ser previsto en cuanto a magnitud y

temporalidad, sí puede decirse que la economía de varias empresas culturales y específicamente del sector editorial (hablando del caso de México, pero no hay duda que sea el mismo panorama en otras latitudes) ya venían arrastrando una crisis financiera que era paliada con el día a día; alguna venta institucional, una coedición con alguna universidad; un pago atrasado; incluso una maquila de servicios profesionales salvadora que les permitía llegar al final de mes. Empresas, servicios, productos y cultura que no se encontraban en posición para iniciar una transformación digital se enfrentaron con un paro general de la economía al verse suspendidos los canales tradicionales de mercadeo.

El conflicto de lo digital en el libro

La modernidad y la adopción de sus productos, como la tecnología digital, nos obliga a cambiar la manera en que vivimos, pensamos, nos relacionamos y consumimos, todas ellas partes de la cultura y nuestras expresiones culturales, como la lectura. Las habilidades que hemos desarrollado a través de una vida de convivir con el libro de papel se ven en la necesidad de reinventarse al tomar un dispositivo electrónico y cargar un libro digital. Hojear el libro se reemplaza por el desplazamiento lateral. Cada libro se siente igual en nuestras manos, puesto que no sostenemos el libro *per se*, sino nuestro dispositivo móvil. Los números de página son un concepto abstracto puesto que la extensión del libro digital está calculada en número de caracteres desplegados en pantalla, lo cual es dinámico en función del tamaño de letra que seleccionemos “eso puede resultar un problema para los académicos: es difícil consignar adecuadamente una referencia si no se tienen los números de página” (Parks 2017:17).

Lo importante de un libro es lo que contiene, el poseerlo sin leerlo quizá nos permita proyectar una imagen culta ante los familiares y amigos que contemplen nuestra biblioteca personal, pero no aporta nada más al pensamiento crítico tan necesario en una sociedad como la nuestra. Sólo al terminar los libros y comprenderlos, es que realmente se puede decir que un libro nos pertenece, algo ajeno a la propiedad del libro como objeto. Así, al no ser poseedores de un objeto tangible, el libro electrónico parece ser más coherente con el fin primordial del *libro*, la transmisión de conocimiento “sin dar ninguna gratificación fetichista a medida que tapizamos nuestras paredes con nombres famosos” (Parks 2017:15).

Ciertamente el libro electrónico vive en la metáfora de lo que representa el *libro* como transmisor, más no como objeto, por ello se entiende el rechazo que el amante del libro le profesa a lo que tenga que ver con digitalizar de alguna manera su mundo conocido, lo cual puede verse extendido a otros grados de coleccionismo, como los amantes de la música del cine contra los servicios de *streaming*. “¿Qué es lo que estos literatos tienen miedo de perder si la novela en papel realmente entra en declive [...] con suerte no es la calidad del papel lo que determina nuestro gusto por los clásicos” (Parks 2017:12).

Desde la perspectiva de la gestión editorial; si discutimos la necesidad de formar una sociedad crítica e informada, ¿qué clase de oportunidades, en forma de productos libros, les estamos ofreciendo? ¿son las nuevas tecnologías de la información una posibilidad para permitir el libre acceso a la cultura, es decir a su democratización, sorteando las debilidades y amenazas que los medios análogos llevan a cuestras? ¿Las debilidades y amenazas propias de transformación digital impiden la apropiación de sus saberes y herramientas en pro de una mayor bibliodiversidad? Tal vez las posturas conservadoras en cuanto a la forma en que desarrollamos libros son más parte del problema que de la solución. Debemos reflexionar sobre las oportunidades que perdemos debido al culto al objeto que podrá estar ahí, para la posteridad, con el envoltorio plástico con el que salió de la imprenta y comenzar a pensar en nuestros usuarios-consumidores, pues son ellos los que en realidad mantienen vivo un mercado. Ahí están los *best-sellers* en todas sus formas, desde recetarios de cocina de la dieta keto hasta los libros de autoayuda que demuestran un mercado editorial vivo, quizá no el que desea el editor independiente, pero que tampoco se esfuerza mucho por aproximarse al gran público y lo responsabiliza por su poca dispersión del catálogo (Horkheimer y Adorno 2016).

Transformación digital en la industria editorial

Se cree que la transformación digital es obligarse a vender en *Amazon* o convertir el catálogo a *E pub*, cuando estos son solo dos pequeñas partes (y muy opcionales) de lo que implica una transformación digital. Se refiere más a cambiar la manera de trabajar; adoptar las tecnologías de la información y la comunicación. Escuchar a nuestros lectores, pero también a nuestros libros, pues si bien el comercio siempre ha generado datos, ahora son un recurso tan valioso como el producto que se busca

posicionar. Los llamados Metadatos son la información que está detrás del dato principal (en este caso, la propiedad intelectual y), describen el contenido, calidad, condiciones, historia, disponibilidad y otras características, en este caso, de los libros.

A partir de la llegada al mercado de dispositivos de lectura en pantalla como el Kindle y el iPad, el mundo editorial ha vivido una lucha interna respecto a la sustitución del negocio de los libros impresos por el de los e-books. Tenían en mente el ejemplo de las consecuencias que trajo para la industria musical la digitalización. En la última década las iniciativas por introducir e-books en el mercado no han sido más que tímidos intentos. El libro es un rival muy serio, tecnológicamente hablando. Es también alta tecnología y una ergonomía probada a lo largo de los siglos (Levine 2013).

La edición independiente debe abordar las nuevas tecnologías de la información como herramientas para la difusión y el desarrollo cultural como el medio que se estaba esperando para lograr una auténtica apropiación de la cultura con los grandes públicos. Pese a ello, en el medio existe resistencia en cuanto a su aplicación como eje rector en un proyecto de gestión editorial por considerar que la digitalización suprime el carácter artesanal y humano de los procesos (Levine 2013). Se suele tener una mirada al pasado en cuanto al hacer libros que aporten a la bibliodiversidad se refiere, donde los productos culturales que emplean procesos digitales presentan resistencia para su apropiación por un gremio que procura la conservación del patrimonio como un objeto de contemplación (Giménez 2005), minimizando las nuevas expresiones culturales y rehuyendo a canales de difusión relacionados con tecnologías disruptivas.

Claro que el acceso a internet es un privilegio de clase y claro que hoy en día existe más gente sin acceso a servicios básicos que a una conexión de banda ancha (al momento de redactarse este trabajo se atravesaba por la pandemia de COVID-19, la cual se convirtió rápidamente en un ejercicio empírico de limitación para el acceso a la cultura digital) pero eso solo demuestra la desigualdad social en el acceso a una vida digna y sus servicios básicos para satisfacerla, en la cual el performance, el poemario cartonero y los conciertos de arpa, es decir expresiones artísticas más tradicionales, no forman parte de la canasta básica. Abordar el tema de las nuevas tecnologías en el campo de la cultura causa molestia entre las

mentes más conservadoras y de las que abundan en el tradicional ambiente editorial.

El editor independiente debe aprender que los nuevos (y ya no tan nuevos) territorios digitales no están en conflicto con las expresiones tradicionales de la cultura (Baricco 2017). No rechazan las bellas artes como el teatro o la literatura; no se roban a sus escasos públicos para sumirlos en una espiral de consumo. En el esfuerzo de hacer el acceso a la cultura una verdadera acción democrática no se puede ignorar al público que también consume cultura a través de una pantalla. Las aldeas digitales desarrollaron su propia manera de recibir experiencias, le toca al editor independiente generar contenidos y quizá, algún día volver a convocar lectores para volver a las tiradas de veinte mil ejemplares.

Bibliografía

- Almadía, Era, y Sexto piso. 2020. "Dependientes de lectores". Recuperado el 21 de diciembre de 2020 (<https://www.dependientesdelectores.mx/>).
- Baricco, Alessandro. 2017. *Los bárbaros: ensayo sobre la mutación*. Barcelona: Anagrama.
- Bhaskar, Michael. 2017. *Curaduría: el poder de la selección en un mundo de excesos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. 1987. "Los Tres Estados del Capital Cultural". *Sociológica (México)* 2(5):11–17.
- CERLALC. 2016. "Cultura y Desarrollo. Agenda 2030. Plan de trabajo regional de Cultura para América Latina y el Caribe. LAC UNESCO 2016-2021". Recuperado el 11 de mayo de 2020 (<https://cerlalc.org/publicaciones/cultura-y-desarrollo-agenda-2030-plan-de-trabajo-regional-de-cultura-para-america-latina-y-el-caribe-lac-unesco-2016-2021/>).

- CERLALC. 2020. “Dosier Lectura en papel vs. lectura en pantalla”. *Cerlalc*. Recuperado el 11 de mayo de 2020 (<https://cerlalc.org/publicaciones/dosier-lectura-en-papel-vs-lectura-en-pantalla/>).
- CERLALC. 2020. “El sector editorial iberoamericano y la emergencia del COVID-19”. Recuperado el 21 de diciembre de 2020 (<https://cerlalc.org/publicaciones/el-sector-editorial-iberoamericano-y-la-emergencia-del-covid-19/>).
- Colleu, Gilles. 2008. *La edición independiente como herramienta protagonista de la bibliodiversidad*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- García Canclini, Néstor, y Ernesto Piedras. 2008. *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. 2. ed. México: Siglo XXI.
- Hawthorne, Susan. 2018. *BIBLIODIVERSIDAD: un manifiesto para las editoriales independientes*. primera edición. Bogotá: TEIC.
- Horkheimer, Max, y Theodor W. Adorno. 2016. *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Levine, Robert. 2013. *Parásitos*. Barcelona: Ariel.
- López Winne, Hernán, y Víctor Malumíán. 2016. *Independientes, ¿de qué? hablan los editores de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martín B., Jesús. 1987. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. México: Ediciones G. Gili.
- Parks, Tim. 2017. *Desde aquí leo: miradas al cambiante mundo del libro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Piccolini, Patricia. 2019. *De la idea al libro un manual para la gestión de proyectos editoriales*.
- Piedras, Ernesto. 2004. *¿Cuánto vale la cultura?: contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. México, D.F.: CONACULTA.
- Pinhas, Luc. 2013. “La reivindicación de la independencia editorial ante las políticas públicas del libro: ¿qué impacto?” *Revista Comunicación y Medios* (27):66–78.

- Saferstein, Ezequiel Andrés. 2018. "Entrenarse para vender libros. Condiciones para el desarrollo del sentido práctico de los editores de los grandes grupos en Argentina". *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 9(1):100–125.
- Schavelzon, Guillermo. 2020. "Ante la emergencia: una propuesta concreta para los escritores y todo el ecosistema del libro". *El blog de Guillermo Schavelzon*. Recuperado el 21 de diciembre de 2020 (<https://elblogdeguillermoschavelzon.wordpress.com/2020/03/25/ante-la-emergencia-una-propuesta-concreta-para-los-escritores-y-todo-el-ecosistema-del-libro/>).
- Schiffrin, André. 2001. *La edición sin editores: las grandes corporaciones y la cultura*. España: Ediciones Era.
- Schwab, Klaus, Nicholas Davis, y Satya Nadella. 2018. *Shaping the Future of the Fourth Industrial Revolution*. New York: Currency.
- Shatzkin, Mike, y Robert P. Riger. 2019. *The book business*. New York, NY: Oxford University Press.

INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ABRAHAM FERREIRA TOSCANO

Resumen

A partir del análisis de la teoría de capital humano propuesta por Schultz, se presentan los resultados de un estudio de egresados. El estudio se llevó a cabo con los egresados de la licenciatura en Administración de un campus de la Universidad de Guadalajara. Se identificaron aspectos que mayor relevancia tuvieron en la incorporación laboral de los egresados al mercado de trabajo. Además de ello, se revisó cómo es que la escolaridad de los padres y el trabajo que tienen también puede llegar a incidir en los estudios y desempeño posterior de estos sujetos.

Palabras clave:

universidad, mercado de trabajo, educación

LABOR INCORPORATION OF GRADUATES OF THE BACHELOR OF ADMINISTRATION

ABRAHAM FERREIRA TOSCANO

Abstract

From an analysis using the human capital theory, proposed by Schultz, the results of a graduates study is presented here. This study was developed with the Administration major of former students from a Universidad de Guadalajara's campus. The most relevant aspects that were related to the labor market incorporation were identified. As well as the parents schooling, and their job fields were reviewed as they can influence the studies and ultimate results of these subjects.

Key words

university, labour market, education

La presente tesis se realiza el análisis de datos descriptivos que brindan los egresados de la Licenciatura en Administración del calendario escolar “2017 B” de la Universidad de Guadalajara sede Centro Universitario de los Altos ubicado en la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, sobre las incidencias mayormente significativas sobre el proceso de inclusión en el mercado laboral regional, en el que se vieron involucrados al momento de culminar su preparación profesional universitaria.

Así mismo, se hace énfasis en que, dicha investigación pretende proporcionar datos actuales que los egresados de este plantel educativo nos brindan referente a los aspectos o factores con mayor relevancia que intervinieron en la transición de su incorporación profesional y analizar de qué manera su preparación universitaria les ha beneficiado en dicho proceso.

De tal manera, examinar si en verdad los conocimientos, aptitudes, actitudes, destrezas etc; desarrolladas a lo largo de su vida y perfeccionadas mediante la preparación de una licenciatura profesional han repercutido de manera positiva o negativamente en su integración a la fuerza laboral regional.

Ya que, es un tema en el que la mayoría de los estudiantes universitarios se han planteado en algún momento de su vida, sobre si en verdad al momento de culminar su licenciatura podrán ejercer su profesión, desarrollar y poner en practica todos los conocimientos que han estado adquiriendo en su fase de preparación académica, y si en verdad las empresas contratistas les darán la oportunidad de hacerlos parte de equipo de trabajo y cuál sería la remuneración económica que percibirán siendo ya unos profesionistas.

Resaltar la importancia de la preparación de conocimientos de los individuos, ya que el capital humano en la actualidad se ha convertido en uno de los determinantes de crecimiento económico de cualquier país, esto parte de impartir “educación de calidad” que se adopten a las necesidades de los empleadores y con ello, los profesionistas obtengan

las mayores herramientas posibles (actualizadas), para que al momento de egresar sean más competentes y tengan una colocación profesional exitosa.

Por tal motivo, la inversión que se le brinda al capital humano (personal) a lo largo de su vida es benéfico porque, se convierte en una herramienta de mayor alcance para tener una mejor participación en las fuerzas de trabajo y generara en las personas lo siguiente:

- » Mayormente realizados consigo mismos
- » Aspire a objetivos cada vez más laborioso
- » Salarios más apropiados según su preparación
- » Mejores puestos de trabajo que se ajusten a su profesión
- » Inversión personal continua
- » Emprendimiento

Sin embargo, gracias a que las personas cada vez exigen mayor educación de calidad, se refleja como ya se mencionó anteriormente con el desarrollo económico de un país ya que, con su debida inversión tiene como resultado la colocación de profesionistas principalmente con capacidades adecuadas a las exigencias de los contratistas y aporten lo siguiente:

- » Mas fuentes de empleo
- » Mayor inversión en la calidad educativa
- » Mejores remuneraciones económicas
- » Mayor flujo en el mercado del dinero
- » Mejores oportunidades de crecimiento

Se consideraron de igual forma las actividades económicas más representativas de la región Altos Sur del estado de Jalisco, que tienen mayor impacto en la generación de empleos y cuáles son los municipios de mayor crecimiento económico en el que pueden optar los egresados.

Tal investigación es del tipo mixta ya que describirá los factores de incidencia laboral que han enfrentado los egresados de la Licenciatura en Administración del CUALTOS, aunque también se reflejaran datos numéricos y cualitativos ya que se requieren debido a la implicación del objetivo que se tiene.

Se aplicaron entrevistas vía telefónica para aumentar las posibilidades de contactar a los ex alumnos del centro universitario, el total de la población fue de 20 personas de los que se tenía posibilidad de contacto, de los cuales solo 16 de ellos brindaron el tiempo y la disposición para el desarrollo de la entrevista y se consideró como el 100% de la población, se realizaron un total de 26 preguntas, las cuales proporcionarían datos de primera mano del contexto: laboral, familiar, laboral y universitario.

Debido a que la entrevista fue mediante vía telefónica se podía generar una conversación más amena con los egresados y así brindaran información adicional para complementar aún más la investigación y así tendrían la posibilidad de opinar de manera más amplia respecto al cuestionario presentado. Gracias a la información recabada por parte de los egresados de la Licenciatura en Administración se presentara de manera concisa las situaciones positivas y negativas a las que se han enfrentado al momento de comenzar su inclusión profesional en el ámbito laboral regional.

INTRODUCCIÓN

El abordaje del tema de investigación sobre la incorporación laboral de los egresados de la Licenciatura en Administración del Centro Universitario de los Altos “2017 B”, parte sobre la incógnita o inquietud que se les presenta a la mayoría de los estudiantes universitarios de cualquier carrera sobre si, en verdad al momento de culminar sus estudios profesionales tendrán éxito en su inclusión al mercado laboral.

Con los datos recabados se pretende analizar de qué manera, el optar por una preparación universitaria repercute positiva o negativamente en el proceso de incorporación al mercado del trabajo regional y verificar cuáles son los municipios con mayor crecimiento económico y en los cuales brinden mayores oportunidades de primer empleo profesional a los egresados.

Asimismo exponer las opiniones de los egresados respecto a los puntos fuertes y por mejorar de este plantel educativo para que así se tome a consideración su opinión y el plantel siempre este actualizado en cuanto a las necesidades de sus estudiantes.

Un tema que aqueja a la sociedad Mexicana es “el desempleo”, ya que en los últimos años el desempleo de los profesionistas ha tenido un aumento considerable, como se menciona en la revista Forbes de acuerdo

con cifras de ManpowerGroup, el 46% de las personas que están desempleadas cuentan con estudios media superior (Escamilla, 2019)

Anteriormente, los jóvenes mexicanos con una carrera universitaria tenían mayores posibilidades de tener una incorporación exitosa al mercado laboral, según sus conocimientos académicos, habilidades y destrezas obtenidos a lo largo de su vida y ejercían en empleos acorde a sus niveles educativos.

No obstante, el sistema educativo en las últimas décadas, ha tenido una creciente valoración y concientización por parte de la sociedad ya que, lo visualizan y de una forma acertada como una herramienta indispensable para las personas para interactuar con la sociedad moderna (Camarena, 2000).

De acuerdo a los datos proporcionados de la Encuesta Nacional de Egresados (ENE) la edad promedio de los egresados en su primer trabajo es de 21 años y destaca que el 14% tenía un trabajo antes de iniciar la universidad y 24% consiguió su primer empleo mientras estudiaba. Del 62% restante, 15% consiguió emplearse en menos de un mes; 12% en menos de tres meses; 14% entre tres y seis meses; 10% entre seis meses y un año y 11% tardó más de un año en conseguirlo

El emprender una búsqueda de empleo genera un gran reto para los egresados universitarios y también representa un factor destacable para determinar cómo las universidades, empresas y gobierno cooperaran para el debido fortalecimiento al acceso de los egresados al mercado laboral. Con la ENE se encontró que como principal fuente para que los jóvenes encuentren empleo es mediante un familiar, amigo o conocido (31%), seguido del servicio social, prácticas profesionales o pasantías (18%), bolsa de trabajo o por medio de un anuncio (15%) (Publica, 2018).

De acuerdo a datos presentados por INEGI, la población ocupada alcanza 97.1% de la PEA (Población Económicamente Activa) durante marzo de 2020. Del total ocupados, el 69.5% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 21.6% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, 5.1% son patrones o empleadores, y finalmente un 3.8% se desempeña en los negocios familiares. (INEGI, 2020). La ENE (Encuesta Nacional de Egresados) 2019 confirma que los factores más relevantes que favorecen que un egresado logre mejores condiciones laborales e ingresos se encuentran (Duran, 2019): Emplearse en el menor tiempo posible; te-

ner un empleo vinculado a su formación académica; conseguir trabajo mediante (servicio social y las prácticas profesionales; estar titulado, y la experiencia laboral.

Cabe mencionar la gran importancia que tiene la vinculación de las universidades con las empresas, mediante la aceptación de estudiantes a sus instalaciones, para poder realizar actividades que estén estrechamente relacionadas con su profesión y les brinden la posibilidad de implementar sus conocimientos y adoptar las nuevas enseñanzas dentro de ellas y así obtengan mayores herramientas al momento de emprender la búsqueda de empleo.

De acuerdo con datos del cuarto trimestre del 2019 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), muestran que el número de profesionistas ocupados en el país es de 9.1 millones de personas. Dichos datos nos indican que las áreas con mayor número de ocupados se encuentran representadas por la Económico Administrativas, las Ingenierías y la de Educación, solo estas tres áreas alcanzan los 5.8 millones de profesionistas ocupados en México. Tan solo el 5.2% de los profesionistas ocupados se encuentran dentro del grupo de 20 a 24 años de edad, el cual se concentra mayoritariamente dentro de las áreas de Ingenierías, Ciencias de la Salud y Económico/Administrativas. En contraste, el 27% de los profesionistas ocupados en el área Económico Administrativas trabajan en actividades que no son acordes con su formación profesional (Laboral).

Se tomó en consideración específicamente el Centro Universitario de los Altos (CUALTOS) debido a que, es una casa estudio que tiene mucha participación debido a la demanda de servicios educativos de los siguientes municipios (Jalisco, 2020): Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, y Yahualica de González Gallo.

La selección de los egresados del calendario escolar “2017 B” se basa en que en el momento en que se hizo este estudio, eran los que de manera más reciente habían culminado sus estudios, a la vez que había pasado un lapso considerable para que emprendieran su incorporación laboral y así brindar datos actualizados sobre dicho proceso y presentar los factores de su incidencia.

Teoría del Capital Humano y sus implicaciones

El pionero de este enfoque teórico fue Schultz, identifica la dificultad para medir los beneficios de la inversión en capital humano, señala que el problema se centra en como diferenciar los gastos de consumo de los gastos de inversión.

La teoría del capital humano desde sus orígenes hasta nuestros días, sigue siendo una visión conceptual influyente en el marco de la globalización, porque concibe a la educación como una inversión que generara utilidad en el futuro y que favorece de diversas formas al crecimiento económico (Villalobos Monroy & Pedroza Flores, 2009: Calificación laboral, producción técnica, investigación, movilización física y optimización de movilidad funcional

A continuación, se enlistan las implicaciones más relevantes que conlleva dicha teoría:

- » Inversiones a largo plazo (tiempo/dinero)
- » Preparación (capacitación/educación)
- » Adopción y desarrollo de conocimientos y habilidades
- » Mayor participación en el proceso productivo (mercado del trabajo)
- » Migración

Posteriormente Becker, considerado el sistematizador de los aportes de Schultz, desarrollo formalmente la teoría del capital humano, su idea fue considerar la educación y la formación como inversiones que realizan individuos racionales con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos. Supuso además que el individuo en el momento que toma la decisión de invertir o no en su educación, arbitra en los costos de inversión (costos de oportunidad).

Sin embargo Lewis (1980), consideró la alimentación y la salud como factores determinantes de la productividad de los trabajadores, por lo cual, las empresas debían velar porque sus trabajadores accedieran a servicios médicos, buenos hábitos alimenticios y, por último se alojaran en una residencia que les permitiera descansar tranquilamente estos factores, según Lewis, garantiza el aumento de la productividad (Loaiza).

Hay dos cosas realmente importantes para empresas y personas, gestionar el talento y las oportunidades profesionales. Y es fácil entender el porqué de este interés: el empleo y bienestar profesional son fundamen-

tales en la vida de cualquier persona, igual que el talento es fundamental en la vida y el éxito de cualquier empresa. Para las empresas el talento resume con una palabra atractiva la distinta capacidad de las personas para llevar a cabo mejor que los demás las tareas, roles y funciones de un determinado puesto de trabajo. Una manera de resumir tal punto es la bien conocida fórmula de: (colaboradores, 2014)

Talento = conocimientos x compromiso.

De lo dicho hasta el momento se exponen de manera clara, que se trata de una inversión constante a largo plazo lo cual conlleva tiempo, dedicación, desembolsos económicos que son esenciales para poder prepararse y ser una persona con mayores conocimientos y aptitudes y mejor capacitada, que en otras palabras es el “costo de oportunidad” sobre qué tan viable es la inversión en un futuro, pero a través del tiempo será benéfico ya que se tendrá una mayor probabilidad de tener una incorporación laboral exitosa y será un punto de distinción con el resto de la competencia.

Por tal motivo, mientras más inversión se le dé al capital humano a lo largo de la vida de una persona se convierte en una herramienta de gran importancia para tener una mayor participación en el mercado laboral (proceso productivo) generará que el individuo se sienta realizado y aspire a objetivos cada vez más laboriosos y no se estancará en su zona de confort.

Metodología

Con la pretensión de responder a la pregunta “¿de qué manera la universidad ha incidido en la incorporación laboral de los egresados de la Licenciatura en Administración 2017 B del CUAltos?” es que se propone la metodología que se expone en los siguientes párrafos.

La metodología de estudio, fue de tipo mixta ya que, describe los factores con mayor relevancia en la incidencia de la incorporación laboral de los profesionistas, aunque de igual forma se reflejaran datos numéricos y cualitativos ya que se requieren debido a su implicación con el objetivo y finalidad de la investigación, al igual que los sujetos de estudio, ya que se contactaría a los egresados de la Licenciatura en Administración

del CUALtos vía telefónica para tener mayores probabilidades de comunicación.

De tal manera, que brindaran información con apoyo de unas preguntas claras y concisas contestando una pequeña encuesta. Así, arrojarían información de primera mano, actualizada y verídica sobre los factores que tienen mayor impacto al momento de su proceso de incorporación al mercado laboral.

En cuanto a la problemática social de la “incorporación laboral”, centrándose en la Licenciatura en Administración que egresó en el ciclo 2017 B (calendario que comprende del 16 de julio de 2017 a 15 de enero de 2018-) de la Universidad de Guadalajara, sede Centro Universitario de los Altos, ubicado en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, es para dar a conocer las principales dificultades que presentan los jóvenes profesionistas al momento de ingresar al mercado laboral de la región Altos Sur del Estado de Jalisco.

Para ello se realizó una encuesta con preguntas que arrojaron datos familiares, personales, laborales y universitarios que ayudaron a comprender en la situación actual en la que se encuentran los egresados de la Licenciatura en Administración.

Dar a conocer cuáles han sido las principales barreras y problemáticas al buscar un empleo idóneo de acuerdo a su profesión y brindar datos actualizados para que las instituciones educativas con apoyo del Gobierno y las empresas contratistas se enfoquen en lo que la fuerza o demanda de trabajo exigen en la actualidad a los jóvenes universitarios al momento de egresar y tener un mejor plan de estudios para que tengan las herramientas necesarias y actualizadas para formar mejores profesionistas y así tener una incorporación laboral exitosa.

Técnica

Aplicación de entrevistas vía telefónica para tener mayores probabilidades de contacto con los egresados de la Licenciatura en Administración del platel educativo, las preguntas eran sencillas para no demorar tanto con la encuesta y cada una de ellas brindaba información relevante acerca de la incorporación que han tenido al mercado laboral al igual que datos familiares y personales como se muestra a continuación:

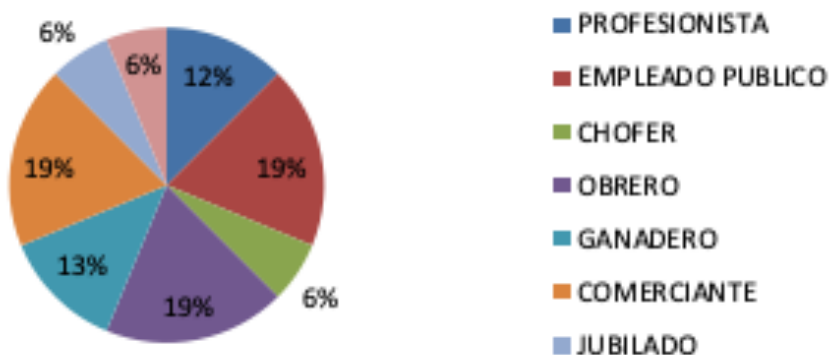
- » Edad
- » Municipio proveniente
- » Ocupación del padre
- » Ocupación de la madre
- » Solvencia económica durante su formación profesional
- » Estado civil
- » Cuenta con vivienda propia
- » Escolaridad del padre
- » Escolaridad de la madre
- » Cantidad de hermanos
- » Cuenta con hermanos universitarios
- » Problemas durante su estancia universitaria
- » Cuáles materias consideras más importantes para su profesión
- » Materias que deberían desaparecer de plan de estudio de la carrera
- » Cuál fue su primer empleo
- » Cómo lo obtuvieron
- » Cuántos trabajos ha obtenido
- » Han tenido ascensos laborales
- » Qué problemas han enfrentado en la búsqueda de empleo
- » Influyó contar con una profesión para obtener el empleo
- » Tamaño de la empresa
- » Actividades que desempeña en la empresa
- » Satisfacción de la licenciatura
- » Calidad de los profesores
- » Calidad de las instalaciones del plantel educativo
- » Evaluación general de la carrera de administración.

Resultados

Es necesario señalar que se consideró a la totalidad de los encuestados como al 100% de la población, para la presentación de las gráficas. Es importante mencionar eso, ya que no todos los egresados contactados quisieron participar respondiendo dicha encuesta. Y se presentan sólo algunos de los resultados obtenidos por medio de las encuestas aplicadas.

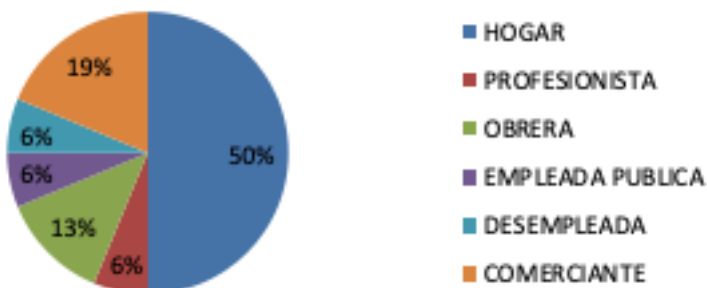
En cuanto a la ocupación del padre, se tomaron como referencia los datos que se muestran en la gráfica I y los tres rubros que más se destacaron fueron:

- » Empleado público.
- » Comerciante
- » Obrero.

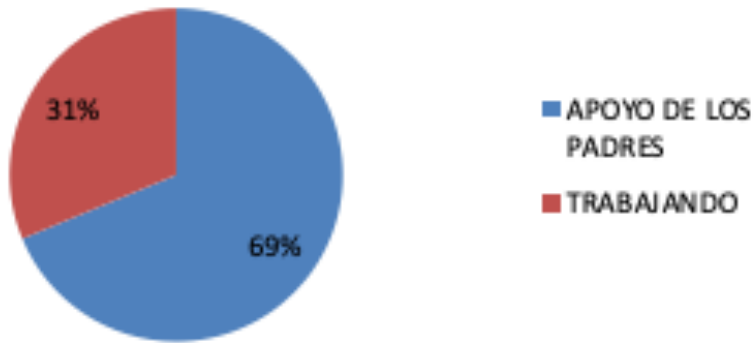


Gráfica 1- Ocupación/padre.
(Información recabada directamente por el autor).

Por otro lado, la ocupación de la madre el rubro con mayor incidencia es la ocupación del hogar, en la región Altos Sur del Estado de Jalisco aún es muy común que un porcentaje considerable de las mujeres se dedican completamente al hogar, seguido por el rubro de comerciante que son los dos parámetros con mayor relevancia.



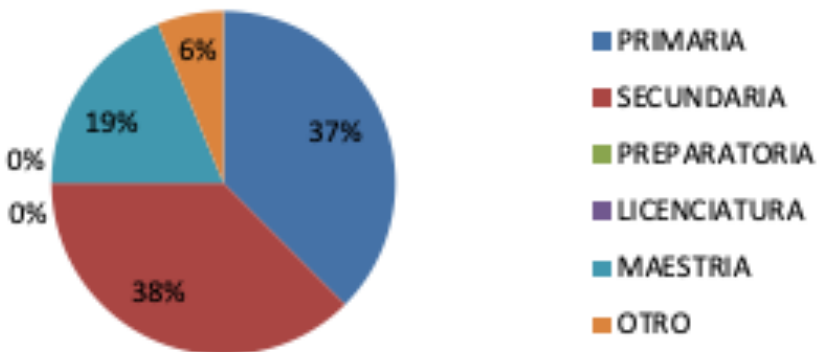
Gráfica 2- Ocupación/madre.
(Información recabada directamente por el autor).



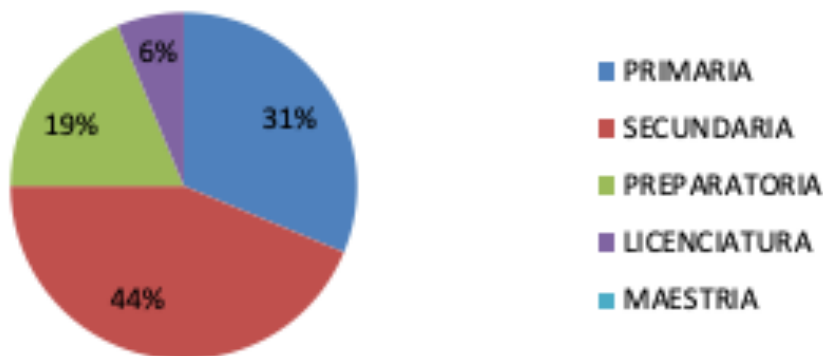
Gráfica 3- Apoyo económico durante formación académica.
(Información recabada directamente por el autor).

La gráfica 3, muestra que los egresados durante su formación profesional casi el 70% tuvieron el apoyo económico principalmente de sus padres para así poder desarrollarse en su estancia por la universidad.

Sin embargo, el 31% se vieron en la necesidad de conseguir un empleo para poder continuar con su carrera universitaria ya que, no contaban con un apoyo económico estable para todos los costes que generan la preparación universitaria.



Gráfica 4- Escolaridad/padre.
(Información recabada directamente por el autor)



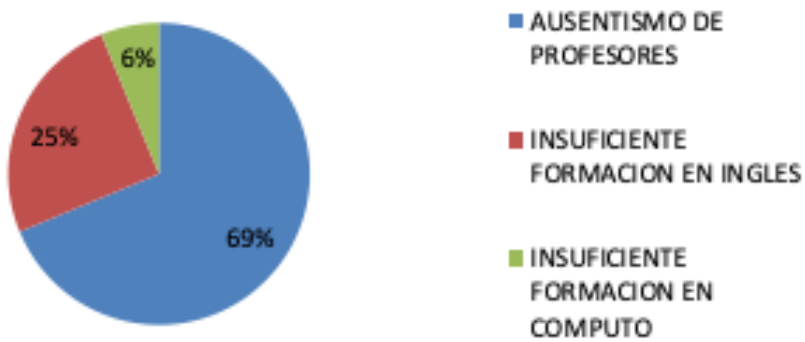
Gráfica 5- Escolaridad/madre.
(Información recabada directamente por el autor).

La educación obtenida por los padres (varones), según los datos recabados, los dos rangos con mayor porcentaje fueron primaria y secundaria (37-38%), esto refleja que tienen influencia dentro del ámbito familiar para que se preparen profesionalmente y tengan un nivel de profesión mayor que los padres y así tengan mayores oportunidades de crecimiento en un futuro.

Ya que, como padres de familia, quieren brindarles la mejor educación a sus hijos para que estén lo mejor preparados e incluirse al mercado laboral y tengan mayores oportunidades de desarrollo de su potencial, para que así aspiren por metas cada vez más demandantes y no se estanquen en su zona de confort, debido a que hoy en día hay que estar más actualizado con las exigencias de las empresas contratistas.

En cuanto, los datos de la gráfica nueve son muy similares a la escolaridad de los padres, simplemente que las mujeres tienen un pequeño aumento en cuanto a los niveles de estudio, los datos arrojaron que cuentan con la preparatoria o bachillerato (19%) en comparación con los varones.

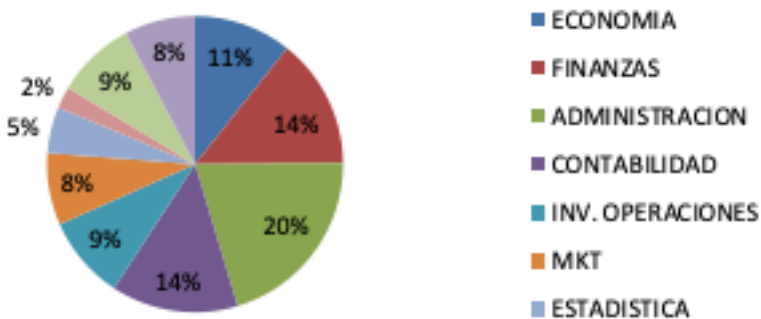
Es un dato interesante ya que la preparación académica hacia el género femenino ha tenido un aumento constante a través del tiempo y es importante mencionarlo para que las mujeres sigan preparándose.



Gráfica 6- Problemáticas en estancia universitaria.
(Información recabada directamente por el autor).

Como se refleja en el grafico anterior uno de los problemas más grandes que presentan los egresados es el ausentismo de sus profesores durante su formación universitaria.

Esto trae consecuencias graves ya que no tienen todas las herramientas y conocimientos que deberían de obtener en su preparación universitaria para el momento de egresar. Esto genera falta de aptitudes o las llamadas lagunas mentales dentro de sus conocimientos, para poder tener una inserción exitosa al mercado laboral.

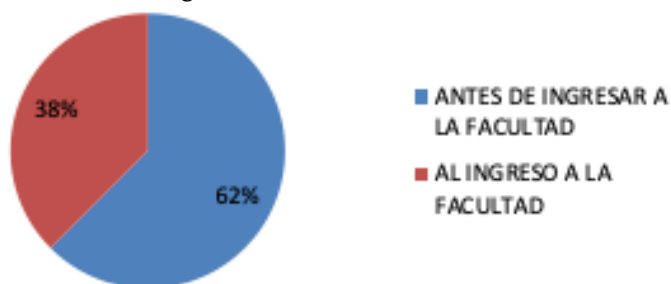


Gráfica 7- Materias más importantes admón.
(Información recabada directamente por el autor).

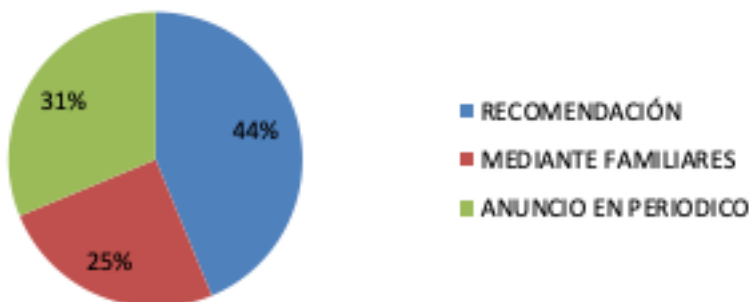
El gráfico trece muestra las materias más importantes impartidas durante la Licenciatura en Administración en el Centro Universitario de los Altos. Según los egresados, las tres principales materias que se deben impartir completamente en el plan de estudios con mayor énfasis y que estén constantemente actualizadas en cuanto a las nuevas exigencias en el ámbito laboral actual, son la de Administración y derivados, finanzas, contabilidad.

Ya que son, de las actividades más demandantes dentro del mercado laboral y se tiene que tener una constante actualización para que los alumnos desde la estancia universitaria obtengan herramientas indispensables para hoy en día en el mundo laboral y las apliquen mayormente (práctica) en el transcurso de la licenciatura en Administración.

Ahora, en cuanto a su empleabilidad una vez que egresaron de la universidad, se encontró lo siguiente:



Gráfica 8- Empleabilidad.
(Información recabada directamente por el autor).

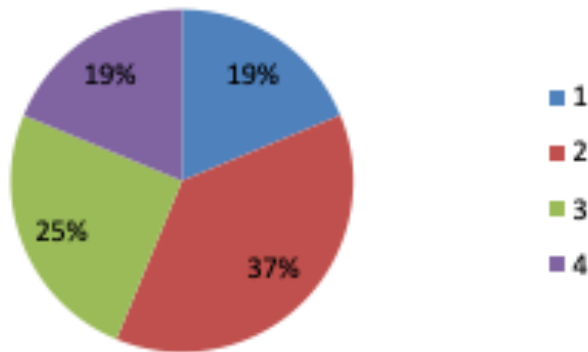


Gráfica 9- Medio de obtención de empleo.
(Información recabada directamente por el autor).

Los ex alumnos de Administración obtuvieron, la gran mayoría, su primer empleo antes de ingresar a la facultad y un porcentaje un poco menor, al momento de ingresar a la carrera universitaria, esto quiere decir, que ya han tenido contacto directo con la situación laboral de la región.

En cuanto a empleo relacionado a su profesión, con mayor nivel (44%), lo obtuvieron mediante la recomendación laboral y un factor relevante que se detectó fue que, gracias a las prácticas profesionales, les fue de gran utilidad para su incorporación laboral.

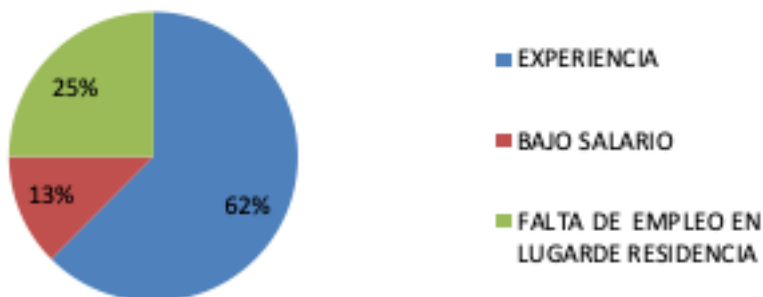
Por otra parte, con un (31%) en anuncios en periódico locales o redes sociales, ya que en la actualidad se tienen un mayor alcance de información sobre la bolsa de trabajo regional mediante el uso de la web y otro dato no menos importante es mediante el núcleo familiar, gracias a ellos los apoyan en su búsqueda de empleo brindándoles información de empresas contratistas.



Gráfica 10- Número de trabajos.
(Información recabada directamente por el autor).

El porcentaje con mayor alcance es de 37% que equivale a dos empleos, pero dentro del cuestionario que se realizó vía telefónica se percató que si han tenido más de dos empleos pero no relacionados con su profesión y cabe resaltar que solo han tenido un empleo actual acorde a su carrera profesional.

Los empleos eran en su mayoría temporales o de medio turno para que les generaran ingresos económicos para poder aportar con los gastos de la Licenciatura.

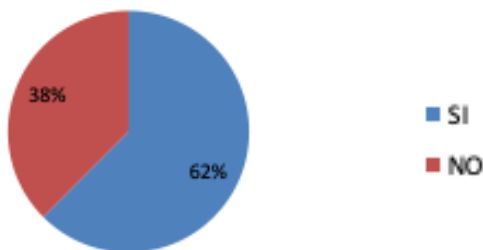


Gráfica 11- Problemas para la empleabilidad.
(Información recabada directamente por el autor).

Los egresados de la Licenciatura en Administración si han tenido dos o tres empleos, pero centrándose solamente en empleos profesionales acorde a su licenciatura, uno de los problemas más grandes a los que se enfrentaron para ingresar al mercado laboral fue la “falta de experiencia”.

Ya que las empresas contratistas requieren de ciertas habilidades que los egresados no cuentan y es un factor que se tiene que tomar en cuenta y analizar la demanda de conocimientos que se requiere en el mercado laboral actual, para que los alumnos de Administración los desarrollen dentro de su preparación y egresen con habilidades y conocimientos que se adecuen a las exigencias de hoy en día en la incorporación laboral.

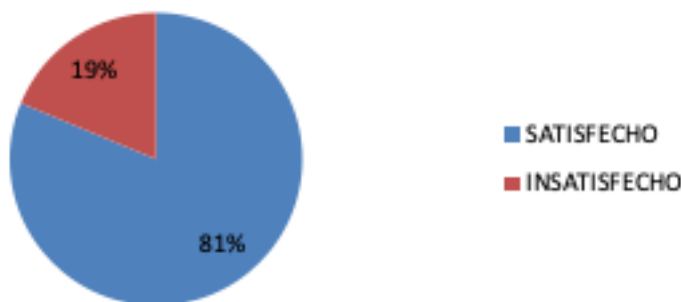
Por otra parte, la gran mayoría de los egresados provenientes de los municipios o delegaciones más pequeños de la región Altos Sur de Jalisco, requieren a la migración, se ven en la necesidad de salir en busca de empleo fuera de su localidad para poder obtener mejores oportunidades de inserción laboral “exitosa”



Gráfica 12- Influencia de una profesión.
(Información recabada directamente por el autor).

Mientras tanto, el contar con una profesión universitaria en la actualidad sí incide significativamente ya que, hoy en día, hay mayor acceso a la preparación académica y se tiene que aprovechar para no quedarse fuera de la oferta laboral sin embargo, esto denota cada vez más egresados por parte de las instituciones universitarias.

Hay mayor saturación de egresados que desean incluirse a ejercer su profesión, por tal motivo hay mayor competitividad y en ese sentido es un poco más difícil la inserción laboral en comparación con años pasados según los datos analizados.



Gráfica 13- Satisfacción universitaria.
(Información recabada directamente por el autor)

La gran mayoría de los egresados (81%), como lo representa la gráfica se siente satisfecho con su carrera universitaria, pero también aportaron ideas para que se cubra el 100%, las cuales son:

- » Poner más en “práctica” lo que se mira en el aula de clase todo lo referente a lo “teórico” de la licenciatura.
- » Contar con mayores visitas a empresas para estar familiarizados con los procesos que le conciernen al administrador para poder tener un perfil de puesto más idóneo al momento de comenzar la búsqueda laboral o emprendimiento.
- » Vinculación con empresas del sector público, privado (variedad) para que los alumnos realicen prácticas profesionales de calidad.
- » Incluir en el plan de estudio el manejo de sistemas de información que se demandan en el mercado laboral actual.

Discusión

Finalmente, poniendo en práctica la investigación y analizando los datos proporcionados por los egresados de la Licenciatura en Administración del Centro Universitario de los Altos del periodo de egreso 2017 B, se presentan las siguientes conclusiones.

Se puede observar que los egresados si han tenido una incorporación exitosa al mercado laboral de la región Altos Sur del Estado de Jalisco, ya que han tenido herramientas y conocimientos necesarios que les fue de gran apoyo por parte de este centro de estudio, pero también se puede observar que hay aspectos por mejorar en cuanto al plan de estudio.

Los profesionistas sugieren, en gran porcentaje del total, que se integren mayores actividades relacionadas con la licenciatura en el plan de estudio, como por ejemplo:

- » Mayores visitas a empresas
- » Tener un contacto cercano en las operaciones administrativas
- » Manejo de programas de control administrativo (facturación. Control de inventarios etc.).
- » Mayor apoyo en materia de software para un mejor dominio de las mismas.

Ya que todas conforman herramientas indispensables al momento de ingresar al mercado laboral y que la fuerza de trabajo necesita que los egresados dominen, estas son algunas de las que tienen mayor relevancia, las casas de estudio deben poner más atención en las necesidades de los estudiantes.

En cuanto a lo referente a la teoría de Capital Humano y la teoría de Señalización del Mercado, tienen incidencia ya que a lo largo de esta investigación se acopla aun en la actualidad a ellas, donde todos los egresados buscan la adopción de nuevo conocimientos, habilidades y destrezas para tener ese punto de distinción que el resto de sus competidores para tener una inclusión laboral exitosa y que este bien remunerada económicamente hablando y con posibilidades de crecimiento tanto personal como laboral.

El Capital humano actualmente se tiene que tener en constante capacitación y adopción de nuevas habilidades para que se esté a la vanguar-

dia de las nuevas exigencias o necesidades de las empresas contratistas de un mundo globalizado generando:

- » Mayores profesionales calificados
- » Beneficios económicos
- » Combatir la obsolescencia de conocimientos
- » Persona innovadora
- » Mayor inversión en preparación personal

La región Altos Sur de Jalisco tiene gran potencial de desarrollo económico y esto se refleja a través de los años, ya que cuenta con municipios con gran desarrollo económico, la cual brinda grandes oportunidades de empleo y de emprendimiento, pero si es pertinente tomar ciertas medidas en cuanto a crear un vínculo con las empresas de la región y las universidades para tener un mayor alcance en cuanto a enseñanza y conocimiento de las necesidades de la demanda laboral y adquirir herramientas indispensables durante la estancia universitaria, para así ser profesionistas competitivos.

Referencias

- Camarena, R. M. (Diciembre de 2000). *scielo*. Recuperado el 11 de Mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000400003
- Colaboradores, R. P. (2014). *La buena gestion de recursos humanos. Una ventanaal futuro para la seleccion, retencion y cuidado del capital humano*. Mexico, D.F.: Alfaomega.
- Duran, L. (7 de Octubre de 2019). *COPARMEX*. Obtenido de <https://coparmex.org.mx/la-dificil-trayectoria-de-los-egresados-universitarios/>
- Escamilla, V. M. (2019). La mitad de los desempleados en Mexicocursaron la prepa o la universidad. *FORBES MEXICO*.

- IIEG. (Julio de 2018). *iieg*. Obtenido de Institucion de Informacion Estadistica y Geografica: https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/o3_altos_sur_diagnostico.pdf
- INEGI. (2020). *Instituto Nacional de Estadistica y Geografia*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/iooe2020_04.pdf
- Jalisco, R. U. (2020). *Centro Universitario de los Altos*. Obtenido de <http://www.cualtos.udg.mx/>
- Laboral, O. (s.f.). Obtenido de https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html
- Laboral, O. (s.f.). *OLA*. Obtenido de https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html
- Loaiza, D. I. (s.f.). *Capital humano, teorias y metodos: importancia de la variable salud*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n52/2448-6183-est-16-52-00651.pdf>
- Villalobos Monroy, G., & Pedroza Flores, R. (2009). Perspectivas de la teoria del capital humano acerca de la relacion entre educacion y desarrollo economico. *Revista Interinstitucional de Investigacion Educativa*, 306.

EL FRACASO DE TODO UN PUEBLO EN UNA OBRA DE MARIANO AZUELA

MARINA ELIZABETH ORTIZ PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Resumen

Este artículo explora la forma en que la novela “Los fracasados”, de Mariano Azuela, recrea los acontecimientos históricos ocurridos a inicios del siglo XX en Lagos de Moreno, Jalisco. Su objetivo principal consiste en identificar de qué manera esta ficción dialoga con la historia, al punto de constituirse en un documento que tiene el potencial de profundizar en las dinámicas sociales que subyacen a los hechos referidos. Para establecer este puente entre historia y literatura se identificaron algunos de los principales acontecimientos de la narración y se cotejaron con las noticias publicadas por diferentes periódicos de circulación nacional de la época, disponibles en el archivo de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Estas labores de cotejo nos llevaron a identificar la correspondencia que guardan los protagonistas de los hechos con algunos de los personajes de la ficción, así como a reconocer las problemáticas planteadas en la novela como situaciones que se verificaron en el contexto histórico que las inspiró.

Palabras clave:

Literatura, historia, Mariano Azuela, documento histórico.

THE FAILURE OF AN ENTIRE TOWN IN A MARIANO AZUELA'S WORK

MARINA ELIZABETH ORTIZ PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abstract

In this article we explore the way Mariano Azuela's novel *Los fracasados* recreates historical events that happened in the early Twentieth Century, in Lagos de Moreno, Jalisco. Our main purpose is to identify how this fiction strike up a dialogue whit History, and how it constitutes by itself as a document with the potential of delve into underlying social dynamics of these events. To establish this contact between History and Literature, we identified some of the main incidents that occurs in the novel and then collate whit the bulletins appeared in several newspapers from that time, available in the Hemeroteca Nacional Digital de México's archive. This comparison led us to identify the connection between the real characters and the fictional ones, as well as to recognize the predicaments which inspired some events on the novel.

Key words:

Literature, History, Mariano Azuela, historical document.

*La justicia le resultaba sólo una palabra
tonta: pretexto para hacer experiencias
con los pobres y desventurados y dinero
con los demás.*

Mariano Azuela, “Los fracasados”

La narrativa de Azuela, más allá de la novela de la Revolución

Gracias a que la novela *Los de abajo* es un referente obligado de la denominada “novela de la Revolución”, una de las corrientes más notorias de la literatura mexicana, Mariano Azuela es fácilmente identificado por los lectores y ampliamente estudiado por los académicos. Más allá de la particular relevancia que ha cobrado la vinculación del escritor lagunense con esta corriente literaria, las aproximaciones que no están enmarcadas en la misma tónica permiten observar que su obra es más vasta (más allá del recuento de títulos) de lo que es posible vislumbrar a través de estas nociones sobre su novela más famosa.

Una de las principales vetas de la narrativa de Azuela radica en la apropiación histórica que alcanza su obra. Ya sea en *Mala yerba*, en la que nuestro autor presenta la explotación ejercida por los hacendados hacia los campesinos en el ocaso del régimen porfirista; en la elogiada *Los de abajo*, en la que un grupo de tráfugas matan a diestra y siniestra, en medio de la revuelta revolucionaria; o en la obra que en esta ocasión nos ocupa: *Los fracasados*, con la que acudimos a numerosos episodios acontecidos en Lagos de Moreno. Los sucesos a los que se refiere esta última novela estuvieron determinados por las mañas acomodaticias del clero, la clase política y los miembros de la alta sociedad, aderezados con las rencillas entre conservadores y liberales.

Azuella escribió *Los fracasados* en los albores del siglo XX. Esta obra fue publicada en 1908, después de que nuestro autor ya tenía cierto camino recorrido en la narrativa breve y que había publicado su primera novela, *María Luisa*, que vio la luz en 1907. Francisco Monterde (1996: IX), en el prólogo que escribió para las *Obras completas* de Azuela, describe la primera novela como “aún sentimentalmente romántica en ruta hacia el realismo –apenas perceptible en su influjo modernista, por alguna imagen–”, mientras que en su prólogo a *Mala yerba / Esa sangre*, refiere que:

Apareció *Mala yerba* en 1909, como antecedente y preludio de aquel movimiento (el revolucionario), por las injusticias que denuncia, en el mal trato que infligían hacendados explotadores, a los campesinos inermes, y la falta de garantías en la aplicación parcial de las leyes que debieran protegerlos. Por tal fecha de su publicación, *Mala yerba* está situada junto a *Los fracasados* –la inconformidad que revela es igualmente prerrevolucionaria– y *Sin amor*, que muestra otro aspecto de la vida mexicana en ciudades del interior de la República, por aquellos años que preceden al estallido del movimiento armado (Monterde, 2000: 7).

Entre las referidas ciudades del interior, podemos reconocer a Lagos de Moreno en la ficción espacial recreada en “Los fracasados” con el nombre de Álamos; esto gracias a referencias de lugares representativos como El Calvario, la Merced, la barriada de la Luz, la iglesia de El Refugio, la Parroquia, el Puente Grande... Se cuenta que Lagos de Moreno, antes de homenajear con su apellido al Adalid de la Patria, se llamaba Santa María de los Lagos por la abundancia de cuerpos de agua en el espacio geográfico que la ciudad ocupa. Me atrevo a suponer que la elección del nombre de Álamos para esta ficción corresponde con la lógica de encontrar elementos que rebosan en el paisaje circundante, como el autor describe a lo largo de las páginas de su novela. Es notable, desde las primeras páginas, cómo Azuela conjuga la presencia de una naturaleza pródiga, propia de los espacios rurales, con la creciente atmósfera urbana:

Álamos es una población del interior, de doce mil habitantes. Está recostada sobre la suave vertiente de una colina y dominando una feracísima explanada de sauces, álamos y mezquites que alternan sus matices con las llanuras y sembradíos, ora en tonos de verde cálido primaveral, ora con el rico florear de los follajes azafranados del otoño, o con lagos de oro invernal. El gracioso reguero de blancas casucas remonta hasta la cúspide del cerro, rematando en una iglesia pintoresca, Nuestro Padre Jesús del Calvario. De ahí, a uno y otro lado, ondula la línea azul del monte hasta romper hacia el oriente en brusco declive sobre las rojizas techumbres de la estación de ferrocarriles, y hacia el oeste hasta una cruz enorme de madera que abre sus brazos a los cuatro vientos (Azuela, 1996: 9).

La narración de sucesos en la novela se detiene de repente en la descripción de este bucólico paisaje. Me siento obligada a explicar que quizá el visitante de este siglo se extrañe al contrastar el paisaje laguense actual con aquella descripción que hace el narrador cuando el licenciado Reséndez, uno de los personajes principales, se pasea por un camino real en el que abundaban los olmos, los álamos, los sauces y los cedros. No es que ya no veamos estas especies de árboles custodiando las márgenes del río, sino que, ante el énfasis del texto sobre la exuberancia de la vegetación, es penoso pensar que en el transcurso de poco más de un siglo la actividad humana ha menguado la riqueza natural tan detallada en las páginas de *Los fracasados*.

Sobre las vestimentas que se exhiben y los sentires que se disimulan

Francisco Monterde también habla del retrato de vivires y sentires en la obra de Mariano Azuela. Respecto a *Los fracasados*, observamos que el autor condensó en la narración muchos aspectos importantes de la vida de Lagos de Moreno a inicios del siglo XX, desde sus grandes fiestas hasta sus veladas discordias. En este sentido, la novela se afirma como documento histórico, ya que a través de su narración presenciemos la manera en que la sociedad laguense de esa época establecía sus dinámicas. En consecuencia, asistimos junto con las beatas, las señoritas, los señoritos, uno que otro obrero y alguna extraviada indígena (representada en los *chomites*) a ese desfile de etiqueta y rigurosos tápalos que era la misa de las ocho:

La soberbia gradería del atrio es invadida por un oleaje continuo de faldas de frescos colores, enanchados por el vestido negro de merino de una que otra dama venerable que asciende los escalones de cantera, sudando y pujando, con fatigante lentitud. Escasas son las humildes blusas de obreros y más aún los paupérrimos chomites. Es la misa de las ocho, la de la gente decente y la de los novios de moda (Azuela, 1996: 10).

Llama la atención que, por lo menos en la primera parte de la narración, la asistencia al templo sea un motivo recurrente. Vemos que en diferentes momentos el escenario vuelve a situarse en algún momento de la misa, y lo que percibimos en los mosaicos correspondientes, dentro

del gran vitral de la narración, es que para muchos de quienes participan en los oficios religiosos no se trata de un ejercicio estrictamente piadoso:

Algunas damitas cuchicheaban con las vecinas, muchas cambiábanse apretoncitos de mano; los ojos se volvían buscando los sitios inmovibles de los galanes. Al principio fueron miradas tímidas, recatadas; pero en breve el templo, bombardeado de pupilas ardientes, se iluminó. [...] La misa prosigue: golpes de pecho, sordos murmullos, suspiros al cielo, clamores aburridos, hasta las últimas oraciones que producen un movimiento cínico de descanso, de bienestar y de alegría.

Se usa que los señoritos salgan a formar la fila de nuevo hasta que abandone el templo la última de las niñas (Azuela, 1996: 12).

Si Álamos se echa en raudal dentro del templo es porque ahí son sus reuniones y sus puntos de cita; ahí nacen y se cultivan unas amistades, se enfrían y se pierden otras. Es el centro único a donde se puede llevar el fastidio de una vida mortalmente monótona, alegrada muy de tarde en tarde por el chismosillo que salió de las alcobas y se hizo callejero. Álamos es sólo una ciudad aburrida, como todas las de su categoría y nada más (Azuela, 1996: 36).

Estas demostraciones sobre la costumbre de acudir a misa para socializar, más que para tratar asuntos de fe, son el trazo fino de una crítica hacia las formas tan contradictorias de entender y practicar la doctrina cristiana, que poco a poco van evidenciándose más en la narración, hasta el culmen del absurdo cuando la matrona Amezcua se escuda en argumentos que no comprende, sugeridos por don Hermógenes a través de la lectura de *El liberalismo es pecado*¹, para llegar a conclusiones como esta: “pues si como dice el sabio Sardá y Salvani se puede matar a los liberales, si en ello va la salvación de nuestra alma y redonda en la mayor gloria

1 El texto aludido fue escrito por el presbítero catalán Félix Sardá y Salvany (1844-1916), siendo publicado en 1884. A propósito de ello, encontramos una reseña que Fabián Bustamante Olguín hace sobre una edición crítica a cargo de Solange Hibbs-Lissorgues, quien entrega una amplia observación del contexto en el que fue escrito (España, mediados del siglo XIX). La autora revisa en esta edición “cómo el fundamentalismo religioso se expresó a través de un lenguaje puesto al servicio de una Iglesia Católica dispuesta a la violencia ante cualquier amenaza a sus dogmas” (2013: 239).

de Dios” (Azuela, 1996: 63), excusando así su malquerencia y sus airadas intenciones hacia la inocente Consuelo:

Doña Recareda no hacía más que aplicar sus doctrinas con una lógica de catapulta, sin distingos, sin sutilezas, porque todo le resultaba a maravilla para la realización de su proyecto. Su desenfrenado odio sólo buscaba una justificación, ajustándose estrictamente a los consejos y enseñanzas recibidos desde el púlpito (Azuela, 1996: 66).

Es importante señalar que, en la narración, los personajes beatos utilizan la etiqueta de “liberal” indiscriminadamente para referirse a cualquier modo de ser o pensar que difiere de los propios, sin importar que necesariamente éstos concordaran con la corriente de pensamiento liberal. Dicho esto, comprobamos que tanto doña Recareda como sus hijas tildan a Consuelo de ser liberal, y por tanto justifican que sobre ella caiga todo el peso de la ira de la familia. Esta truculenta idea sobre la naturaleza de los actos piadosos es una de las evidencias más dolorosas de la perplejidad que ocasionó el proceso de secularización, que si bien estaba institucionalizado desde la promulgación de las Leyes de Reforma (tan mencionadas en boca de nuestros personajes), casi medio siglo después no conseguía arraigar del todo en el ideario de las colectividades.

Así pues, encontramos en estos resquicios algunos tipos de personajes que toman ventaja para erigirse a sí mismos como autoridades intelectuales, con el respectivo relumbrón que ocasionan unos cuantos argumentos enredados entre los de menos luces, además de que ello les permite manipular las situaciones conforme a sus propios intereses, como es el caso del Señor Juez de Letras:

Su talento y su ilustración nada vulgares, en un medio de analfabetos y semicultos, lo habían hinchado, como les ocurre a una inmensa mayoría de hombres de talento que vegetan en los pueblos cortos (Azuela, 1996: 32).

...católico y liberal, según las circunstancias se lo iban exigiendo, tenía como lema la adaptación al medio. Al que hoy adulaba servilmente, si mañana no le reportaba utilidad alguna, lo deturpaba con cinismo admirable. Dueño de una firme reputación de sabio, su ascendiente poderoso en todos los círculos sociales había puesto en sus manos el juego de la politiquilla local, de donde sacaba lo suficiente

para llenar la tripa, siendo su mísero sueldo de empleado público de los que dejan apenas para mal comer y peor vestir (Azuela, 1996: 30).

El Juez de Letras era un zorro muy ladino. Director intelectual de un grupo político, encabezado por don Agapito [...], era el más acérrimo defensor del *orden establecido*, así como del *estatu quo* al lado de los clericales (Azuela, 1996: 58).

Continuamos con este recorrido de personajes hasta verlos conviviendo en el comedor de los Amezcua durante la cantamisa del padre Rincón, en cuyo honor se reúnen los hombres ilustres de la política, los miembros del clero y las beatas de familias respetables quienes, en sus intercambios de opiniones, nos dejan conocer los ánimos que enfrentan a aquellos que profesan la religión desde la visión conservadora contra quienes han abrazado la causa liberal:

—Pues nosotros —dijo Rupertita— jamás hemos tenido relaciones con esos del gobierno y ahora menos que nunca, porque, como dice el señor cura, son abortos de Satanás y donde ellos están todo lo infestan. Para nosotros lo primero es nuestra santa religión y lo último nuestra santa religión (Azuela, 1996: 33).

Este perpetuo teatro también se emperifolla con colores ácidos, cuando observamos las sensibilidades de ciertos personajes que gozan de exhibir su apariencia sofisticada:

Ningún rasgo los caracteriza mejor que los ignorados por ellos mismos. Toño Amezcua, al calor de la conversación, olvida siempre su pose de dandy; nervioso y brusco, en el momento mejor, da una sorbida de narices y se levanta la pretina de su pantalón. La obsesión de Barbarito es su traje immaculado: cuando hace dar volteretas en el aire a su bastón, está siempre buscando polvo y pajitas de su ropa. Tienen de común el desdén altanero del caciquillo de abolengo, fruto selecto de la tierra (Azuela, 1996: 11).

Al hacer un recuento de los episodios en los que visualizamos los perfiles de los personajes, vemos también a los servidores públicos que se quedan chacoteando mientras la gente espera afuera de las oficinas, o bien atestiguamos las injusticias cometidas contra los pobres deman-

dantes que ponen sus esperanzas en el actuar de las autoridades civiles, por mencionar algunas cuestiones; entonces, es obligatorio concluir tal y como lo hace la voz del mismísimo narrador: “¿En qué cifran su desmesurado orgullo estos bichos? ¿En que se les llame señor don, en que a su paso todo el mundo incline la cabeza, en que donde ellos hablen los demás callen o aplaudan el desbordamiento de sus necesidades?” (Azuela, 1996: 39). Nos asomamos, pues, a una forma específica de ser de una sociedad que anhela que sus méritos sean reconocidos, que se regodea en la elucubración de su propia gloria, pero que al final resulta ser de oropel: “así, el licenciado sintió en aquel momento que lo que pasaba en aquel pueblo no era sino una gota de agua en el mar de las ambiciones, de los egoísmos y de las mezquindades del mundo” (Azuela, 1996: 40).

Entre revueltas, herencias e intentos de secesiones: los hechos de la historia que recrea la ficción

Ahora que hemos dedicado buena parte de nuestra revisión a los tipos retratados en *Los fracasados*, sabiendo que apenas si hemos echado un vistazo apresurado sobre ellos, hablemos sobre los acontecimientos históricos referidos en la trama de la novela. Aquí abordaremos aquéllos que fue posible cotejar y verificar en la Hemeroteca Nacional Digital de México, de la Universidad Nacional Autónoma de México: las diligencias que un grupo sostuvo durante muchos años para intentar separar Lagos de Moreno del estado de Jalisco y sus intenciones de fundar un estado independiente; los conflictos que se derivaron de la voluntad benefactora de un sacerdote acaudalado y los intereses que algunas familias depositaron en el manejo de su legado; la revuelta que ocasionó la detención de un cura subversivo a las Leyes de Reforma; y el homenaje que Lagos de Moreno rindió al Benemérito de las Américas en la conmemoración del centenario de su natalicio.

Antes de detallar los sucesos narrados en la novela que ha sido posible conectar con acontecimientos históricos documentados en los periódicos de circulación nacional, es necesario mencionar la importancia que ha tenido realizar estas consultas en la HNDM, puesto que durante la búsqueda de información que nos permitiera establecer tales relaciones, ha sido posible ensanchar más el conocimiento del contexto en el que fue escrita la novela. A inicios del siglo XX, el Banco de Zacatecas realizaba gestiones ante las autoridades civiles para instalar una filial en

Lagos de Moreno, se ampliaban las rutas de ferrocarril, se construían un mercado y una presa, se inauguraba la Biblioteca Pública, se autorizaba el diseño del monumento a Pedro Moreno, el héroe patrio al que la ciudad le debe su nombre; se efectuaban las obras necesarias para la instalación del servicio de luz eléctrica, y el diario *El Defensor del Pueblo* comenzaba su tarea informativa.

Junto a estos signos inequívocos del tránsito hacia la modernidad, encontramos algunas quejas entretejidas por la tala de olmos y sauces en las alamedas, a orillas del Puente Grande; notas breves sobre “envenenadores públicos” que, ante la mirada impasible de las autoridades, vendían carnes podridas o frutas verdes y que ocasionaban daños a la salud de los habitantes; una breve nota periodística sobre un hombre joven llamado Dionisio de la Paz, que bebió cantidades industriales de alcohol y estuvo a punto de fallecer intoxicado con morfina; y la aprehensión del doctor Ricardo Fuertes por haber defraudado a una viuda.

No faltan en las publicaciones nacionales apuntes que reconocen el “derroche de inteligencias y superabundancia de gracias y hermosuras” (*La Patria*, 12 de diciembre de 1902) que vuelve a Lagos de Moreno un referente entre los referentes. Entre toda esa magnificencia destaca la renombrada figura del doctor Agustín Rivera, a quien se dedicaban numerosas notas de alabanza que enaltecían su dignidad. Por supuesto, no pueden faltar numerosas listas de venta de libros de su autoría.

No obstante, observaremos cómo en la novela y en las notas es evidente que se respiraba un rotundo ambiente de inconformidad ante el trato desigual para con la sociedad laguense-alamense respecto al des-
envolvimiento de la capital de Jalisco:

La verdad es que maldito de lo que el gobierno nos ha servido, que cuanto se ha hecho en este suelo ha sido de nuestros bolsillos y nada más que de los nuestros. Y ahí tiene usted a nuestro señor Jefe Político haciendo el papel más desventurado de la tierra, asaltando su casa como cualquier muerto de hambre, para comprometerlo a uno: cuota para la mejora N, cuota para el monumento H. A usted le sacan los cinco pesos, a otro los diez o los veinte, al que tiene hacienda, una corridita de toros gratis, y la cantera para el monumento y la cal para el mercado y el demonio (Azuela, 1996: 27).

Esta inconformidad no era sólo un estado anímico, sino que su carácter terminante trascendió durante mucho tiempo, según vemos: “don Agapito (que pretendía segregar el pueblo de su matriz para formar un *estadito chiquito* con Álamos como capital y con jerárquicos de su propiedad)” (Azuela, 1996: 58). Como anticipamos, este asunto corresponde con las intenciones de un grupo de personajes de la sociedad de Lagos de Moreno y, lejos de ser una ocurrencia pasajera, fue un proyecto que se impulsó ante las máximas instancias de nuestro país:

PROYECTO DE UNA NUEVA ENTIDAD FEDERATIVA.-

Hace algunos días que los vecinos de Lagos de Moreno, Jalisco, están trabajando por independizarse de su Estado, exponiendo por medio de la Prensa las razones que los acompañan y manifestando a la vez dos proyectos; el primero es que el segundo cantón que es el de Lagos, se erija en territorio federal o en Estado, el cual se denominará <Estado de Moreno>; y el segundo que se forme un nuevo estado, con aquel cantón y el Distrito de León, siendo esta última la capital de la nueva entidad, la cual se llamará <Estado del Centro>. Se asegura entre otras cosas que el proyecto lo apoyan muchas personas de gran influencia, y muchos recursos, así como también que el dicho asunto ya lo tiene en estudio el Señor Presidente de la República. Próximamente daré a usted algunos datos y noticias curiosas acerca del referido proyecto, el cual hace cerca de 30 años fue iniciado y propuesto, sosteniéndolo empeñosamente mucho tiempo, algunos partidarios prominentes, y varias personas de influencia política contándose entre otros el nunca olvidado poeta Don José Rosas Moreno, Doctor Don Rafael P. Domínguez, Doctor Don Manuel Peña, Don Ildefonso Portilio, Don Manuel Cánovas, Don Antonio Peña y otras muchas que sería muy largo de nombrar (*El País*. 9 de septiembre de 1900, p. 2).²

Tratándose de un asunto de tanto interés, es menester en algún momento dar con la información del por qué este proyecto no vio la luz, como resulta evidente hoy día, después de más de un siglo. Dado que ahora no ha sido posible conocer las razones para tal desenlace, conjeturamos que continuó alargándose hasta que el estallido de la Revolución

² La información que contiene esta nota se replicó sucintamente en distintos medios a nivel nacional, como observamos en el semanario nayarita *La Democracia* (2 de septiembre de 1900) y en *El Diario del Hogar*, de México (13 de septiembre de 1900).

hizo que las energías de quienes lo estuvieron cabildeando se ocuparan en cuestiones bien distintas.

Uno de los nudos medulares en la narración de *Los fracasados* se encuentra en el informe que pide el gobierno del Estado sobre el legado que don Marcos Godínez dejó para la beneficencia: “Un embrollo del Ayuntamiento en el que estaban vivamente interesados don Agapito, el presidente municipal, el Juez de Letras y muchos ricachones de la localidad” (Azuela, 1996: 57). En este caso, se intersectan no sólo los intereses del mencionado grupo, los del gobierno del Estado y los del clero, sino también los del licenciado Reséndez, quien vio en la posibilidad de dar resolución a este caso también la de garantizar su propio porvenir. He aquí la razón que el doctor Niza da sobre este asunto a nuestro protagonista:

El viejo millonario Godínez legó a los pobres de la ciudad toda su fortuna, poco antes de la independencia de México. De tiempo inmemorial los más listos del pueblo se repartieron el dinero, dizque a título de préstamo; con la serie ininterrumpida de revoluciones, después de la guerra de Independencia, el Gobierno dejó de tomar cartas en el asunto, y llegó tiempo en que nadie sabía en manos de quiénes se encontraban los dineros, con excepción de sus propios poseedores. Se los disputaron los gobiernos civil y eclesiástico. Los ricachones aprovechados, cada vez que a las autoridades se les despertaba la codicia, sabían darles una buena tajada de la torta y con ella taparles la boca, sosteniendo con pasmosa habilidad y en estado indefinible aquella situación que les permitía no sólo retener los capitales, sino los mismos intereses. [...] Se tienen fundadas sospechas de que las señoritas Godínez, aconsejadas por el padre Gutiérrez, su capellán, han promovido algo, y que esto ha puesto en pie de guerra al arzobispo y al gobernador. Por supuesto que ganen unos o los otros, al pueblo le da lo mismo, pues hoy como ayer y como siempre, nunca alcanzan un centavo de lo que es suyo (Azuela, 1996: 74-75).

El asunto es peliagudo y ninguno de los implicados, mucho menos aquellos que ya están en usufructo de los bienes, está dispuesto a renunciar a los privilegios derivados de este legado. Esto se evidencia en la desesperación que manifiesta don Agapito: “Si recogen esos fondos, más de una docena vamos a quedarnos en la calle” (Azuela, 1996: 71). Este caso está documentado en los periódicos nacionales, como veremos a continuación:

El legado del Padre Guerra. COMISIÓN ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Fuimos de los primeros en dar la noticia de que en Lagos se había nombrado una comisión nombrada para tratar con el Presidente de la República sobre el asunto de los impuestos exorbitantes en esa ciudad, y ahora tenemos que anunciar que los Sres. Lic. Benjamín Zermelo, Santos Torres, A. Martín del Campo, J. L. Gómez Portugal, Tomás Alva, Manuel Serrano, Pedro Cabello, Juan Gallardo y otros, han sido recibidos por el Gral. Díaz para tratar de los fondos legados por el sacerdote D. Miguel Leandro Guerra, para la formación de un instituto y que ascienden a \$118,000.

El gobierno de Jalisco pretende que tales fondos ingresen a las arcas del Erario público y el Ayuntamiento de Lagos se opone a ello, alegando buenas razones. Por su parte el Presidente de la República ha manifestado á la comisión de Lagos la mejor disposición para ayudarla en lo que fuese justo, y ha ofrecido estudiar concienzudamente el asunto.

Dos de los comisionados han quedado en la capital en espera de la resolución del Gral. Díaz. (*El Tiempo*, 4 de mayo de 1900).

Otra nota periodística detalla que, conforme a la voluntad del padre Guerra (cuyo segundo apellido, por cierto, es Gómez Portugal), los fondos debían destinarse a la construcción y subsistencia de escuelas de instrucción primaria para niños y niñas y el Liceo de Varones, así como a una escuela de Agricultura. Mientras que las dos escuelas primarias y el Liceo tenían 32 años funcionando, la escuela de Agricultura fue un proyecto que no consideraron viable por las muchas y variadas demandas que había que atender en esta gran empresa (*El Tiempo*, 22 de mayo de 1900).

Durante el desarrollo de la narración, el cura Cabezudo es un personaje polémico que divide las opiniones: “todo lo que hay de malo en los sermones del cura Cabezudo es que exalte los espíritus, aconsejando la violencia. La doctrina predicada poco importa. No, señor, que la sociedad no pierda el sueño, que la sociedad haga bien su digestión, que la sociedad no se divida, y cualquier doctrina es buena” (Azuela, 1996: 30). Es importante en este punto recurrir a un interesante repaso que hace Sergio López Mena:

Sobre su génesis, [Azuela] escribió que la madrugada de un domingo, de regreso de atender a un enfermo, entró a la parroquia de la ciudad y, al oír del sacerdote oficiante una arenga contra el liberalismo, quedó seducido por su pasión. Cuando Azuela salía de la iglesia, estaba seguro de haber encontrado un personaje para una novela, el párroco Rafael Cabeza de Vaca, a quien se referirá en la obra con el apellido Cabezudo (2010: 97).

Ir detrás de las noticias sobre este cura fue una de las partes más emocionantes y complejas, ya que no concuerdan con la referencia que hace López Mena. Encontrar en los archivos de la HNMD las evidencias sobre las imprecisiones de esta información, es un aliciente para continuar buscando a conciencia los datos que permitan tener una visión más completa del rompecabezas que intentamos armar entre la narración y las pruebas fehacientes. Descartamos que se trate de Rafael Cabeza de Vaca porque en 1904 las noticias indican que era párroco de Teocaltiche. Fue hasta 1908 cuando se menciona como cura de Lagos de Moreno. Nuestra fecha clave es 1904, año en que se publicó esta columna en el diario *La patria*:

Señor Director:

A la fatalidad de tener en Lagos en estos momentos un cura declamador, subversivo é irrespetuoso á las Leyes de Reforma, hay que añadir la que se ha seguido cirniéndose sobre la suerte de este desdichado Cantón (*La Patria*. México, 24 de mayo de 1904, p. 1).³

3 La misiva continúa dando cuenta del intento de suicidio de la señorita María Guadalupe González, hija del Sr. Alberto González, capitalista de la Unión de San Antonio, así como de los asuntos que el señor maneja; del suicidio consumado de Benigno Estrada, que “se disparó dos tiros de revólver de los que uno mintió y otro le agujeró la masa encefálica”; del fallecimiento del Sr. Vicente Ramos, suegro del Sr. Refugio Romo; de las peregrinaciones; de las presentaciones de la compañía dramática Emma Nenninger en el Coliseo, entre las que se encuentra una pieza de autor laguense llamada *Temochic*: “veremos qué tan alto vuela uno de los poetas que siente horror sólo al escuchar el nombre de masón y luego para que nada le quede en el alma de ese recuerdo va y bebe agua bendita, se persigna y se encomienda a Dios; estos son los literatos de Lagos, de modo que ‘Temochic’ ha de ser algo así; como una plegaria entre los indios de Chihuahua. De manera que el interés de esa pieza dramática está asegurado” (Ibid.: pp. 1-2).

Todavía podemos seguir tirando del hilo para descubrir la identidad de este apasionado cura. Se acuerdo con una nota contenida en *El Diario del Hogar*:

En Lagos de Moreno hay un cura, Gregorio Retolara, que se ha propuesto atacar a las Leyes de Reforma y á las autoridades, tratando de imitar al tristemente célebre Medrano, de Atotonilco el Alto. El Retolara está muy indignado contra un periódico de aquella localidad, titulado <<El Defensor del Pueblo,>> porque ese periódico protestó enérgicamente de los acontecimientos salvajes de Atotonilco, provocados, tolerados y dirigidos por el cura Medrano. Señor Director: El clericalismo fanático en su inicua labor de sugestionar a las masas, lanzándolas al crimen y á la asonada, a pretexto de una religión que nadie combate, y menos el partido liberal, de día en día se insolenta más en todo el Estado, y hace necesaria la energía del gobernante para reprimir esta insolencia que pudiera ser de fatales resultados si se dejara sin medidas preventivas de ulteriores desórdenes (*El Diario del Hogar*, 30 de enero de 1904).

Ahora dudaremos sobre si el apellido del cura es en realidad Retolara o Retolaza, pero hemos encontrado sin lugar a duda al eclesiástico inspiró a Azuela con sus encendidos sermones. Antes de continuar con las notas periodísticas y las columnas de los diarios, y sin olvidarnos del cura Gregorio, regresemos brevemente a *Los fracasados* para conocer una de las más grandes hazañas del cura Cabezudo:

—¡Caracoles! ¡Una procesión en la vía pública! Mire hasta dónde ha llegado la osadía de este cura escandaloso y la paciencia de nuestro señor don Emeterio. Una manifestación de culto público.

—¡Una infracción a las Leyes de Reforma! ¡Que viva la política de conciliación y que viva doña Carmelita! (Azuela, 1996: 90-91).

El periódico quincenal *El Faro*, en su tirada del 15 de marzo de 1905, nos cuenta exactamente lo que ya sabemos una vez que hemos leído *Los fracasados*: el encarcelamiento del señor cura, el motín para liberarlo, los muertos, los heridos. Aunque la nota es extensa, nos hemos permitido transcribirla completa:

Asonada en Lagos.

Hace poco tiempo que, al estar en el Estado de Jalisco, supimos que los clericales se habían insolentado hasta tal grado, que cuando un prefecto político ó un alcalde municipal trataba de impedirles que sacaran sus procesiones o que quebrantaran de algún modo las leyes de Reforma, los curas amenazaban a esos funcionarios públicos, diciéndoles que disponían de grandísimas influencias cerca del Gral. Díaz, y que los podrían destituir de sus cargos si no dejaban a los católicos romanos en entera libertad.

Mas parece que el Sr. don Margarito González Rubio, Jefe Político de Lagos, no es de los que creen en tales influencias, y por eso es que primero amonestó al revoltoso cura Retolaza y después le intimó a que retrocediera con la procesión que había sacado del templo de la Luz. En tercer lugar le puso en la cárcel, y, por fin, le remitió a Guadalajara, donde se le sigue un juicio como infractor de las leyes de Reforma, trastornador del orden público y responsable de una muerte y varios heridos, con más el desconocimiento y ataque a la autoridad, estando ésta en el ejercicio legal de sus funciones.

Pero todo esto pudo realizarse después de un motín, en el que fue preciso que acudieran las gentes honradas de la población primero y la fuerza pública del Estado después, en apoyo del Jefe Político de Lagos, quien se ha portado como bueno, en virtud de las circunstancias comprometidas en que le colocaron los fanáticos romanistas.

Desde un principio se supo que el arzobispo de Guadalajara no era extraño a esta revuelta, y aun se dice que Retolaza fue puesto allí por el prelado tapatío, porque era el cura que podía con su celo y su valor fanático encararse con una población que sacude de buena gana el yugo romanista que ya no cuadra con las ideas del día. Esta versión parece confirmarse en la actualidad con la existencia de un telegrama del arzobispo, en el que dice al cura que: "se ponga en salvo y que salga para Guadalajara en el primer tren que pueda". De manera que a la justicia federal toca ahora discernir que grado de complicidad tiene el *ilustrísimo* en esta asonada, con la que sus fieles ovejas colaboran con el Presidente de la República en la obra magna de la paz de la nación.

Mientras tanto hay quien diga que ahora como siempre "el hilo se reventará por lo más delgado", y que no faltarán rancheros ignorantes sobre quienes pese la responsabilidad de los sucesos de Lagos, mientras que Retolaza y los otros curas que anduvieron azuzando al pueblo, quedarán en libertad y con la patente de mártires, o con su recomendación de héroes. Es posible que dentro de poco ocupen los grandes puestos de las primeras catedrales, mientras

se borran un poco los sucesos escandalosos, para que más tarde tengamos al dignísimo e ilustrísimo (!!) Sr. Retolaza como obispo de algún Estado de la República Mexicana.

Pero nosotros no estamos desanimados, y creemos que un Estado donde la juventud protesta en plena capital el día de la llegada de Serafini, donde el Gobernador apoya al Jefe Político que reprime la infracción de las famosas leyes de Reforma y donde la gente sensata se pone de parte de la autoridad para sostenerla en contra de la chusma fanática de Lagos, ese Estado creemos merece que no se le escarnezca con una pantomima de proceso del cura Retolaza, sino que se le vindique, poniendo allí un dique a la desfachatez con que se quebrantan las leyes que tanto renombre han dado a la República y tan caras nos costaron en la guerra de tres años. Estaremos pendientes del resultado para ver si nos hemos equivocado (*El Faro*, 15 de marzo de 1905).

En la novela fuimos conociendo de manera intermitente los hechos que acabamos de referir, de acuerdo a los ritmos impuestos por la ficción, y alcanzamos todavía a redondear el sentir (que se verifica tanto en la nota del periódico, como en la narración de Azuela) que estos acontecimientos provocaron:

Una hora después la población recobraba su habitual sosiego; pero en los semblantes había algo extraño. Aquello estaba enteramente fuera del programa de los alamenses, así católicos como liberales, y la mayoría de los vecinos de cierta cultura criticaban acremente la conducta del cura (Azuela, 1996: 101).

Para concluir con nuestro cotejo, me remitiré una vez más a la novela del laguense, anticipando que no conseguimos en esta ocasión explicar el porqué de las inconsistencias en las fechas que cada uno de los textos nos refieren:

...un monumento levantado a Benito Juárez e inaugurado con el jardín de ese nombre el 18 de julio [...] Aquel monumento significaba la idea hecha granito en la única forma que el pueblo respeta y venera: el dogma brutal y ciego (Azuela, 1996: 109).

Estamos en 1906, justo el año en el que Azuela concluye esta novela, y en el que todo México se encontraba realizando los preparativos para la conmemoración del centenario del natalicio de Benito Juárez, incluyendo en sus programas las inauguraciones de los monumentos correspondientes a esta festividad. Suponemos que la fecha idónea para esta celebración es el 21 de marzo y no el 18 de julio. Esta es la invitación que publicó a propósito el periódico mensual de San Luis Potosí, *El Contemporáneo* (23 de enero de 1906):

LA PRENSA EN EL CENTENARIO DE JUÁREZ

INVITACIÓN A LA PRENSA DE MÉXICO Y A LA PRENSA DEL CONTINENTE AMERICANO

La República de México se dispone a celebrar el 21 de Marzo del corriente año, el aniversario de la primera centuria del nacimiento de Juárez, el hombre más humilde por *su origen*, pero más grande por la firmeza de sus principios, por la energía de su carácter, y por la grandeza de sus obras en bien de la República.

A juzgar por los preparativos que en todas las poblaciones del país se están llevando a cabo, desde la populosa y aristocrática ciudad hasta el ignorado pueblo que reside en las quiebras de nuestras ricas serranías, las fiestas que como emanación de la gratitud nacional deberán celebrarse para recordar el natalicio del “Patriarca de la Reforma” serán verdaderamente suntuosas y parece que ningún gremio social dejará de tomar participación activa en el Centenario del Lic. Benito Juárez, cuya figura es no solo galardón de las glorias mexicanas, sino que por la naturaleza y carácter de su obra figura en el Olimpo de los grandes hombres del Continente Americano.

¿Quiénes son los fracasados?

En este breve repaso por la historia de Lagos de Moreno (apenas nos asomamos a lo que acaeció entre 1904 y 1906), hemos podido reconocer el diálogo que la obra de Mariano Azuela sostiene con el contexto en que está escrita. El autor, como buen lector de la corriente realista, fundamenta la trama de sus narraciones en la observación atenta de su entorno y nos entrega con su ficción una manera de interpretar el contexto. La visión de conjunto que tenemos es que quien aspira a los ideales de justicia, bondad y congruencia, va a contracorriente.

De manera que habrá que mirar hacia el punto de partida de nuestra lectura y reflexionar: ¿quiénes son los fracasados? Aquellos que están representados en el licenciado Reséndez, intentando huir de la vorágine de la gran capital para ejercer a conciencia la justicia; en el cura Cabezudo, que en su ardiente lucha contra la impiedad midió fuerzas con “la imbecilidad y la eterna maldad humanas”, sus verdaderas enemigas; en “el viejo, jayán vestido de manta, de arrugas y de tierra” que se presentó una mañana a pedir justicia y encarcelaron por atreverse a hacer ese reclamo contra don Agapito, la quintaesencia de los caciques. El gesto desilusionado de este viejo, grande y corpulento: jayán, es el que mejor puede expresar ese sentir de fracaso: “¡Creía en la Justicia! Tenía fe seguramente en las autoridades. ¡Pobre viejo!”.

Estos sujetos, los perdedores, quienes persiguieron sus ideales y se dieron cuenta de que no había mucho qué hacer: el pueblo tiene a sus jueces de letras, a sus doctores Caracas, a sus don Hermógenes y a sus don Agapitos. Pero, además y sobre todo: el pueblo acata “el dogma brutal y ciego”, lo que no le permite distinguir entre amotinarse para sacar de la cárcel a un cura insurrecto a las Leyes de Reforma, y luego participar con sus vítores en la celebración de quien promulgó esas mismas leyes. Al final fracasa también todo ese pueblo.

Fuentes

BIBLIOGRAFÍA

- Azuela, M. (1996). *Obras completas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante Olguín, F. (2013). Solange Hibbs-Lossorgues. El liberalismo es pecado. En: *Revista de Temas Sociológicos*, Núm. 17. Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- López Mena, S. (2010). La narrativa de Mariano Azuela, 1895-1918. En: *Literatura mexicana, estudios y notas*. 21, 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas.

- Monterde, F. (1996). Prólogo. En: *Obras completas de Mariano Azuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Monterde, F. (2000). Prólogo. En: *Mala yerba / Esa sangre*. México: Fondo de Cultura Económica.

HEMEROGRAFÍA

- El Contemporáneo*. San Luis Potosí, 23 de enero de 1906, p. 2.
- EL Diario del Hogar*. México, 30 de enero de 1904, p. 2.
- El Faro*. México, 15 de marzo de 1905, p. 2.
- El País*. México, 9 de septiembre de 1900, p. 2.
- El Tiempo*. México, 4 de mayo de 1900, p. 2.
- El Tiempo*. México, 22 de mayo de 1900, p. 2.
- La Democracia*, 2 de septiembre de 1900.
- La Patria*. México, 12 de diciembre de 1902, p. 2.
- La Patria*. México, 24 de mayo de 1904, p. 1